

CEREN

UN PROYECTO INCONCLUSO.
50 AÑOS DESPUÉS



Cristóbal Karle S. (Editor)

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

fEUC.

Editor General

Cristóbal Karle Saavedra

Diseño y diagramación

Tamara Gross Zeballos

Fotografías

Recopiladas por Cristóbal Karle Saavedra

fEUC.

Impresión

Agregar

Octubre, 2023.

CUADERNOS DE LA REALIDAD NACIONAL

Especial

OCTUBRE 2023

Homenaje

Palabras preliminares

Carta de Disolución del CEREN

Jacques CHONCHOL
Qué es el CEREN

Manuel Antonio GARRETÓN
Cincuenta años después

Matías DENEKEN
Un relato exonerado (1968-1973)

Cristóbal KARLE
El camino hacia una Nueva Reforma Universitaria

Rafael ECHEVERRÍA
La necesidad de un nuevo discurso

TRABAJOS REPUBLICADOS

Patricio BIEDMA
Ciencia social y racionalidad capitalista (CRN 5)

Franz HINKELAMMERT
Las relaciones mercantiles en la sociedad socialista

Informe al Tribunal Russell (1974)
La Dictadura Militar en Chile

Homenaje al CEREN, sus integrantes y su memoria

“La Universidad que yo recuerdo y a la que aspiro es una Universidad que bulle de vida y que, por lo mismo, es ruidosa, es colorida y está llena de encuentros, discusiones, grupos, movimientos y actividades. Es una Universidad de puertas abiertas, de tránsito fácil y de contactos fluidos. Una Universidad con salas disponibles para asambleas, para talleres y conferencias y para reuniones de la más variada índole. Una Universidad donde se editan revistas científicas y de estudiantes, cuyos claustros se llenan de diarios murales y donde circulan libremente mil papeles dando testimonio de la vida, del pensamiento, de la cultura y, por cierto, también de la política, la polémica y las diferencias de opinión. Una Universidad metida en la ciudad y abierta completamente a ella. Donde pueden llegar todos los que deseen entrar a sus casinos, a sus teatros y librerías y bibliotecas y canchas deportivas. Una Universidad que tenga capacidad de convocar a sus hombres y mujeres para discutir serenamente sobre su propio futuro, y que puede confiar en el criterio de sus miembros y, por lo mismo, elegir a sus autoridades, órganos colegiados, asociaciones de docentes, estudiantes y administrativos. Una Universidad que piensa y habla; que frente a los grandes problemas del país ofrece opiniones, razones, indica soluciones y señala alternativas. Una Universidad que no le teme ni a la inteligencia ni a la vida ni a la juventud ni a la política.”

—Fernando Castillo Velasco, “La Universidad de la Democracia” (1978)

A Patricio Biedma y Hugo Perret, mártires.

A Fernando Castillo Velasco, pionero.

A todos los hombres y mujeres que pusieron sus habilidades y conocimientos al servicio de un país más justo, de una Universidad Católica conectada con la sociedad y una problematización científica y crítica de la realidad chilena.

A todos los hombres y mujeres que sufrieron la represión más cruel y abyecta de la dictadura civil-militar, que resistieron, lucharon, nunca claudicaron y hoy guardan la memoria de un tránsito histórico que nunca debe volver a repetirse.

A todos los hombres y mujeres que siguen soñando con un país y un mundo más justo.

A todos y todas ellas, muchas gracias.

Palabras preliminares

Por Cristóbal Karle, Vocal de Academia y Rescate Histórico FEUC 2023

La trayectoria histórica e intelectual del país, del pensamiento crítico y de la propia Universidad Católica tiene un punto de inflexión con el inicio del proceso de Reforma Universitaria en la segunda mitad de la década de 1960. Dentro de las múltiples iniciativas y transformaciones impulsadas por el rectorado de Fernando Castillo Velasco, primer y único Rector electo democráticamente en nuestra casa de estudios, destaca particularmente el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) por su carácter expresivo y representativo de una vanguardia política e intelectual de corte progresista, enmarcada dentro del espíritu pluralista de la Reforma pero con un ineludible compromiso social. Se trata de una experiencia única, quizás irrepetible, en nuestra Universidad: un testimonio de años en los cuales una parte mayoritaria de la sociedad chilena — sea desde el marxismo o el humanismo cristiano — se volcó a la crítica estructural y voluntad de transformación integral de las estructuras sociales, políticas, culturales y económicas del país.

Este pequeño libro, que hemos elaborado como Federación de Estudiantes de la Universidad Católica recogiendo la tradición reformista, progresista, democrática, pluralista y dialogante que inspira nuestra acción política estudiantil hasta el día de hoy, es, antes que nada, un homenaje a las decenas de hombres y mujeres que formaron parte de un espacio único de elaboración y producción intelectual durante uno de los tránsitos más atribulados, contradictorios y prolíficos en análisis social de la historia reciente de nuestro país. Pero también es una introducción, una ventana en el tiempo para conocer las discusiones, las reflexiones, los motivos que impulsaban a dicho grupo de personas en la aventura del CEREN, que forma parte de un abanico más amplio de experiencias que incluyen a otros centros de estudio, iniciativas estudiantiles y alianzas con otras entidades universitarias. El CEREN no fue solamente un centro de estudios: fue una experiencia, un proyecto en el sentido más estricto de la palabra. Una idea que se convirtió en carne gracias al empuje de la Reforma Universitaria, que adquirió sustancia con la intervención de varios de los intelectuales jóvenes más importantes de la escena nacional, y que se expresó públicamente a través de cursos, seminarios, investigaciones, y la publicación trimestral de los Cuadernos de la Realidad Nacional, de los cuales fueron editados 17 números hasta el Golpe de Estado.

Si bien el CEREN no fue en sentido alguno un espacio sectario —por las páginas de sus Cuadernos desfilaron autores como Juan de Dios Vial Correa—, su compromiso político era transparente y absolutamente central en su producción teórica. La mayoría de la planta de investigadores militaba en el MAPU, el partido cuya formación había recogido a muchos de los rebeldes demócratacristianos que habían animado el movimiento reformista en la Universidad pocos años atrás. En 1971, Manuel Antonio Garretón describía el propósito del CEREN como el de “ir realizando un trabajo de acumulación teórico-empírica que permita la elaboración de una problemática y ayude a la formulación de una teoría de la construcción socialista en Chile”.¹ Pese a que, observada desde esta perspectiva,

¹ M. Garretón: “Investigaciones y otras actividades del CEREN”, Cuadernos de la Realidad Nacional n° 9, 1971.

la experiencia del CEREN resulta inseparable de la radicalización de las fuerzas políticas de izquierda a fines de los años '60 y de la denominada "vía chilena al socialismo", su trabajo nunca fue conformista ni apegado a las ortodoxias. En sus páginas e investigaciones problematizó constantemente las contradicciones del marxismo tradicional en una sociedad marginal y periférica —con una crítica al pensamiento desarrollista encarnado por la CEPAL—, el rol de la cultura y los medios de comunicación de masas, y la importancia de la tradición cristiana y el análisis teológico. Fue la demostración empírica de que el compromiso con una idea política, e incluso con un proceso, no implica necesariamente abandonar la creatividad y el sentido crítico respecto del objeto de investigación.

Fernando Castillo Velasco, el Rector de la Reforma, recordaba en 1978 que la UC de aquellos años "no era unicolor ni monocorde. En ella convivían día a día todas las escuelas de pensamiento y ellas podían expresarse sin otra restricción más que el respeto por el argumento y la persona discrepantes. Se podía entonces estudiar a Chile sin miedo de incurrir en problemas ni de ser censurado. Quien era marxista o pertenecía a Patria y Libertad vivía tranquilo en la Universidad y cumplía su trabajo: se le juzgaba por esto último, por la calidad de sus escritos y enseñanzas, y no como a un furtivo".² El ideal de la Reforma, tantas veces olvidado, no es el de una universidad izquierdista, socialista ni marxista. O mejor dicho: lo es, pero también es el de una universidad conservadora, liberal, anarquista o demócratacristiana. Es, en fin, la posibilidad —y la realidad!— de una universidad pluralista, donde las ideas y proyectos socioculturales más disímiles puedan convivir y florecer al unísono bajo un marco de respeto, concordia y orientación hacia la reflexión, donde "concurrían todos los pensamientos y se comunicaban entre sí". Por ende, rescatar y reivindicar el trabajo del CEREN no excluye bajo ningún punto de vista reconocer la valía de otros espacios que por entonces florecían de igual forma en la UC dando forma a vanguardias intelectuales y políticas de signo opuesto; en rigor, dicho reconocimiento es una condición de posibilidad para valorar el CEREN en su trascendencia histórica integral. No es el objetivo de este esfuerzo, tampoco, el de idealizar dicha experiencia: si bien la consideramos valiosa, creemos que el material vertido bastará para que cualquier lector pueda sinceramente formarse una opinión propia respecto de su importancia histórica.

Este libro constituye una aproximación inédita al CEREN, a su legado y al rescate de su memoria como una de las experiencias más vívidas de reflexión, transformación y elaboración intelectual que haya visto nuestra Universidad Católica. Cincuenta años después de su clausura por parte de la intervención militar —y de los civiles que colaboraron con dicha intervención—, reconocemos aún el influjo que ejerce en nosotros el espíritu de época que encarna el CEREN. No podemos escapar a él. Sabemos también, con André Malraux, que la tradición no se hereda sino que se conquista: es un ejercicio activo, no la recepción pasiva de un depósito inerte. Aplicarla sin mediación ni crítica equivale a cometer el mismo error de quienes la desprecian.³ Pensar el mundo o buscar transformarlo sin aquellos que lo pensaron —y, prestando oídos atentos a la célebre crítica de Marx a los jóvenes hegelianos, también buscaron transformarlo— antes que nosotros es, sin

² F. Castillo Velasco: "La universidad de la democracia", Análisis n° 9, 1978.

³ Debemos a don Manuel Antonio Garretón la temprana advertencia de no convertir este proyecto editorial en una edición apócrifa de los Cuadernos de la Realidad Nacional, sino de dotarlo de un carácter expresivo propio, que fuese a la vez homenaje, propuesta y legado.

lugar a dudas, imposible, pero nuestro desafío es todavía más grande: hacer de ello un alimento enriquecedor para nuestras propias sensibilidades, nuestras propias discusiones, nuestras propias luchas. Creemos, sin falsa modestia, que aquel es el objetivo permanente, implícito o explícito, de cualquier ejercicio de rescate histórico que se asimile a lo que tiene ahora el lector en sus manos.

En cuanto al contenido de este libro, este proviene de tres fuentes. La primera es la producción original del CEREN, de la cual rescatamos los textos de Jacques Chonchol —que abre esta colección—, Patricio Biedma y Franz Hinkelammert. La segunda es la elaboración de artículos originales, especialmente escritos para esta edición: allí destacan los generosos aportes de los ex investigadores del CEREN Manuel Antonio Garretón y Rafael Echeverría, además de Matías Deneken, Sabina Orellana y quien esto escribe. La tercera es la documentación oficial del CEREN y la Universidad, que ha permitido reconstruir algunos de los registros que se presentan en este libro. Adicionalmente a lo anterior, publicamos por primera vez extractos del informe elaborado por el equipo del CEREN en enero de 1974 —tres meses después de haber sido expulsados de su trabajo— sobre la situación en Chile, cuya relevancia histórica resulta incalculable y es probablemente uno de los mayores aportes que contienen estas páginas.

No es posible cerrar estas palabras sin agradecer a todas y todos quienes han hecho posible saldar esta deuda histórica y reconocer la vida y obra del CEREN con un proyecto como este. A la Federación de Estudiantes de la UC y su Directiva del año 2023, formada por integrantes de la Nueva Acción Universitaria, movimiento político que se ha encargado de cuidar el fuego y mantener viva la esperanza de construir una Universidad Católica diferente a la que fue legada por la intervención militar. Entre ellas especialmente a Tamara Gross, por su apoyo en el diseño y diagramación de este libro, así como en los aspectos logísticos de su producción. De la misma forma, agradecemos a quienes creyeron en este proyecto y contribuyeron a que hoy estas líneas sean tinta sobre papel: los autores antes mencionados, entre los cuales es necesario destacar con especial gratitud a don Manuel Antonio, último director del CEREN y todavía uno de los sociólogos más destacados de la historia reciente de nuestro país, quien nos abrió gentilmente la puerta de su casa, sus archivos y nutrió con sus recomendaciones y comentarios de manera indeleble la edición de este material.

Sabemos que nunca es realmente posible estar a la altura de aquello que se homenajea, ni interpretar con la fidelidad suficiente aquello respecto a lo cual se reivindica una cierta pertenencia u herencia histórica. Pero estamos, como estudiantes de la Universidad Católica y miembros de su vasta comunidad intergeneracional, convencidos y convencidos de que un proyecto como este puede contribuir a nuestra Universidad, a nuestro país y a nuestra generación en un sentido mucho más amplio. Sin prisa, y con memoria.



UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

DECRETO DE RECTORIA N° 155/73

Suprime el Centro de Estudios de la Realidad Nacional CEREN. Pone término a contratos de trabajo y prestación de servicios del personal académico que indica.

VISTOS:

- 1° La necesidad de proceder a la reestructuración de la Universidad, las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 1.300 del Ministerio de Educación Pública de fecha 3 del mes en curso y lo dispuesto en el Art. 2 N° 10 de la Ley 16.455.

DECRETO:

- 1° Suprímese a partir de la fecha del presente Decreto el Centro de Estudios de la Realidad Nacional CEREN.
- 2° Pónese término a los contratos de trabajo y de prestación de servicios, declarándose vacantes los cargos, de los académicos que se indican a contar del 12 de Noviembre próximo, liberándoseles desde la fecha del presente Decreto de la obligación de prestar sus servicios.

RODRIGO ATRIA BENAPRES
PATRICIO BIEDMA SCHADEWALDT
LEONARDO CASTILLO RAMIREZ
RAFAEL ECHEVERRIA GARCIA HUIDOBRO
MANUEL ANTONIO GARFETON MFRINO
PAULINA GUTIERREZ VAVAR
MICHELE HENRY BELLOIR
FRANZ HINKELAMMER KIPPENPROCK
JORGE LARRAIN IBARRÉ
NORBER LECHNER BARTHOLME
JAIME LLAMBIAS WOLF
ARTURO MONTES LARRAIN
TOMAS MOULIAN EMPARANZA
MABEL PICCINI ALIJA
HUMBERTO VEGA FERNANDEZ
PILAR VERCARA CASTAGNETO
ANTONIO VIERA GALLO QUESNEY
JAIME CRISPI SOLEP

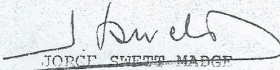


UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

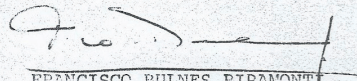
2.-

- 3° El personal administrativo que presta servicios en el Centro de Estudios de la Realidad Nacional CEREN quedará desde la fecha del presente Decreto, a disposición de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos para ser destinado a otras reparaciones o unidades académicas de la Universidad.

Comuníquese, publíquese y archívese.
Santiago, 12 de Octubre de 1973.


JORGE SMEETS MADER
Rector-Delegado
Universidad Católica de Chile


JAIME DEL VALLE ALLIENDE
Vicerrector Académico
Interino


FRANCISCO BULNES RIPAMONTI
Secretario General
Interino

- A:
.- Interesados.
.- Vicerrectorías.
.- Archivo.
eal.

El Decreto de Rectoría N° 155/73 terminó oficialmente con la existencia del CEREN, anulando los contratos a los académicos que formaban parte del mismo. La intervención militar de la Universidad se había producido pocos días atrás. Durante los meses venideros continuarían las expulsiones sumarias, censuras y supresión de los avances de la Reforma Universitaria.

Carta de disolución del CEREN

Publicada en el mes de noviembre de 1973 en la revista “Problemas del Desarrollo”, del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Autónoma de México (UNAM). Esta carta fue redactada por el último Director del CEREN, Manuel Antonio Garretón, entre allanamientos, detenciones y fusilamientos, con la Universidad Católica ya intervenida por la Junta Militar. Su publicación fue posible gracias a un envío clandestino.

Como es de conocimiento público, la Junta Militar de Gobierno de Chile decretó la intervención de todas las Universidades del país, nombrando en cada una de ellas Rectores-Delegados dotados de plenos poderes para reestructurar las instituciones a su cargo.

La nueva autoridad de la Universidad Católica ha dictado un Decreto por el cual se disuelve y clausura el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) y se pone fin a los contratos de todo su personal académico, profesores e investigadores, a partir del mes de noviembre de este año.

Hace exactamente cinco años, el Consejo Superior de la Universidad Católica creó el CEREN. Sus objetivos y funciones, definidos como el desarrollo de “la investigación interdisciplinaria, la docencia y la extensión en torno al análisis e interpretación crítica de la sociedad chilena y latinoamericana consideradas como totalidad”, fueron ratificados por el mismo Consejo Superior en 1972 al promulgar el Reglamento que consagraba su estructura y métodos de trabajo. El CEREN pertenecía al Área de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Católica, cuyo Decano era su propio Director.

La labor académica realizada en estos cinco años se expresa en nuestra revista trimestral Cuadernos de la Realidad Nacional (17 Números), órgano de elaboración y reflexión científica sobre los problemas cruciales de la sociedad chilena abierta a todos los sectores intelectuales del país y vastamente conocida aquí y en el extranjero; en los numerosos Documentos de Trabajo elaborados por sus investigadores y en los libros publicados en coediciones con editoriales nacionales y extranjeras; en la extensa labor docente a través de cursos sobre la problemática teórica y práctica del desarrollo chileno y latinoamericano en sus diversas facetas (alrededor de 5.000 alumnos en todo el período) y en numerosas otras actividades que trascendían los variados proyectos de investigación realizados o en marcha, tales como Convenios de trabajo e intercambio con instituciones nacionales y de otros países, Seminarios Internacionales anuales, etc.

Más allá de la enumeración de actividades, está su significado. Quisimos construir una comunidad de trabajo que, con autonomía institucional e integrada por representantes de diversas disciplinas, intentara recoger y cultivar una tradición intelectual con el fin de reelaborar la problemática histórica de la sociedad chilena. Con los instrumentos propios de la práctica científica, quisimos ser modestos testigos intelectuales de procesos sociales que marcaron una etapa en la vida de nuestro país. Este sello, que expresa también la inquietud por participar y colaborar de algún modo en la construcción de una sociedad justa y libre, marca toda nuestra actividad de estos años. No nos corresponde a nosotros juzgar sus resultados, sino a la comunidad científica e intelectual que ha podido conocer las diversas expresiones de esa actividad.

Nuestro trabajo llega hoy a su fin y también, por lo tanto, los Cuadernos de la Realidad Nacional. Por ello, debemos cancelar todos nuestros compromisos de Canjes, Suscripciones e Intercambios, confiando en la comprensión de los beneficiarios de tales compromisos.

A todos los que de alguna manera apoyaron nuestra tarea, vaya nuestro más profundo reconocimiento, en la seguridad que si tal tarea tuvo algún valor, ella renacerá algún día de uno u otro modo y en la forma que lo permitan las circunstancias históricas del país.

Santiago de Chile, octubre de 1973.

Qué es el CEREN

Jacques Chonchol¹

ORIGEN Y OBJETIVOS

La idea del CEREN (Centro de Estudios de la Realidad Nacional) es una idea que se venía discutiendo dentro de la Universidad Católica desde hace algún tiempo en el contexto del programa general de reforma universitaria. Su objetivo es el siguiente: tener dentro de la Universidad un organismo que anteriormente no existía —como no existe en ninguna de las universidades chilenas en este momento—, formado por un grupo de personas, un equipo interdisciplinario, que cumpla una misión muy importante desde el punto de vista del trabajo universitario y nacional, a saber, pensar en términos del futuro la sociedad chilena. Normalmente pasaba en nuestras universidades algo similar a lo que ocurre con nuestros gobiernos: todo el mundo está tan preocupado por los problemas inmediatos que es preciso resolver, ya sea de tipo administrativo, docente u organizativo, que se tiene poco tiempo para pensar en términos del futuro. Y esto de pensar en términos del futuro es una materia que en muchos países del mundo, hoy día, está cobrando una importancia extraordinariamente grande.

Si nosotros tomamos por ejemplo el caso de los países desarrollados, tanto del mundo capitalista como del mundo socialista, nos encontramos que a distintos niveles —no solamente en las universidades— hay organismos con una considerable cantidad de recursos humanos, que están dedicados fundamentalmente a analizar y pensar el futuro, tanto en lo que respecta a los efectos de los cambios tecnológicos como en otras materias (demografía, urbanismo, etc.), por todas las implicaciones que estos hechos tendrán en la sociedad. En los EE.UU., existen organismos como la Rand Corporation que están dedicados a analizar, con el empleo de científicos de muy alto nivel, los efectos de los nuevos descubrimientos científicos y de las tecnologías correspondientes, en la sociedad norteamericana del mañana. Inclusive se han hecho proyecciones de los impactos y de los cambios que van a significar desde el punto de vista económico y social, hasta más allá del año dos mil, los descubrimientos y las técnicas que se han venido desarrollando en los últimos años. Existe también en los Estados Unidos otro instituto que trabaja en el mismo sentido, el Hudson Institute, que utiliza los servicios no sólo de científicos, sino que también de pensadores sociales, para proyectar los probables cambios y los problemas que va a tener que resolver la sociedad norteamericana, como por ejemplo, la polución de las aguas, la contaminación de la atmósfera, el agotamiento de ciertos recursos naturales, el uso del espacio físico, el problema del empleo, etc. En resumen una serie de aspectos de gran trascendencia en el futuro de la sociedad norteamericana y que si no son pensados y resueltos oportunamente pueden ocasionar considerables desastres y complicaciones de todo tipo para la vida de los

1 Jacques Chonchol Chait (Santiago, 1926) fue Director del CEREN entre 1969 y 1970, cuando asumió como Ministro de Agricultura bajo el gobierno de Salvador Allende. Este texto fue publicado originalmente en la primera edición de los Cuadernos de la Realidad Nacional (CRN 1, Septiembre 1969). A su vez, corresponde al resumen de una exposición hecha por el autor ante el Consejo Superior de la Universidad Católica en la sesión correspondiente al 22 de enero de 1969.

hombres.

En Europa Occidental, el caso que conozco como más significativo en este sentido es el del sistema de planificación francesa que funciona dependiente del Comisariato del Plan. Existe allí un grupo que ha estado pensando la sociedad francesa en términos de 1980 y elaborando un plan prospectivo para la década que comienza en los 1980. En los países socialistas por otra parte tenemos entendido que en Polonia hay también un grupo importante de expertos que ha estado elaborando una serie de planes prospectivos a plazo de varias décadas desde el punto de vista económico.

Estos ejemplos nos muestran que a diversos niveles, en los países que han alcanzado un cierto grado de desarrollo, hay preocupación por el significado que el cambio, sobre todo científico y tecnológico, está teniendo y va a tener en sus sociedades y por los efectos económicos y sociales que se van a producir. Esto los conduce de un modo creciente a pensar en términos del futuro.

En América Latina, por la información que tenemos, esto prácticamente no existe. Al nivel de los Gobiernos eso es casi imposible, porque los Gobiernos están de tal manera absorbidos por los problemas inmediatos o por los problemas de los próximos años, que no se preocupan del futuro más lejano, y en las Universidades, que en la tradición latinoamericana serían los organismos no sólo de preparación de profesionales, sino además de elaboración del pensamiento, esta tarea no se está haciendo que sepamos en ninguna parte.

Entonces la idea tras la creación del CEREN es que un grupo de personas dentro de esta Universidad, empezando de un modo muy modesto, dados los escasos recursos disponibles pueda comenzar a reflexionar y pensar en términos del futuro de la sociedad chilena.

El segundo elemento importante que se tuvo en cuenta al organizar el CEREN era que este pensamiento, esta reflexión no podían ser de tipo unidisciplinario. Ha habido en general una tendencia muy marcada, ha sido una de las características bastante corrientes en todas las universidades, como consecuencia de la cada vez mayor complejidad del saber, el ir hacia la especialización cada vez más acentuada de cada sector de la ciencia exacta o de la ciencia social. Se han hecho muchas investigaciones, estudios especializados, pero muy poco trabajo interdisciplinario, inclusive al nivel de un mismo grupo de ramas del saber.

Entonces la segunda idea que se tenía al organizar el CEREN es que este grupo de pensamiento volcado por una parte hacía una reflexión en términos del futuro, pudiera tener un carácter interdisciplinario, o sea, no fuera solamente limitado a una reflexión de tipo económico, social, científica o cultural en lo general, lo que podría ser hecho en mucho mejor forma por organismos especializados en estos distintos rubros, sino que fuera una reflexión de diálogo permanente entre estos distintos aspectos del conocimiento y de la realidad.

La tercera idea fundamental tras la creación del CEREN era que su pensamiento se orientara a tratar de conocer las realidades, tendencias y

perspectivas de la sociedad chilena pensada como una totalidad. Aquí hay un problema que uno tiene la impresión de que dentro de nuestro país se ha planteado muy pocas veces. Algunas personas a título individual han analizado, desde el enfoque de la formación de cada cual (historiadores en cuanto a historiadores, economistas o sociólogos en cuanto tales), la realidad de nuestra sociedad en lo que respecta a su evolución histórica, económica o social, pero no ha existido a nuestro conocimiento ningún grupo que haya examinado de un modo global su pasado, su situación actual, sus tendencias y sus perspectivas como una realidad social global en lo económico, científico, cultural, institucional, etc.

Estos son pues los tres objetivos, bastante ambiciosos desde luego, del CEREN: pensamiento en términos de futuro, que este pensamiento sea de carácter interdisciplinario y que este pensamiento de carácter interdisciplinario esté volcado a tratar de lograr un conocimiento profundo de la realidad y tendencias de la sociedad actual y de sus perspectivas futuras.

La sociedad chilena debe ser pensada en cuanto a su globalidad y no mirada exclusivamente desde un punto de vista económico, sociológico o jurídico o institucional o histórico general como ha sido la tendencia a examinarla en el pasado.

En la medida en que este pensamiento pueda realizarse, puede aportar y ayudar a la Universidad en su orientación futura, y no solamente a la Universidad, sino también a todo el país.

Desde el punto de vista de la Universidad, la existencia de un pensamiento de este tipo es útil, en primer lugar, desde el ángulo de la formación de los profesionales que ella debe preparar. Hoy día el sistema universitario chileno forma profesionales que van a comenzar a trabajar en la sociedad a partir de la década de los años 1970 y que a menudo salen de la Universidad con una imagen, con una visión de la sociedad que corresponde a décadas pasadas.

Esto lógicamente trae muchos desajustes, porque en la medida en que mañana cambian las formas de organización de la medicina, cambian las formas de operación de la arquitectura, cambian los sistemas de tenencia y explotación de la tierra, cambian las formas de organización de la empresa y del trabajo, y los profesionales que fueron formados para un cierto tipo de sociedad se encuentran con nuevas situaciones, se produce un desajuste considerable. Tomemos por ejemplo el caso de ejercicio de la carrera agronómica: él es muy distinto en el sistema tradicional de la agricultura chilena que en el que puede surgir en la medida en que se desarrolle y profundice el proceso de reforma agraria. No basta con tener capacidad técnica, además hay que saber cómo aplicarla en un medio social y económico, humano y psicológico, que experimenta cambios profundos.

O sea, que en este sentido, en la medida en que el desarrollo del trabajo del CEREN pueda dar algunos elementos de juicio a la Universidad sobre el futuro, la puede ayudar también a ubicar el contexto del trabajo de sus distintos Departamentos, de sus distintos organismos de investigación y docencia y la puede ayudar a la formación de su personal profesional y técnico, que es una de las

misiones de la Universidad. Y todo esto dentro de un contexto en que la gente esté pensando con algunos elementos de la probable evolución futura de la sociedad chilena y no solamente en términos de un presente y de un pasado, que en mayor o menor medida no tendrán más vigencia en los próximos años.

En segundo lugar, el hecho de la superespecialización y de la compartimentalización que ha tendido a haber, ha impedido muchas veces el diálogo interdisciplinario. Esto es una sensación muy nítida que uno tiene en todas las universidades chilenas. El sentido mismo de Universidad, el sentido mismo del diálogo, la síntesis del saber y del conocimiento que debería producirse al nivel de la Universidad, uno no los ve por ninguna parte. Porque inclusive, dentro de las propias Facultades, dentro de las propias Escuelas, se han creado una serie de compartimentos estancos en que grupos de especialistas, trabajando cada uno en su materia, cada uno por su lado, no han logrado casi nunca realizar un intercambio de ideas y experiencias que les diera una visión más global. Y si esto ocurre a menudo dentro de una misma rama del saber, con cuanto mayor razón se ha producido con los otros elementos de la Universidad.

Y a mí no me cabe la menor duda que dentro de la misión de una Universidad —y creo que es uno de los problemas fundamentales que se han discutido de una manera muy profunda dentro de los planes de reforma de esta Universidad— es fundamental un esfuerzo de síntesis, que sí no se hace al nivel de la Universidad, prácticamente es muy difícil hacerlo a cualquier otro nivel dentro del país. Y esta síntesis no puede ser una síntesis de generalidades en que prácticamente no se digan sino vaguedades, sino que debe ser la resultante de un diálogo interdisciplinario de alto nivel, entre personas que tengan buena formación como especialistas, pero que sean además capaces al pensar su especialidad, de proyectarla hacia una visión más global a través del diálogo interdisciplinario.

En tercer lugar, este pensamiento prospectivo interdisciplinario da una buena posibilidad de abrir la Universidad a un contacto mayor con el mundo extra-universitario. Fundamentalmente hoy día, sobre todo después de la guerra, hay un número considerable de instituciones que funcionan fuera del mundo de las universidades, con recursos internacionales y nacionales, algunas de ellas de tipo gubernamental, otras dependientes de las Naciones Unidas, otras de Fundaciones, etc., que están haciendo investigaciones, que están haciendo estudios, que están haciendo proyecciones en distintos campos del saber. Al mismo tiempo hay muchos organismos que están hoy día de una manera muy significativa preocupados del problema de la cultura popular. De acuerdo a esta realidad es importante a través de un organismo como el CEREN establecer contactos que ayuden a este diálogo, de modo que él tenga lugar no solamente dentro de la Universidad, sino también fuera de ella, con todos esos organismos de distinto tipo que están dedicados al estudio, a la investigación o la difusión de los elementos de la cultura.

Estos son desde un punto de vista general, en la medida en que puedan ser cumplidos, los servicios fundamentales que nosotros pensamos que un organismo como el CEREN, destinado a la reflexión prospectiva interdisciplinaria de la realidad chilena, puede aportar a una Universidad que está en pleno proceso de cambio.

ORGANIZACIÓN

Ahora bien, es necesario decir algunas palabras de cómo CEREN se ha organizado y está comenzando a trabajar, lo que estamos haciendo de un modo muy modesto porque no podemos pretender ni los recursos ni las posibilidades de que se dispone en otras partes del mundo.

El CEREN está dirigido por un Consejo Deliberativo de tipo interdisciplinario que se reúne normalmente una vez por semana o quincenalmente y que pensamos que no debe ser solamente un Consejo tradicional que apruebe ciertos programas de trabajo, sino que un Consejo que esté analizando de un modo permanente una serie de problemas que se han definido como áreas problemas y que permitirán ir determinando algunos puntos claves de profundización de la realidad nacional. Este Consejo Deliberativo está formado por 11 personas, además del Director del Centro y se ha procurado por parte de la Rectoría de la Universidad que en su constitución esté representado el aporte interdisciplinario que parecía básico desde el punto de vista de lograr los objetivos del Centro. En este Consejo hay historiadores, economistas, sociólogos, filósofos, profesores de cultura general y físicos, tanto provenientes de la Universidad Católica, como de la Universidad de Chile y de otras instituciones.

Este Consejo como se vé tiene una composición interdisciplinaria, aunque hay que reconocerlo, tiende a predominar en él personas de formación y preparación sobre todo en historia, economía y sociología. Hay sin embargo, algunas personas que nos aportan otras visiones culturales e indudablemente, aún cuando lo ideal sería poder desde un comienzo, ampliar el cuadro de reflexión interdisciplinario, este Consejo ya permite iniciar un trabajo de este tipo. Lógicamente la propia experiencia, irá dando a conocer, irá permitiendo determinar, de qué manera será necesario en el futuro poder ampliarlo, poder complementarlo en otros aspectos.

ÁREAS-PROBLEMAS DE REFLEXIÓN

El trabajo que ha estado haciendo este Consejo Deliberativo desde la creación del CEREN ha sido determinar ciertas áreas-problemas en que interesa profundizar desde ya el conocimiento de la realidad nacional. Para comenzar hay tres aspectos cuyo estudio va a ser lógicamente imposible agotar en 1969 y en los años siguientes, pero que son básicos comenzar a estudiar para conocer la situación actual y tendencias de la sociedad chilena.

Uno es el problema del subdesarrollo y dependencia. Chile, como toda nación subdesarrollada, como toda nación relativamente pequeña, se encuentra en una relación de dependencia desde muchos puntos de vista con respecto a los grandes centros industriales del mundo. Esta dependencia no solamente existe desde el punto de vista económico, sino que también desde el punto de vista científico, tecnológico, de relaciones culturales, de medios de información, etc. Una de las hipótesis que se ha planteado en la discusión del Consejo Deliberativo es que el fenómeno del subdesarrollo no es solamente un problema económico, resultante de la división internacional del trabajo, puesto que dentro de dicha división internacional del trabajo vemos que hay países pequeños que no son

subdesarrollados; tomemos por ejemplo los casos de Dinamarca, Suecia, Suiza, etc., que son perfectamente comparables desde el punto de vista de su desarrollo relativo con naciones mayores como Alemania, Francia, los propios EE.UU. No cabe duda que son países de dimensiones diferentes, de potencialidades distintas, etc., pero entre ellos no se plantea esa relación de desarrollo y subdesarrollo que se plantea por ejemplo entre ciertos países europeos y los EE.UU. por una parte y la mayoría de los países asiáticos, africanos o latinoamericanos por la otra.

Hay algo en este problema del subdesarrollo que indica que no es solamente un problema estrictamente económico, de relaciones de dependencia económica, sino un problema que va mucho más allá de ello. Y la impresión que se tiene en el CEREN es que el problema más de fondo es que a través de la Revolución Industrial y a través del gran desarrollo tecnológico que se fue produciendo como consecuencia de ella en los países que estaban a la cabeza del progreso económico, no solamente ocurrió un cambio cuantitativo y cualitativo en su estructura económica, sino que se fueron desarrollando ciertas formas de vida, ciertos modelos culturales, ciertas formas de pensamiento, ciertos modos de comportamiento, de lo que tiende a llamarse hoy día sociedad moderna.

Estos modelos culturales de la sociedad moderna son impuestos en el presente a los países que se llaman subdesarrollados a través del efecto de demostración internacional y de la dependencia cultural y lógicamente esta relación entre desarrollo y subdesarrollo se convierte así en un sistema global en que en el hecho aumenta la dependencia, puesto que impide a los países subdesarrollados pensar y encontrar caminos propios, ajustados a sus condiciones, para lograr su progreso y avance económico y social.

Así en vez de resolverse el problema del subdesarrollo, este tiende a agravarse cada vez más. Esta situación es cada vez más visible hoy día.

La separación, la distancia entre los países que se llaman adelantados y los países subdesarrollados en vez de disminuir, por el contrario aumenta. En los últimos 20 años ha tendido a agrandarse cada vez más. Era una diferencia de ingreso de 1 a 12 a 1 a 15 por ejemplo entre la India y los EE. UU. hace 20 años. Hoy día es de 1 a 40 a 1 a 50. Y la explicación de esto parece encontrarse, entre otras cosas, en el hecho de que los modelos de desarrollo que tienden a adoptar los países subdesarrollados, son imitaciones en gran parte mecánicas de los modelos de modernización que siguieron los países hoy llamados desarrollados. Hay en esto una cierta imposición cultural sin análisis crítico por parte de los países subdesarrollados, de modelos de progreso, de desarrollo y de modernización, que en el fondo impiden resolver el problema del subdesarrollo.

Esta es una de las primeras áreas en que el trabajo del CEREN quisiera profundizar, pensar e investigar, a fin de tratar de encontrar esta relación cultural entre subdesarrollo y dependencia. Sobre esto hemos estado discutiendo largamente y será una de nuestras áreas-problema de trabajo.

La segunda área-problema en el cual hemos estado pensando y que nos parece valdría la pena profundizar es ¿cuál es la imagen cultural de la sociedad

chilena como sociedad? Si es que realmente en Chile tenemos una sociedad que tiene un comportamiento, valores, sentimientos, maneras de ser colectivos comunes, o en el fondo la sociedad chilena no es más que un territorio, una historia, en que se han desarrollado un conjunto de subculturas poco integradas entre sí y muchas veces con valores contrapuestos. Este pensar de un modo global en la sociedad chilena como realidad y en su significado profundo, nos interesa, quiero insistir en ello, no solamente desde un punto de vista económico y social, sino también desde el punto de vista de la realidad cultural general.

El tercer problema que nos ha preocupado y que creemos que es un problema extraordinariamente importante es el del rol de la ciencia y de la tecnología en nuestra sociedad. Esto probablemente puede ser involucrado dentro del primer aspecto, examinando el rol de la ciencia y de la tecnología en una situación de subdesarrollo, puesto que tanto cuantitativa como cualitativamente se ha ido produciendo una separación cada vez mayor a este respecto entre los países desarrollados y los países subdesarrollados. Y este problema es muy serio, puesto que en el mundo moderno el conocimiento y la investigación significan el principal medio de poder y hoy día la mayor parte del conocimiento puro y aplicado se está elaborando en los grandes países industriales del mundo, donde según leía hace poco están hoy trabajando el 90% de todos los científicos habidos desde el comienzo de la historia de la humanidad. Prácticamente nos puede ocurrir a este respecto que puede llegar un momento en que nos habremos convertido en analfabetos del conocimiento científico y tecnológico, sin que siquiera nuestro sistema de educación superior sea capaz de preparar gente que esté en condiciones de entender los procesos científicos en toda su complejidad y con el grado de profundidad con que se están desarrollando en los grandes centros de conocimiento del mundo. En ese momento, si se llega a producir, habrá un quiebre cualitativo entre las sociedades desarrolladas y las no desarrolladas, puesto que carecemos no sólo del conocimiento sino también de un grupo de personas capaces de entender, interpretar y adaptar dicho conocimiento. Entonces no tendremos ninguna posibilidad como sociedad de tener algún mínimo de autonomía cultural y además esto tendrá una repercusión profunda desde el punto de vista económico y de las relaciones entre la tecnología y nuestra realidad social. En efecto, la mayor parte de las tecnologías que hoy utilizamos en la industria, en la agricultura y en las demás actividades, son tecnologías que importamos de los países altamente desarrollados y tecnologías que responden a las condiciones socioeconómicas de dichos países, una de cuyas principales características es la escasez relativa de mano de obra y la abundancia relativa de capital. Por tanto, estas tecnologías son en general ahorradoras de mano de obra. Al trasplantarse sin un proceso de adaptación a nuestra realidad, a países que tienen una tasa de crecimiento demográfico mucho más alta y un incremento proporcional anual de la fuerza de trabajo mucho más considerable, nos están creando problemas muy serios dentro de nuestros países, donde tiende a aumentar la diferenciación económica y social entre, por un lado, sectores que se pueden considerar modernos en el sentido tecnológico occidental, en los que se da una muy alta productividad por trabajador y sectores marginales, en que por falta de capital y de preparación cultural y tecnológica de la población, prácticamente no existe otra posibilidad que la subocupación, el empleo en servicios ineficientes y una situación de ingreso muy desmedrada. Todo esto implica que en países como los nuestros no se puede, sencillamente, en cualquier nivel o actividad, adoptar sin mayor análisis y sin profundizar en su

significado económico y social, las tecnologías que se están elaborando hoy día en los grandes centros y que estamos copiando de un modo mecánico en estos países, sin ningún esfuerzo de adaptación a nuestra realidad socioeconómica.

Este es un tercer sector de problemas que nosotros quisiéramos poder empezar a analizar: a saber el rol de la ciencia y de la tecnología en una situación de subdesarrollo.

Fuera de éstas, existen indudablemente, muchas otras áreas-problemas que se pueden considerar, pero nos parece que de partida estos tres aspectos nos dan una posibilidad de profundizar en un conocimiento de nuestra realidad nacional en materias que son profundamente significativas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO DEL CEREN

Finalmente diremos algunas palabras sobre la metodología de trabajo que se ha planteado el CEREN. Esta nos parece que podría ser del siguiente orden.

Primero, la realización de ciertos seminarios de alto nivel, de tipo interdisciplinario, en torno a algunos de estos temas básicos, o por lo menos, en tomo a algunos de los subtemas que están implicados en los temas básicos. A estos seminarios se invitaría a participar a especialistas en su respectivas materias y de ellos podrían resultar trabajos hechos con el aporte de personas de dentro y de fuera de la Universidad, del país y del extranjero, que sirviera como un primer elemento de profundización de estos temas.

Este es un método que está siendo utilizado con bastante intensidad en las Universidades norteamericanas y europeas y como consecuencia del cual resultan muchas publicaciones muy interesantes sobre los problemas culturales, económicos, sociales o tecnológicos que se plantean en la actualidad. Estos seminarios permiten reunir un grupo de alto nivel que hace una primera profundización del tema. Lógicamente estos seminarios de alto nivel tendrían que ser acompañados posteriormente por seminarios sobre las mismas materias de un nivel más amplio, para contribuir a la labor de docencia y de extensión y para interesar dentro de la Universidad y en distintos sectores del país, a un mayor número de personas en la reflexión e investigación de estos problemas. Y para estos efectos pensamos que los medios de comunicación de que dispone la Universidad son elementos extraordinariamente importantes desde el punto de vista de la discusión más generalizada de estas materias. Una de las formas de trabajo sería pues la realización de estos seminarios.

La segunda forma de trabajo sería la investigación interdisciplinaria. En este sentido quisiéramos tratar de fomentar al máximo en torno a estos temas el interés de distintos centros de la Universidad a fin de que aporten recursos e investigadores para poder profundizar el conocimiento de estas y otras materias, a través de un trabajo interdisciplinario. No quisiéramos por ningún motivo que el CEREN mismo se convierta en un organismo que tenga que realizar todas estas investigaciones. Eso sería malgastar y duplicar recursos. El CEREN debe ser un organismo que promueva, fomente el interés de otros centros y que colabore con

ellos en investigaciones de tipo interdisciplinario, sobre los problemas básicos de la realidad chilena. Posteriormente deberá hacer un trabajo de reflexión, de integración y de síntesis de todo esto.

Una tercera forma de actuar del CEREN será a través de cursos que permitan despertar el interés de los alumnos por distintos aspectos de la realidad nacional ligados con su propia formación. De aquí podrá surgir el interés por trabajos de investigación individual que serían patrocinados por el CEREN. Esto por supuesto no sólo al nivel de alumnos, sino también de académicos o de investigadores o pensadores de dentro y de fuera de la Universidad. Todo este material sería publicado posteriormente.

Esta sería en síntesis nuestra manera de comenzar a trabajar, lo que en un principio por supuesto, dada la falta de experiencia en este tipo de trabajos y la escasez de recursos, tendrá que hacerse en forma muy modesta.

En síntesis la idea del CEREN es una experiencia nueva, que requiere reflexión y trabajo para poder desarrollarse, pero pensamos que en la medida en que esto se pueda ir realizando, puede realmente ayudar a la orientación interna de la reforma universitaria y también a las relaciones externas de la Universidad con el resto de la sociedad y con el pueblo, que nos parecen vitales en el Chile de hoy y del mañana.

Un relato exonerado. El Centro de Estudios de la Realidad Nacional, 1967–1973

Matías Deneken ¹

Una misiva con fecha 5 de mayo de 1949, expedida desde Lovaina con destino a las oficinas del Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Carlos Casanueva, con la firma de un “servidor humilde en Cristo y Profesor de Sociología”, Dr. Jorge Kibedi, es uno de los primeros registros sobre ciencias sociales al interior de la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC, de aquí en adelante). En la carta se relata un diálogo sostenido por este profesor húngaro con el Arzobispo de Concepción, Alfredo Silva Santiago, quien, en tiempos posteriores, llegaría a detentar el cargo de Rector en la mencionada institución educativa. En esta conversación se discutió la viabilidad de “organizar cursos sobre economía, sociología y temas sociales de Acción Católica”. La misiva, desde luego, no es azarosa. Se podría afirmar que este interés encuentra respaldo en la Iglesia Católica; institución que plasmó 10 años más tarde, en el Concilio de Vaticano II (1959), la necesidad de adaptar la fe católica a las necesidades de la época.

Esta carta puede considerarse como el puntapié inicial de lo que, una década después el propio Rector Alfredo Silva denominó como “la experiencia halagadora en el Campo de las Ciencias Sociales”² que refiere a la serie de convenios internacionales que esta autoridad universitaria firmó con la Fundación Ford, Fundación Rockefeller y Universidad de Chicago para dar paso a un moderno programa de estudios y orientación en el campo de la investigación empírica, que desembocó en el convenio de la Facultad de Economía de la UC con Chicago (1956) y la creación de la Escuela de Sociología (1959). Y es que sin dudarlo, en momentos que la politización de la sociedad chilena agrietaba el tejido social bajo el cual reposaba, la necesidad por estudiar la “realidad nacional” se convertía en una temática urgente. Sin embargo, bajo la impaciencia generada por el programa político de la “Revolución en Libertad” y la pasividad asumida por la institución pontificia, sus propios impulsos por establecer un conocimiento interdisciplinar capaz de diagnosticar los enigmas y contratiempos que la modernización capitalista contrajo, sólo hallaron sentido, razón y despliegue una vez acontecido el hecho que terminó por finalizar el mandato de su rectoría: la toma de la Casa Central el día 11 de Agosto de 1967.

El efecto inmediato que trajo esta movilización estudiantil fue el ascenso del rector laico Fernando Castillo Velasco y la consecución por realizar la Reforma Universitaria que terminaría por crear Centros Interdisciplinarios “que,

¹ Matías Deneken Uribe (Santiago, 1998) es sociólogo de la Universidad de Concepción. Actualmente realiza su tesis de magíster en Sociología en la Pontificia Universidad Católica, centrado en el CEREN y las innovaciones intelectuales en la época de la Reforma Universitaria. Sus estudios de posgrado los cursa gracias a la Beca ANID – Magíster Nacional (Folio N° 22220115).

² Carta enviada por Alfredo Silva Santiago a Mr. Oliver Sause (01/07/1958).

constituidos a partir de los problemas nacionales definidos como estratégicos en el momento histórico que vivía el país, tenían la misión de ‘pensar Chile’.³ Aquí es donde nace el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN, de aquí en adelante) el que tuvo como finalidad el de constituirse como un espacio de reflexión crítica destinada a aprehender la realidad nacional como un proyecto histórico. Sin embargo, el CEREN, en tanto una experiencia intelectual al interior de la UC, vio truncado su desarrollo una vez perpetrado el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y la posterior intervención universitaria auspiciada por la Junta de Gobierno comandada por el dictador Augusto Pinochet.

A lo largo de este breve escrito, intentaremos dilucidar algunos aspectos que merecen ser destacados en el devenir del CEREN a cincuenta años de su clausura. Su biografía e historia al interior de la PUC quedó poco menos que enterrada, cuando no, desvirtuada, por las tensiones que el Centro propuso, en tanto su capacidad de vincular la ciencia, la universidad y la sociedad en momentos que el termómetro político lo demandaba. En este contexto, apenas se ha investigado sobre lo que el CEREN significó durante su lustro de existencia. Consideremos esta introspección como una forma de poder dar reconocimiento a parte de la historia intelectual de la Universidad Católica y de nuestro país o, con mayores expectativas, en contribuir a las sucesivas etapas que el pensamiento latinoamericano ha atravesado en la región.

Nos proponemos dividir el texto en cuatro apartados: En primer lugar, situaremos brevemente al CEREN a partir del contexto de las ciencias sociales en Chile. En segundo lugar, caracterizamos los objetivos iniciales del CEREN, explorando los desafíos y los logros de sus primeros años. Como tercer apartado, damos cuenta del cambio en la gestión del centro, el que alcanzó mayor visibilidad y alcance en los mil días del gobierno de Salvador Allende (1970–1973). Por último, cerramos este escrito con un comentario referido a la clausura del CEREN y sobre el devenir de los diversos intelectuales que participaban en él; sea en docencia, investigación o gestión.

LA UC Y LA CIENCIA SOCIAL COMPROMETIDA

Durante los largos años sesenta las ciencias sociales latinoamericanas, y especialmente la sociología, experimentaron sustantivos cambios en sus fines y en orientaciones.⁴ La mutua reciprocidad entre el malestar agudizado por la modernización capitalista y la propia necesidad de estudiar científicamente los problemas del país conlleva a que las disciplinas sociales se convirtieran en un baluarte de la intelectualidad del país.⁵

La instalación de la Cooperación Económica para América Latina (CEPAL) en territorio chileno y la llegada de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

³ R. Krebs, M. Muñoz y P. Valdivieso: “Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1888–1988”, Ediciones UC, 1994, p. 1139.

⁴ D. Martuccelli y M. Svampa: “Notas para una historia de la sociología latinoamericana”, *Sociológica*, n° 8(23, septiembre–diciembre), 1993.

⁵ Al respecto, véase M. Garretón: “Las ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina”, LOM, 2014; y H. Godoy: “El desarrollo de la sociología en Chile. Resumen crítico e interpretativo de su desenvolvimiento entre 1950 y 1973”, *Estudios Sociales* n° 12.

(FLACSO) llevó a que el país se convirtiera en lugar de acogida para la circulación de ideas por excelencia.⁶ De igual manera, la llegada de diversos exiliados latinoamericanos, especialmente brasileños y argentinos, y a la consecutiva creación y consolidación de las carreras de ciencias sociales en la Universidad de Chile, Universidad de Concepción y la Pontificia Universidad Católica de Chile fortalecieron el campo académico nacional.⁷ Sumado al contexto político de la Revolución en Libertad (1964–1970) y el ascenso de la Vía Chilena al Socialismo (1970–1973) conllevó a que Chile pudiera vanagloriarse de ser un espacio político y académico de vanguardia. Por ello entonces, es que la transformación de las ciencias sociales en Chile fue sustancialmente profunda y se volcó al estudio del cambio de la sociedad, lo que se ha denominado el “giro crítico”.⁸

A raíz de lo anterior, es que la literatura científica ha demostrado que Chile se constituyó como cuna de un pensamiento latinoamericano que no fuese mera repetición de los avances epistémicos en el norte global.⁹ Sin embargo, otras posturas, han sido más críticas para estos años, señalando la pérdida de la autonomía científica o que se estuvo sujeto a un paradigma modernizante caduco.¹⁰ En todo caso, independiente de la mirada que se tome, este desarrollo se ve definitivamente truncado para las disciplinas en Chile, conllevando al cierre de centros y carreras, además de la merma de financiamiento que conllevó a la precarización de las disciplinas sociales.¹¹

La UC no es ajena a estos eventos. En las siguientes páginas demostraremos cómo estos hechos son replicables a lo acontecido con la Universidad una vez realizada la Reforma Universitaria. Por otro lado, tomando como estudio de caso al CEREN, buscamos evidenciar como el compromiso con el estudio de la realidad nacional del país y la necesidad de requerir intelectuales comprometidos con el proceso político de Salvador Allende, encontraron cabida en este Centro.

⁶ Al respecto, véase F. Beigel: “La Flasco chilena y la regionalización de las ciencias sociales en América Latina (1957–1973)”, *Revista Mexicana de Sociología* n° 71(2), 2009; A. Di Filippo: “La Escuela Latinoamericana del Desarrollo: tensiones epistemológicas de un movimiento fundacional”, *Cinta de Moebius*, n° 29, 2007; y R. Franco: “La Flasco clásica (1957–1973). Vicisitudes de las ciencias sociales latinoamericanas”, Flasco, 2007.

⁷ Al respecto, véase P. Altamirano: “Intelectuales del Cono Sur en Chile. Perfil de los científicos sociales brasileños y argentinos radicados en la Universidad de Concepción (1967–1973)”, *Revista Divergencia* n° 8(13), 2020; J. Cárdenas-Castro: “Una historia sepultada: el Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile, 1965–1973 (a 50 años de su fundación)”, *De Raíz Diversa* n° 2(3), 2015; I. Lozoya: “Intelectuales y Revolución. Científicos sociales latinoamericanos en el MIR chileno (1965–1973)”, *Ariadna Ediciones*, 2020; y C. Rivera Aravena: “Diálogos y reflexiones sobre las comunicaciones en la Unidad Popular”, *Historia y Comunicación Social* n° 20(2), 2015.

⁸ J. Cárdenas-Castro y R. Seabra: “El giro dependientista latinoamericano: Los orígenes de la Teoría Marxista de la Dependencia”, *Ariadna Ediciones*, 2022.

⁹ En este sentido, resultan esenciales los trabajos de E. Devés: “El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad”, *Biblos*—Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2003; y “La circulación de las ideas y la inserción de los científicos económico–sociales chilenos en las redes conosureñas durante los largos 1960”, *Historia (Santiago)* n° 37, 2004.

¹⁰ A. Barrios y J. Brunner: “La sociología en Chile. Instituciones y practicantes”, Flasco, 1988.

¹¹ C. Moyano y M. Garcés (Eds.): “ONG en Dictadura. Conocimiento social, intelectuales y oposición política en el Chile de los ochenta”, *UAH Ediciones*, 2020.

LOS PRIMEROS AÑOS DEL CEREN (1967–1970)

La UC durante el inicio de los años sesenta se mostraba como una unidad pasiva frente a los sucesos ocurridos en Chile. Los tres lustros en que el rector Monseñor Silva Santiago ostentó la rectoría (1953–1967) mantuvieron a la UC cómo un espacio en que el pensamiento crítico no tenía cabida. Los cuestionamientos hacia el conservadurismo que tenía la UC, que escalaba hacia la forma de la enseñanza, conllevó a que los estudiantes cuestionasen a la rectoría, en tanto como una autoridad deslegitimada. El recíproco contexto entre la Revolución en Libertad y las sucesivas manifestaciones propias de la guerra fría —y especialmente del rol de la juventud—, conllevó a la toma de la Casa Central de la UC y a la definitiva renuncia de Silva Santiago.

La Reforma ha sido documentada como un plan de modernización de la universidad. El establecimiento de diálogos triestamentales, la elección de un Rector no definido por la Santa Sede y el propósito de crear una “Nueva Universidad”, son parte de los tres ejes que podríamos nombrar como sustanciales. En todo caso, este proceso no estuvo ajeno a las tensiones en que un profesorado remaba hacia la apertura de la Universidad, mientras que un estudiantado se enfilaba tras la figura gremial de Jaime Guzmán, quiénes veían con desconfianza y sospecha los cambios iniciados por la Reforma.

Fernando Castillo Velasco, el denominado “Rector de la Reforma”, inició una serie de gestiones por democratizar una Universidad que, bajo varios diagnósticos, funcionaba como una institución ajena a lo que sucedía en el país. Sin embargo ¿Cómo se explica que una Universidad que había firmado una serie de convenios con instituciones extranjeras para perfeccionar a sus docentes se viera a sí misma como un colegio? La respuesta más simple es que en la Universidad no existía, como tal, la investigación ni tampoco un estamento del profesorado, además de funcionar como un ente desconectado de la realidad política, social y económica. Es decir, no tenía presencia en la realidad nacional.

La documentación histórica nos ha señalado que esto sufrió un sustantivo cambio con la Reforma Universitaria que dio paso a la creación de los “Centros Interdisciplinarios”. Estas nuevas estructuras académicas se diferenciaban de las Escuelas, que servían para formar profesionales, y de los Institutos, que servían especialmente para la docencia, mientras que los centros estarían abocados a problemas específicos del país. Por ello es por lo que se forman, por ejemplo, el CIDU, Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano, CEPLAN, Centro de Estudios de Planificación Social, y el CEREN, Centro de Estudios de la Realidad Nacional.

Un acto del 4 de noviembre de 1968 nos vislumbra la sesión constitutiva del Centro de Estudio de la Realidad Nacional, en el que el propio rector Castillo Velasco dio a entender la importancia que tenía el centro para la Universidad, siendo delegado como primer director del CEREN Jacques Chonchol. La primera pregunta que surge es: ¿Por qué una figura externa a la Universidad y sin un papel importante en la Reforma asume la dirección del CEREN? La respuesta es que Chonchol, agrónomo, militante por entonces de la Democracia Cristiana y ex Vicepresidente del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) tuvo la misión de guiar

la Reforma Agraria que había iniciado el Gobierno de Eduardo Frei. La importancia del proceso de distribución de tierras en función del campesino era, por entonces, una de las temáticas más urgentes que tenía la sociedad chilena, lo que explicaría que un agrónomo se hiciera cargo del CEREN además de que representaba una figura política de consenso.

En todo caso, el CEREN, en realidad, tuvo su constitución y planteamiento de objetivos en abril de 1968, es decir, 7 meses antes de su oficialización. Su acta de creación nos indica que el objetivo del centro “se traduce en el intento de descubrir críticamente, a través del análisis científico y la expresión artística, la realidad nacional y latinoamericana”.¹² En ese mismo documento, se detalla el programa del centro que se orientaría, por un lado, al Área de Estudios e Investigaciones, el que se enfocaría a la investigación de los procesos históricos, y, por otro lado, el Área de Coordinación, que estaría orientado a la docencia y la difusión científica. Este último es el que debería desarrollar la coordinación editorial y las actividades, lo que se constituía como el corazón del financiamiento del centro. Desde aquí, es que el proyecto de institucionalización de un ente que pudiera estudiar la realidad nacional, desde un punto de vista interdisciplinar, estaba cobrando vida.

De todas maneras, y a pesar del sustantivo interés de la máxima autoridad universitaria de iniciar este proyecto, el puntapié inicial fue sumamente complejo. Esto queda demostrado en una carta de Chonchol que envía al rector un mes después de la constitución de los objetivos, en el que indica que “el Centro de Estudios de la Realidad Nacional ha llegado a una situación crítica” dónde se explica que no estaban las condiciones económicas mínimas para realizar actividades, además de poseer una gran cantidad de asistentes sin remuneración, siendo señalados Andrés Pascal, yerno del Rector, y José Joaquín Brunner, Director de Estudios de la rectoría.¹³ Esto conlleva a que el CEREN tuviera una ampliación de presupuesto por la Vicerrectoría, ascendiendo a los 172.000 pesos de aquella época, medidas económicas que estuvieron acompañadas por las gestiones del rector Castillo Velasco para que en el Centro se tuvieran todas las condiciones de espacio, que sería al frente de un edificio de la Casa Central y que compartiría con la Escuela de Periodismo.

Un año después a la creación de sus objetivos y seis meses después de su oficialización, el rector Castillo Velasco escribió una publicación denominada “Hacia una nueva Universidad”,¹⁴ en el que fortalece y detalla la postura que tenía la casa de estudios respecto a los Centros Interdisciplinarios, los que retribuían a la reestructuración académica y su consecutiva vinculación con los problemas sociales del país. En el mismo documento, el rector Castillo Velasco indica que la Universidad no puede restarse de los procesos que estaban sucediendo en Chile, invitando así a la comunidad de académicos y estudiantes a situarse desde la vereda del pensamiento crítico y por un activo compromiso para la solución de las demandas sociales. Es decir, poner el conocimiento académico para acompañar los procesos de transformación de la sociedad del país.

¹² Acta de Creación, Centro de Estudios de la Realidad Nacional, abril de 1968, pp. 1–2.

¹³ Carta de J. Chonchol a F. Castillo Velasco, 6 de julio de 1968. Archivo Histórico UC.

¹⁴ F. Castillo Velasco: “Hacia una nueva Universidad”, El Mercurio, 20 de abril de 1969.

Los primeros pasos que da el CEREN en la UC pasan prácticamente desapercibidos al interior de la Universidad. La falta de presupuesto y personal no permitían el despliegue definitivo. También se aprecia que el director del CEREN todavía mantenía ocupaciones relativas a la Reforma Agraria. De hecho, se constata que entre el inicio de la Primavera de 1968 y el ocaso del verano de 1969, Chonchol realiza un viaje a México a exponer sobre los desafíos que todavía persistían con el campesinado chileno, cuestión que le sigue una visita a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y a universidades estadounidenses para profundizar en esta misma temática. Es decir, más allá de las problemáticas derivadas del financiamiento, un director ausente permeaba fuertemente en la consolidación del CEREN.

En todo caso, esto comienza a cambiar en la medida que Chonchol empieza a desapegarse del proceso agrario que, por entonces, ya se encontraba bien encaminado. Una carta de Chonchol al Vicerrector Académico nos demuestra lo que pudo ser una de las primeras actividades de docencia que tuvo el CEREN: el “Programa sobre la Realidad Nacional” dictado a alumnos de 5° año de Educación Familiar a inicios de 1969. Estos cursos versaban sobre una serie de conferencias que fueron: 1) “La descripción de la realidad nacional” (10 de abril a 12 de junio); y 2) “Análisis cuantitativo de la sociedad chilena” (26 de junio a 3 de julio). Estos cursos fueron divididos en diferentes temáticas, las que fueron dictados por docentes como Ricardo Ffrench-Davis (economista), Armand Mattelart (demógrafo), Franz Hinkelammert (economista y teólogo), el propio director del Centro Jacques Chonchol (agronomo), entre otros. Es decir: estudiar la realidad nacional era un proceso en marcha.

Así empezó a funcionar el CEREN con sus actividades académicas, lo que se vio potenciado con la creación de los Cuadernos de la Realidad Nacional, que tuvieron su primer número en septiembre de 1969. En él, Chonchol publica un texto denominado “Qué es el CEREN”, escrito que detalla los objetivos del centro.¹⁵ Este número está nutrido por otros artículos que tenían como temáticas la estratificación social, el desarrollo científico y la urbanidad popular. A ello le siguió el segundo número publicado a los inicios de 1970, en que el joven Director de Estudios de la Rectoría, José Joaquín Brunner, desmenuza el cambio universitario que estaba aconteciendo y las nuevas vertientes que al interior de la Universidad estaban emanando:

La reforma en marcha es sólo el inicio de un proceso cuyas perspectivas no es posible aún prever. Los resultados obtenidos hasta el presente están a la vista y son consistentes con una política que tiende deliberadamente a transformar el papel que la universidad desempeña frente al cambio social. La complejidad del tema invita a evitar simplificaciones excesivas: La reforma es todavía una hipótesis que necesitamos verificar.¹⁶

Ya en el primer semestre de 1970, el CEREN inició con un contundente

¹⁵ J. Chonchol: “Qué es el CEREN”, Cuadernos de la Realidad Nacional n° 1, 1969, pp. 5–14. Este texto ha sido republicado en la presente edición.

¹⁶ J. Brunner: “La Reforma Universitaria”, Cuadernos de la Realidad Nacional n° 2, 1970, pp. 3–13. El destacado es nuestro.

programa docente: 6 cursos, caracterizados por ser materias introductorias a la realidad nacional, 11 seminarios básicos, que estaban destinados a la realización de investigaciones primarias, y 3 seminarios superiores que estaban destinados a estudiantes de alto rendimiento para especializarse en sus materias. Estos programas estaban abiertos a toda la comunidad académica en la que se demuestra que hubo un amplio interés por parte de los estudiantes. A la segunda publicación de los Cuadernos, le sigue la publicación de un número de carácter “especial” y tuvo como nombre “Los medios de comunicación de masas”, que fue escrito por Armand Mattelart, Mabel Piccini y Michèle Mattelart. En este famoso texto, Armand Mattelart escribe uno de los primeros esbozos en que aborda científicamente el rol de las comunicaciones en Chile. A pesar de que este investigador había llegado a como especialista en Demografía a la Escuela de Sociología, los signos de politización de la sociedad chilena lo orientaron hacia nuevas agendas.

Resulta conveniente mencionar estos tres hechos: una figura política de consenso en la dirección, las labores docentes y la producción académica. Sin embargo, con el ascenso de Salvador Allende es que el CEREN comienza a realizar una de sus preocupaciones centrales: La vía chilena al socialismo. Si bien, esto marcaría agenda por los tres años que estaría el gobierno popular en el poder, el efecto inmediato que genera en el CEREN es la salida de su director, Jacques Chonchol, quién fue nombrado Ministro de Agricultura por Salvador Allende. El CEREN se quedó, entonces, sin uno de sus fundadores.

EL CEREN EN LOS AÑOS DE SALVADOR ALLENDE (1970–1973)

La nueva dirección del CEREN estuvo a cargo de Manuel Antonio Garretón, quién recientemente había llegado de Francia, donde estaba cursando estudios de postgrado, y que, además, tiempo atrás había sido presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) entre los años 1963 y 1964. En esta última gestión, Garretón fue uno de los impulsores de las incipientes discusiones sobre la Reforma Universitaria.¹⁷

¿Qué le podía otorgar Garretón al CEREN? Podemos suponer que Chonchol le entregó un grado de legitimidad al CEREN, mientras que Garretón le dio un definitivo despliegue. El nuevo director pudo complementar la gestión del Centro, la formación académica y la vinculación con el proceso político de la época. Prueba de aquello es el activo rol que asume en los Cuadernos de la Realidad Nacional, circulación académica en la que además asumió el papel de dirección y creó la secretaría de redacción que estaría a cargo de Hernán Valdés.

Poco a poco fueron desembarcando nuevos intelectuales en el CEREN. René Zavaleta Mercado, Tomás Moulian, Lionel “Kalki” Glauser, entre otros, se sumaron a una planta académica que debía enfrentar labores de docencia y de investigación. De igual manera, encontraron domicilio definitivo y con jornada completa en el CEREN profesores como Hinkelammert y Mattelart, quiénes emigraron desde la Escuela de Sociología hacia el centro. De hecho, este último es quien publica uno de los libros más importantes de Ciencias Sociales de la época

¹⁷ Véase, por ejemplo, el libro de FEUC: “La Universidad nuestra tarea”, Ediciones del Pacífico, 1964.

con apoyo del CEREN: “Para leer el Pato Donald”, en el que fue coautor junto con un académico argentino llamado Ariel Dorfman.

Uno de los eventos que mayor atención se le ha prestado al CEREN es el Symposium Transición al Socialismo, que fue organizado conjuntamente con el Centro de Estudios SocioEconómicos (CESO) que era un centro similar al CEREN pero con domicilio en la Universidad de Chile. El CESO se destaca por haber sido un ente receptor de variados intelectuales brasileños exiliados, quienes pudieron pensar la Teoría de la Dependencia en Chile con figuras como Ruy Mauro Marini, André Gunder Frank y Theotonio Dos Santos.

El evento se desarrolló a fines de octubre de 1971, el que coincidió con el primer año de gobierno de la Unidad Popular. Según se constata en el posterior libro del compilado de ponencias, es que el symposium nace a partir de los desafíos académicos que planteaba el nuevo proceso político y el desarrollo de un proyecto socialista. Las conferencias magistrales estarían a cargo de Pedro Vuskovic, Ministro de Economía de Salvador Allende, Lelio Basso, diputado de la República de Italia, Rossana Rossanda, militante comunista y activista del feminismo en Italia, entre otros intelectuales.¹⁸ Destacamos la existencia de este evento como una forma de demostrar la vinculación que tenía el CEREN con el campo académico nacional y las redes internacionales que fue gestando, en las cuales Garretón tuvo un rol fundamental.

Sin embargo, en la medida que el mismo centro se consolidaba, las resistencias hacia su despliegue se hicieron evidentes. Prueba de ello fueron las acusaciones hechas en el Consejo Académico del 1 de abril de 1971, por parte del presidente de la FEUC, Hernán Larraín, quien atacaba al CEREN como poco pluralista y un centro en que se radicaban personas de izquierda(s). Esto, desde luego, no era ajeno a la figura política y académica que Garretón estaba erigiendo, quien señaló, meses más tarde, que la FEUC habría injuriado contra un centro que estaba ganando una amplia reputación nacional e internacional. Podemos decir que estas son las dos cuestiones que marcan al “CEREN–Garretón”: La frontal disputa política y los diferentes esfuerzos por darle una mayor visibilidad al CEREN.

Los cursos y seminarios dictados por el CEREN cada vez se fueron ampliando. Si el primer semestre del año 1969 se dictó un pequeño curso para la Escuela de Trabajo Social, en el año 1972 ya se dictaban 18 cursos abiertos hacia la Universidad. Fundamentalmente, las asignaturas reposaban en temas relativos a Chile, como “Las fuerzas armadas en Chile y América Latina”, “La novela y el teatro en el contexto histórico chileno”, son ejemplos de aquello. Sin embargo, otros estaban abocados al estudio del marxismo, en tanto como una herramienta teórica que permitiese pensar el proceso político que estaba aconteciendo en Chile. “Teoría de la realidad en Marx”, “El pensamiento marxista posterior a Marx”, “Fundamentación marxista del Estado y del Derecho en un período de transición al socialismo”, “La cultura masiva y la revolución socialista” son parte de los cursos que eran dictados por figuras como Franz Hinkelammert, Norbert Lechner, Rafael

¹⁸ Para profundizar en el carácter de dichos vínculos, particularmente en el caso de Basso, véase el trabajo de A. Mulas: “Las relaciones político-jurídicas entre Lelio Basso y el CEREN en los años de gobierno de la Unidad Popular”, *Universum* n° 1(20), 2005.

Echeverría, entre otros.

Por estas mismas fechas, el CEREN pudo ampliar su red internacional y nacional. Por un lado, en el año 1971 se firma el convenio “Corfo–CEREN” que tenía como propósito estudiar el fomento de la producción durante la vía chilena al socialismo. En 1972 se gesta el “Proyecto O’Higgins”, el que tenía como propósito estudiar las dinámicas que existían en la minería chilena y las respectivas mejoras que se podrían otorgar a los trabajadores. Por último, diversos académicos internacionales fueron llegando al CEREN, en lo que se destaca el convenio que firmó la UC con la Universidad de la Habana para traer profesores cubanos al centro.

De igual manera, el CEREN fue tomando mayor visibilidad al interior del campo académico de la UC. El CEREN ya no se hallaba en el edificio de al frente de la Casa Central, sino que se trasladó al Campus Oriente en el verano de 1973, sede en la cual mejoraron las condiciones de trabajo y se encontró un espacio más ameno para la convivencia entre las carreras de Ciencias Sociales y los Centros Interdisciplinarios. Por otro lado, en el Consejo Superior, Manuel Antonio Garretón se desempeñaba como representante de los académicos de los Centros Interdisciplinarios, en el cual tenía una activa participación. De igual manera, Rafael Echeverría, a fines del año 1972, asume como representante de los docentes bajo la lista Frente de Académicos Progresistas (FAP) elección en que también es electa la figura gremial de Jaime Guzmán. En estos mismos Consejos es que el CEREN es señalado como una unidad marxista al interior de la UC por parte del profesor Juan de Dios Vial Correa, quien fuera años más tarde Rector de la UC.

La pregunta que hacemos es: ¿Es el CEREN una unidad abiertamente marxista? Podemos responder esta pregunta mediante una entrevista que le realizan a Manuel Antonio Garretón en la revista Debate Universitario, a propósito de una gira que hace por Italia, en que indica que “renuncié a explicarles [a los académicos] que existía un Centro que estudiaba el marxismo en la Universidad Católica”. Esto nos sirve para indicar dos cosas: el CEREN no se autoidentificaba como marxista, pero sí entendía a este paradigma como una herramienta para estudiar científicamente la realidad nacional del país.

En una Universidad en que permeaba fuertemente el conservadurismo y que lejos estaba por ampliar sus esferas hacia sectores marginados, el solo hecho de la palabra marxismo espantaba a ciertos espectros del profesorado y alumnado. Así entonces, es que la disputa de desprestigio contra el CEREN inició arremetidas más allá del plano académico. Un ejemplo de aquello es una nota del diario El Mercurio en que se señala que hubo cuestionamientos hacia la dirección comandada por Manuel Antonio Garretón. A ese respecto, éste señala que:

Desconozco si los medios informativos de la empresa El Mercurio tienen agentes en la Universidad Católica; pero en todo caso, han sido mal informados. La falsedad propalada no tiene otro objeto que desprestigiar a una institución cuya docencia, investigaciones y publicaciones gozan del más alto reconocimiento en los medios científicos e intelectuales nacionales y extranjeros, y que dentro de la

¹⁹ M. Garretón: “Declaración Pública”, 14 de agosto de 1973. Archivo Histórico UC.

*Universidad Católica mantienen una visión de la docencia contrapuesta a la de los sectores reaccionarios que dominan en ella.*¹⁹

Esa noticia, que se publicó apenas 3 semanas antes del Golpe de Estado, no era ajena a la campaña de desestabilización que le ocurría al gobierno de la Unidad Popular. De igual manera, es de suma importancia señalar las nuevas áreas de docencia que el CEREN estaba por dictar, tales como “La Psicología de los grupos oprimidos”, “La Iglesia y Política en Chile” y, quizás de los más polémicos, “El aborto como un problema médico y social”. Un ejemplo de asignaturas que se iban a dictar en el segundo semestre de 1973 demuestran que el CEREN estaba por darle voz y cabida a grupos y temas silenciados por la UC.

El CEREN estaba entre la disputa académica y el desprestigio político.

SOBRE LA MUERTE, EL EXILIO Y EL REFUGIO... (1973 –)

Con el inicio de los ejercicios militares, el bombardeo a La Moneda y la muerte de Salvador Allende, se inició la ofensiva y búsqueda de militantes y simpatizantes de izquierda. La Junta de Gobierno comandada por Augusto Pinochet Ugarte, se arrojó hacia el detencimiento y la tortura en diferentes zonas del país. El Estadio Nacional se convirtió en un centro de detención, por allá por Concepción, la Universidad homónima sufrió un rápido saqueo y desarticulación de las Ciencias Sociales, y múltiples intelectuales que habían desembocado en Chile estaban en una nueva búsqueda de su segundo o tercer exilio, según correspondiera. Chile, el experimento por excelencia para el desarrollo de las ciencias sociales, iniciaba el largo camino de la censura académica.

En la UC, el miedo también se hizo parte. Los diferentes miembros del CEREN y otros simpatizantes de izquierda, tuvieron que esconderse de los militares y otros debieron permanecer por largos días encerrados en sus casas. El todavía director del CEREN, Manuel Antonio Garretón, inició una serie de gestiones para que la Fundación Ford ayudara a los académicos perseguidos a exiliarse en otros países y encontrar cabida en otras universidades del mundo. Por su lado, Rafael Echeverría, quien todavía se mantenía como representante de los académicos, asistió al Consejo Superior en el que detalló las diferentes atrocidades que estaban ocurriendo en el país, además de recriminar la actitud cruel, cobarde y salvaje que disponían los docentes de la misma UC. Echeverría recordará, años después, que al terminar su alocución contra los miembros del Consejo, Hernán Larraín, quien fuera más tarde Vicerrector delegado por la dictadura, y que se encontraba reemplazando a Jaime Guzmán, le señaló “Rafael, puedes contar conmigo si se puede ayudar a algún profesor de la Católica”.²⁰ La UC, en primera instancia, mostró tenues luces de solidaridad que con el tiempo se terminaron por apagar. La experiencia intelectual del CEREN encontró su definitivo cierre a fines de octubre de 1973 y se exoneró a todos sus miembros.

²⁰ R. Echeverría: “Los estudiantes percibieron mejor que nadie la necesidad de transformar la universidad”. En P. Bernedo (Ed.), “A 50 años de la Reforma Universitaria en la UC”, Ediciones UC, 2018, pp. 27–46.

Fueron diferentes los caminos que tomaron los integrantes del Centro de Estudios de la Realidad Nacional. Garretón, Moulian y Lechner desembocaron en FLACSO Chile, del cual José Joaquín Brunner sería Director; Rafael Echeverría y Fernando Castillo Velasco encontraron asilo en Inglaterra; Franz Hinkelammert se exilió en Costa Rica, Armand y Michèle Mattelart deambularon por Europa; Hernán Valdés, secretario de redacción del CEREN, fue torturado y encarcelado en el campamento de prisioneros “Tejas Verdes”; y un sociólogo argentino que llegó a Chile en 1968 y que se incorporó al CEREN en 1970, Patricio Biedma, fue secuestrado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) el año 1976 en Buenos Aires y se perdió su rastro hasta la actualidad, similar destino al de Hugo Perret. Hoy, la sala de recreación y descanso de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la UC posee el nombre “Sala Biedma–López–Ríos”, en honor a él y otras dos personas de la UC que sufrieron los crímenes de lesa humanidad.

A pesar de los esfuerzos realizados por la rectoría en 2015, que organizó un acto de reparación a los docentes exonerados, el hecho es que prácticamente ninguno se reincorporó a la UC. Las tensiones políticas y las disputas del campo académico seguían presentes. Los hijos de la Reforma, quienes se enfilaron tras la figura de Fernando Castillo Velasco y que alzaron banderas por la democratización de la Universidad, no se volvieron a reencontrar en los pasillos de Casa Central, Campus Oriente o Campus San Joaquín. Las circunstancias y la extinción de voces críticas que le entregó la dictadura a la UC convocó a que la verdadera reforma la hicieran los contrarreformistas. Pero esa es otra historia.

Discurso en la Ceremonia de Reconocimiento a los Académicos Exonerados de la Universidad Católica, 2015

Manuel Antonio Garretón ¹

Señor Rector y autoridades de la Universidad Católica;
Amigos, amigas, compañeros y compañeras y familiares expulsados de la Universidad Católica;
Amigos y amigas presentes.

Quiero partir agradeciendo al Rector de la Universidad Católica por la iniciativa de este acto y a Guillermo Agüero por sus incansables gestiones para que este alcanzara su éxito. Acto que debiera convertirse en un antes y después en la historia de la Universidad Católica.

Se me ha pedido que hable en representación de los profesores expulsados que aceptaron venir a este acto, por lo que fue mi participación en aquella época. No tengo otra representación que mi trayectoria. Fui estudiante de Sociología de la Universidad Católica, Presidente de su Federación de Estudiantes, Profesor y miembro electo del Consejo Superior con la primera mayoría individual, Director del Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), una de las más grandes creaciones de la reforma universitaria de los sesenta, Decano y en esa calidad miembro del Consejo Superior en el momento del golpe militar, Jefe de los profesores de Izquierda en cuya representación tuve que enfrentar al marino designado por la Junta como Rector Delegado quien se comprometió conmigo a no realizar ningún cambio sin antes informarme. Al día siguiente estaban los decretos de expulsión de todos los profesores de izquierda y la disolución (la palabra propia de militares era “suprimir”) de la mayoría de los centros e instituciones de pensamiento crítico de la que se había dotado la Universidad. Hablar hoy en representación de ustedes es uno de los más grandes honores de mi vida.

He revisado las diversas expresiones de los profesores en respuesta a la invitación del Rector, conversado con varios de quienes están aquí y también con quienes rechazaron esta invitación, y quisiera dar cuenta de todo ello. Nunca escribo mis discursos, pero me parece tan serio lo que estamos viviendo que no quisiera que las miles de ideas y emociones que están presentes se desordenen y no representen exactamente lo que quiero decir.

Para terminar esta introducción, puesto que el Rector ha elegido darle un carácter personal a este acto, invitando a familiares de los expulsados, quiero rendir un

¹ Manuel Antonio Garretón Merino (Santiago, 1943) fue Director del CEREN entre 1970 y 1973. En el año 2007, luego de una larga trayectoria intelectual, recibió el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales. Este texto es inédito y ha sido escrito especialmente para esta edición.

homenaje a todos estos familiares que acompañaron a las mujeres y hombres expulsados de la Universidad, personificándolo en María de la Luz Lagarrigue, esposa de Patricio Biedma, profesor del CEREN expulsado y detenido desaparecido. Y, en lo muy personal, a quienes de mi familia están presentes, mi hermana que al regreso del exilio el Gran Canciller Jorge Medina le impidió reintegrarse como estudiante aludiendo al carácter marxista de sus hermanos y marido también expulsado; a quien fuera en aquella época mi esposa y a mis hijos, cuyos gritos y chillidos al año de edad espantaron a la patrulla que intentaba allanar mi casa el mismo día que fui detenido en el Campus Oriente de la Universidad cuando se allanaron mis oficinas antes de la intervención militar.

Este acto tiene una doble significación, desde mi perspectiva. Por un lado el Rector, a nombre de la Universidad, reconoce que la expulsión de un conjunto de profesores de la Universidad por motivaciones políticas e ideológicas y sin ninguna razón académica, fue algo que jamás debió ocurrir, y aunque muy tardíamente, como él mismo lo señala, se busca reparar reincorporando a la comunidad universitaria a quienes fueron objeto de esta injusticia. Para ello, se plantea buscar en conjunto, la universidad de hoy y los afectados por las expulsiones, las mejores formas de tal reintegración. Este gesto implica a nuestro juicio y así queremos entenderlo un acto de derogación y anulación simbólica de los decretos y medidas con los cuales se implementó el acto de expulsión lo que a su vez, puesto que el tiempo ha pasado, obliga a formular e idear mecanismos que restablezcan la vinculación efectiva de los afectados con la Universidad. Hay a la vez un acto de pedir perdón por aquello en que se fue culpable, absolutamente injustificable y que nunca debió pasar y, al mismo tiempo, el inicio de un proceso de reparación que si bien puede no tener las mismas fórmulas de relación de los afectados con la universidad debe ser efectivo y responder tanto a la situación de ésta como a la demanda de aquellos. Recordemos que la Universidad Católica es de las muy pocas instituciones del país que hasta el día de hoy no ha reconocido ni pedido perdón por su involucramiento en un proceso de violación de derechos humanos y destrucción de la democracia, lo que enaltece aún más el gesto de la actual autoridad universitaria. Esta es la primera significación de un acto que si bien es tardío es a mi juicio absolutamente sincero por parte del Rector y debe serlo también por parte de la Universidad misma.

Para entender la profundidad existencial e histórica de lo que estamos viviendo más allá de sus solemnidades, cabe recordar qué fue lo que ocurrió en 1973, cuál fue el acto fundante por el que se pide perdón y que se busca reparar.

La Universidad Católica en 1973, momento de la intervención militar, llevaba más de cinco años del proceso llamado la Reforma de la Universidad, desencadenado a partir de la toma de 1967, dirigida por el Presidente de FEUC, Miguel Ángel Solar y del ascenso a la Rectoría de Fernando Castillo Velasco. No corresponde aquí un análisis de dicho proceso y tampoco de sus deficiencias. Simplemente digamos que en esos cinco años cambió el rostro de la Universidad: se departamentalizaron las facultades y se buscó poner la investigación, junto a la docencia, en el centro del quehacer universitario; se introdujo el currículo flexible; se establecieron nuevas formas de docencia en la formación general de los estudiantes; se creó una Vicerrectoría de Comunicaciones; se democratizó el ingreso; se generaron estructuras colegiadas de gobierno en todos los niveles; se crearon centros y núcleos de pensamiento crítico para abordar desde diversas perspectivas

disciplinarias e interdisciplinaria los diversos problemas de la sociedad chilena y su transformación. Uno de ellos fue el CEREN, en el que participaron mis entrañables amigos Tomás Moulian, Rafael Echeverría, Norbert Lechner, Armand y Michèle Mattelart, Franz Hinkelammert. Pero hubo muchos más instancias, entre ellos, el Departamento de Historia Económico Social con Armando De Ramón y Gabriel Salazar, ambos Premios Nacionales, el Centro de Estudios Agrarios, la Escuela de Artes y Comunicación, núcleos de Arquitectura, el CIDU, el Proyecto O'Higgins, Sociología y discúlpenme si se me escapan otros. Así, se democratizó y modernizó la Universidad de modo que, en síntesis, se pasó de ser una universidad identificada con un determinado sector de la sociedad, a ser una universidad verdaderamente pública, pluralista, de alto desarrollo de la investigación, democrática en su gestión y buscando una participación autónoma, desde su propia misión, en los proyectos históricos de cambio del país. Sin duda el clima de la época era conflictivo, pero en la universidad, sobre todo debido a la conducción del rector Fernando Castillo, coexistían y se expresaban diversas visiones respecto de la sociedad y la propia universidad.

Fue contra este proyecto que se produjo la intervención militar de la Universidad, consecuencia directa del más grande crimen histórico político en nuestro país: el golpe militar de 1973. Esta intervención, avalada, hay que decirlo en todas sus letras, por parte importante de la comunidad universitaria a veces en forma activa y en otras con la complicidad del silencio, fue así también un crimen histórico. Y eso es lo que reconocemos en este acto. Era evidente que el primer objetivo de la intervención militar era destituir las autoridades democráticas de la Universidad, asegurar y concentrar todo el poder y eliminar a los miembros de la comunidad universitaria que se consideraban parte del proceso de reforma e ideológicamente partidarios del gobierno democrático derrocado de Salvador Allende. A través de decretos y otras medidas, elaborados por un marino designado Rector Delegado por la Junta dictatorial, con la complicidad de sectores académicos de la Universidad, se expulsó a las autoridades universitarias y a un gran número de profesores de izquierda, de todos los niveles y jornadas, llegando a más de una centena los sectores afectados, a lo que hay que agregar la represión contra los estudiantes, tanto física como académica anulando créditos, cambiándoles los programas, etc y los funcionarios. En algunos casos se redestinó a profesores a otras unidades, donde, y tenemos que también que reconocer esto, a la mayoría se le sometió a un trato vejatorio. La expulsión de los profesores, además de arrebatarles su trabajo era implícitamente un acto de estigmatización y delación en la medida que se le indicaba a los órganos de represión quienes debían ser sus futuras víctimas, dejándolos desprotegidos. Cuatro profesores fueron asesinados o son detenidos desaparecidos de aquella época, algunos con directa complicidad de autoridades universitarias designadas por el Rector Delegado: Alejandro Avalos, Jaime Ignacio Ossa, Leopoldo Benítez y Patricio Biedma. Y permítaseme un recuerdo especial de este último que trabajaba en la unidad que yo dirigía —el CEREN— y con el cual mantuve hasta los últimos momentos de su estadia con nosotros estrecho contacto, pues trabajábamos en informes sobre la represión en Chile, entre otros, para el Tribunal Russell contra los crímenes de la dictadura.

Es el momento de reconocer que hubo un sector de la comunidad universitaria que no se plegó a la complicidad que otros tuvieron con la represión académica. Algunos que quiero encarnar en Percival Cowley y Raúl Atria, o denunciaron lo que

estaba ocurriendo o buscaron proteger a afectados cercanos. Pero sobre todo, hubo muchos que habiéndose quedado en la Universidad realizaron un trabajo digno, preocupados de mantener lo que se podía del pensamiento crítico y especialmente preocupados de que los estudiantes mantuvieran contacto con los profesores expulsados para completar la formación sesgada que se les daba en la Universidad. Quiero ejemplificar esto en Guillermo Wormald. Y más adelante, hubo nuevas olas de depuración, esgrimiendo razones presupuestarias o de otro tipo que incluso afectaron a profesores que ganaron concursos en los años ochenta. Asimismo no todos los que continuaron en la Universidad se plegaron al proyecto que se impuso en ella, al que nos referiremos, y lucharon por realizar dentro de lo posible una actividad digna y muy útil para la investigación y la formación de estudiantes. No puede decirse lo mismo de muchos otros sectores.

¿Quiénes éramos los que fuimos víctimas del proceso depuración en esta universidad, parte del proceso de depuración académica generalizada establecida por la dictadura? Muchos de nosotros habíamos sido formados en la Universidad y fuimos dirigentes estudiantiles. Pero más que productos de la Universidad, la Universidad nos construía a nosotros y nosotros construíamos la Universidad. Esto significaba que para nosotros la verdadera Universidad era la de la Reforma, la que se inicia con Fernando Castillo como Rector, por la que habíamos luchado durante nuestra formación y como profesores jóvenes. Ello independientemente de todos los errores que cometiéramos, a veces quizás por los avatares de la lucha ideológica y política, a veces por nuestra juventud (alrededor de treinta años la mayoría en el momento del golpe), a veces porque nos enfrentábamos con tareas inéditas para las no podíamos tener la experiencia humana y académica o profesional. Pero fueron solo errores, jamás violencia contra los adversarios de nuestros proyectos académicos, jamás crímenes, jamás censuras o atentados contra la libertad o la autonomía. Todo lo contrario. También había muchos que provenían de otros ámbitos pero que vieron en la Universidad Católica de la reforma, en la universidad de esos años, la esperanza y la posibilidad de la mejor realización de proyectos académicos vinculados a proyectos de sociedad como ocurre en todas las grandes universidades del mundo. El conjunto de nosotros se identificaba, aunque con posiciones diferentes, en el mundo de la izquierda intelectual y por eso fuimos sacrificados, aunque la suerte de muchos de nosotros fuera sin duda mejor que la que vivieron la mayoría de nuestros compatriotas afectados por la represión de la dictadura.

La intervención de nuestra universidad y la expulsión de ella significó no sólo la interrupción de nuestros proyectos profesionales y académicos, sino la destrucción de nuestros proyectos de vida, y, en algunos casos ya señalados, la destrucción de sus vidas. Porque hubo que reconfigurarse y reinventarse en un medio hostil en el que se era siempre sospechoso, precisamente por haber sido expulsado de la Universidad, lo que limitaba fuertemente las posibilidades de reinserción en otros ámbitos. Fuimos afortunados los que pudimos reconstruir un proyecto de vida ligado a lo que nos gustaba: la vida intelectual y académica, la investigación, la docencia, ejercida clandestinamente o más adelante abiertamente cuando las Universidades, excepto la Universidad Católica se abren en democracia. Otros tuvieron que salir del país, fueron encarcelados, tuvieron que abandonar los oficios que conocían o iniciar un largo proceso de reciclamiento. Mis felicitaciones a todos ellos por lo que mostraron a sus hijos e hijas y a todo Chile de coherencia, resiliencia

y valentía.

Es el perdón por el daño causado a las personas y la búsqueda difícil de algún modo de reparación tardía la primera significación del acto de hoy y del “nunca más” del mensaje del Rector. Y los que estamos aquí aceptamos este significado del acto y estamos dispuestos a buscar en conjunto con él, acogiendo su invitación, todas las fórmulas simbólicas, materiales e institucionales que aseguren una efectiva integración a la comunidad universitaria.

Pero no se trató sólo de la expulsión injusta de personas sin derecho a defensa. Tampoco de la sola venganza o revancha de un sector de la universidad contra la reforma. Por supuesto que hubo eso. Pero hubo mucho más. A partir de la expulsión de la gran mayoría de profesores de izquierda y de la neutralización de otros sectores académicos que quedaron en la Universidad, esta fue el lugar en que ciertos sectores, constituidos en el principal apoyo civil de la dictadura, fraguaron e implementaron el proyecto económico social y político de ella, sin ningún pluralismo o debate académico. Se apartaron de tal manera de lo que es una vocación académica, convirtiéndose, nos guste o no a la Universidad Católica en la universidad oficial y privilegiada de la dictadura militar, que su máxima autoridad espiritual, el Gran Canciller Raul Silva Henríquez, una de los más grandes personalidades chilenas del último siglo, luego de cometer el error de legitimar el nombramiento del marino nombrado por la Junta como rector delegado, un tiempo después renuncia a su cargo de Gran Canciller para no ser cómplice del proyecto de universidad que se gestaba y ante el incumplimiento de la promesa de la autoridad impostora de no seguir con las depuraciones y de respetar la libertad académica. El mismo Cardenal, ante el abandono de la misión universitaria de la Universidad Pontificia, creará la Academia de Humanismo Cristiano, en el que muchos fuimos acogidos, precisamente para reconstituir un espacio de libertad y pluralismo académicos. Junto a la Vicaría de la Solidaridad y la Parroquia Universitaria, un esfuerzo civilizatorio en el ámbito de los derechos humanos pero también de la reflexión sobre la sociedad, que en escala muy diferente, equivale a la tarea de la Iglesia defendiendo libros de las invasiones bárbaras.

La Universidad Católica no sólo fue cómplice pasivo permanente en la violación de los derechos humanos —también activo en muchos casos—, sino que también contribuyó al proyecto socio-económico y político del régimen militar y fue su principal baluarte intelectual y académico.

Y este es el segundo significado del acto del Rector, lo que él ha querido mostrar a través de su discurso sobre la misión Universitaria. Porque a nuestro juicio esta reparación o gesto dirigido a lo personal sería insuficiente e incompleto, si no hay la voluntad de la Universidad Católica de volver a ser la Universidad pluralista, crítica, democrática en su gestión, reconocida por la sociedad en su carácter público. No negamos que se puedan haber hecho esfuerzos en esa materia, pero también hay que reconocer que la imagen pública de la Universidad, más allá de la calidad académica de muchos de sus componentes, sigue siendo la de una Universidad que no se abre a los grandes debates de nuestro tiempo sobre libertades, derechos y nuevas estructuras. Este acto significa que se busca avanzar en este camino, y aquí también habrá que buscar creativamente nuevas fórmulas. Por un lado, la revisión del pasado a que nos hemos referido y la revaloración del trabajo académico de las

instituciones creadas por la reforma, a través de debates sobre lo que ocurrió, de seminarios, cursos y publicaciones en la diversidad. Pero, mirando hacia adelante, también la creación de nuevos centros de investigación y la incorporación de nuevas visiones críticas que generen debates intelectuales plurales que se proyecten a la sociedad, la transformación de estructuras que generen una auténtica democracia universitaria, en lo que hay un papel fundamental de los estudiantes y docentes, y abierta al país, y por qué no decirlo hoy para el mundo cristiano tratándose de una universidad Pontificia, la apertura a la inspiración del papa Francisco, tal como nuestra generación se abrió a la Iglesia del Concilio Vaticano II.

Quienes aquí estamos, quizás con visiones y razones distintas, aceptamos el gesto del Rector en esta doble dimensión o significado. Quizás seamos la mayoría de los profesores jornada completa o media jornada expulsados. Pero sabemos que hay un grupo menor de colegas y amigos también expulsados que no han aceptado este acto y declinado la invitación, con razones legítimas, ya sea porque su carácter tardío hace difícil que aparezca como sincero, ya porque oculta otras intenciones políticas, ya porque se ha posicionado como una institución conservadora del statu quo sin intención de cambio, ya porque ponen como condición de credibilidad del acto el que se restituyan previamente las condiciones de profesor que se tenía en el momento de la expulsión. Habrá quedado claro a lo largo de mi exposición que no hay ninguna diferencia con ellos en el diagnóstico de lo que ocurrió y de la trayectoria posterior de la Universidad. Sí lo hay en la valoración del gesto del Rector y de este acto. Mientras algunos no ven ningún cambio significativo, nosotros lo vemos como un acto reparatorio y simbólico, pero también como la declaración sincera del inicio de un proceso, en que buscaremos en conjunto realizar y profundizar la doble significación a que nos hemos referido. Y por eso espero muy fervientemente que quienes se han negado a participar de este acto, se vayan sumando a esta tarea en la medida que vean su materialización.

Señor Rector, aquí hay una apuesta mutua. Usted se ha echado al hombro un fardo enorme: la doble tarea de restituir una verdad histórica y reparar sus daños y la de abrir con esa experiencia y esa verdad un camino hacia una Universidad pluralista, crítica, democrática, abierta al país y de servicio público. Para ambas tareas es necesario diseñar e implementar nuevas fórmulas que nos permitan reconocer en la universidad lo que nunca debió dejar de ser. Contamos con su nobleza, asumida esperamos por toda la comunidad universitaria para ello. Cuento usted con nosotros para realizarlas desde los espacios que juntos acordemos.

Muchas gracias.

El camino hacia una Nueva Reforma Universitaria

Cristóbal Karle Saavedra ¹

En medio de esta quejumbre colectiva, un chispazo, reducido pero intenso, ilumina el panorama sombrío. Es alguien que se rebela, es alguien que dice “no estoy satisfecho”: es la juventud que toma la ofensiva de la vida.

– Miguel Ángel Solar ²

No hay soluciones mágicas. No hay respuestas rápidas. Pero sí creemos que hay un camino.

– Noam Titelman ³

La Universidad Católica se encuentra hoy ante un cruce de caminos cuya importancia histórica no ha sido adecuadamente calibrada. Las viejas estructuras, impuestas a sangre y fuego luego de la intervención militar y la contrarreforma en 1973, han comenzado desde hace algún tiempo un tímido proceso de reformas y cuestionamientos, al calor de la persistente movilización estudiantil y del recambio generacional en los puestos administrativos. Sin embargo, la paulatina evolución desde el oscurantismo dictatorial hasta la situación actual acusa insuficiencias, y requiere de un nuevo impulso, decidido y convencido, en las transformaciones para convertir a la UC en el crisol de democracia, conocimiento y libertad que encabece un nuevo ciclo de desarrollo para el país.

Los paralelismos con la situación de 1967, aunque no deben ser exagerados ni conducir al tropicalismo, permiten hoy establecer una crítica que se alimenta explícitamente de la experiencia histórica: nos posicionamos hoy frente a una Universidad que, aunque mantiene fuerzas vivas en su interior, se encuentra demasiado apegada a un formato de funcionamiento cuyo ciclo de utilidad se encuentra, a nuestro juicio, gastado. Como estudiantes, somos conscientes de las limitaciones intrínsecas a nuestro estamento, pero también de nuestras potencialidades. Nuestro conocimiento del quehacer universitario está generalmente circunscrito a los cinco o seis años que transcurren entre nuestro ingreso y egreso; las decisiones suelen acontecer en espacios que exceden nuestras prerrogativas y capacidad de intervención; la inexperiencia y las contradicciones

¹ Cristóbal Karle Saavedra (Santiago, 1999) es licenciado en Sociología y Ciencia Política de la Universidad Católica, en proceso de titulación por vía de magister en Sociología. Además de participar en distintas iniciativas de carácter académico y de investigación, se desempeña en 2023 como Vocal de Academia y Rescate Histórico de la Federación de Estudiantes de la UC (FEUC).

² M. Solar y P. Neruda: “Palabra de juventud y palabra de poeta”, Ediciones Nueva Universidad, 1969.

³ Nueva Acción Universitaria: “Debate San Joaquín FEUC 2012”, Vimeo. <https://vimeo.com/31132902>

propias de la juventud nos juegan en contra a la hora de consolidar un pensamiento robusto. Por otro lado, sabemos que los cambios de paradigma —como recuerda Thomas Kuhn— ocurren habitualmente desde los márgenes de la hegemonía establecida. Ocurre que la fuerza de la costumbre, o bien los intereses creados, dificultan que los cambios más trascendentes —y a la vez más significativos— emerjan por iniciativa de los propios integrantes de la arquitectura institucional vigente. En ello, se requiere una fuerza renovadora que sea capaz de inteligir tales dinámicas, incidir en ellas, pero con la suficiente autonomía para esbozar planteamientos incómodos y relevar aspectos que, por descuido u olvido, no han sido abordados en su adecuada dimensión, posibilitando así una transformación integral de la institucionalidad.

Esa fuerza, ayer como hoy, proviene desde los estudiantes organizados en torno a una voluntad reformista seria, bien articulada, con raíces en la historia y la mirada puesta en el futuro. Desde hace algunos años, las Federaciones de Estudiantes encabezadas por la Nueva Acción Universitaria —movimiento de centroizquierda al cual pertenecemos— han comenzado a esbozar y desarrollar los contornos de una Nueva Reforma Universitaria. Es un planteamiento que hoy buscamos dotar de contenido, recogiendo la sedimentación de discusiones y consensos históricos dentro de la organización estudiantil en nuestra Universidad. La tradición reformista, en cuya trayectoria nos identificamos orgullosamente, no puede quedarse solamente en la nostalgia de un tiempo pretérito cuyas características resultan irreplicables hoy. Debe articular una nueva síntesis de propuesta, dibujando un camino propio y convocante hacia la transformación de nuestra Universidad. Esto es precisamente lo que ha hecho en años recientes, acumulando conocimiento y desarrollando una crítica a lo existente, evaluando con franqueza los avances logrados y perspectivando las limitaciones de dichos cambios en una propuesta de transformación estructural. En este breve texto, bajo la inspiración del CEREN y las iniciativas de la Reforma Universitaria iniciada en 1967, se pretende volcar una parte de los debates que ha llevado a cabo el estamento estudiantil respecto al pasado de nuestra Universidad, su presente y sus posibilidades de transformación. En parte como un insumo para seguir alentando las necesarias discusiones sobre el modelo universitario al cual aspiramos; pero también como un llamado urgente a la acción por parte de los distintos cuerpos que, junto a nosotras y nosotros, forman parte de la UC y están llamados a jugar un rol activo en su transformación.

LA UNIVERSIDAD QUE PERDIMOS

Desde su fundación en 1888, la Universidad Católica se había planteado como un espacio de estricto rigor académico y clerical, defensora de la formación conservadora de las élites ultramontanas ante la avanzada laicista representada por la Universidad de Chile. El ingreso a sus aulas se encontraba mediado en gran medida por la afiliación religiosa y la condición social. Su extensión más allá de la formación de generaciones sucesivas de estudiantes provenientes de la élite católica, si bien avanzó tímidamente durante el rectorado de Alfredo Silva Santiago, era muy escasa. Sin embargo, como apunta el historiador Cristián Gazmuri, la Universidad Católica —a contrapelo de las expectativas del iluminismo laico—

⁴ El concepto es de C. Gazmuri: “Notas sobre las élites chilenas, 1930–1999”, Boletín de la Academia Chilena de la Historia n° 110, 2000.

comenzó a producir vanguardias políticas e intelectuales entre sus estudiantes que se mostraron “renovadoras” no solamente de la propia Universidad, sino de Chile.⁴ Durante la década de 1930, el impulso del humanismo cristiano difundido por sacerdotes con sensibilidad social como Francisco Vives convirtió por primera vez a los estudiantes de la UC en actores sociales; en ese impulso cayó la dictadura de Ibáñez, surgió la Falange Nacional y nació la FEUC. Sin embargo, no fue suficiente para iniciar una transformación sustantiva de las estructuras universitarias. Durante las décadas que siguieron, el pensamiento reformista se cultivaba entre los estudiantes y algunos núcleos reducidos de académicos, al calor de las tendencias experimentadas por una sociedad que, a fines de la década de 1950, ya parecía dispuesta a embarcarse en proyectos de transformación integral del orden político, económico y social. Junto a esta trayectoria histórica y los primeros cambios impulsados por Silva Santiago, los estudiantes comienzan a jugar un rol preponderante en la reflexión universitaria y a consolidar una perspectiva propia. Según José Joaquín Brunner, durante estos años “el mundo estudiantil, la parte más activa de él, desarrolla una visión optimista de la vida; vive una situación extrovertida; comunica sus problemas personales; mira al exterior del país, y se compromete activamente en la transformación de su Universidad”.⁵

La Reforma Universitaria, en su génesis, su desarrollo y sus rasgos generales, es una criatura proveniente del proceso de reflexión, discusión y elaboración de un pensamiento universitario llevado a cabo por las dirigencias estudiantiles de la Democracia Cristiana Universitaria (DCU) durante los años 1960. Esto es reconocido no solamente por quienes fueron estudiantes en aquellos años —como Brunner, Manuel Antonio Garretón o Rafael Echeverría— sino por quienes, desde la vereda académica, observaban cómo la voluntad y tesón de los jóvenes reformistas abría la posibilidad de construir una Universidad que previamente se había presentado como quimérica.⁶ La DCU, que contaba ya con un alto grado de autonomía respecto del Partido Demócrata Cristiano, se convierte en el vehículo político del “movimiento de reforma” y fortalece durante siete años su posición como representante legítimo de las aspiraciones estudiantiles. A través de ellos, las Convenciones de Estudiantes de 1962, 1964 y 1966 delinear los trazos del “pensamiento estudiantil”, pasando de una etapa de crítica a otra de elaboración, y finalmente de concreción de los cambios a los cuales se aspira.⁷ En 1967, los estudiantes plantean decisivamente el cambio de la autoridad universitaria, que consideran indispensable para la ejecución de las demandas. En la inauguración del año académico, el presidente de la FEUC plantea la existencia de una “crisis integral”, que sólo puede ser resuelta con una transformación profunda: “Avanzar rápidamente hacia una nueva universidad, realmente creadora, formadora de hombres verdaderamente cultos, auténticamente comunitaria, propiamente católica, e íntimamente ligada al desarrollo del país”.⁸ También se establece el cambio de las autoridades, comenzando por el Rector como una condición ineludible de la Reforma. La historia que sigue es conocida: la FEUC organiza un plebiscito en el cual los estudiantes se pronuncia en favor del cambio de autoridad;

⁵ J. Brunner: “Universidad Católica y Cultura Nacional en los años 60. Los intelectuales tradicionales y el movimiento estudiantil”, Documento de Trabajo Flacso n° 127, 1981, p. 59.

⁶ Véase, por ejemplo, L. Scherz: “Reforma y Contrarreforma en la Universidad Católica de Chile (1967–1980)”, Realidad Universitaria n° 6, 1988.

⁷ M. Solar: “Nuevos hombres para la nueva Universidad”, FEUC, 1967.

⁸ M. Solar: “Discurso en la Inauguración del Año Académico 1967”, 7 de abril de 1967.

la Universidad no entrega una respuesta satisfactoria; los reformistas se toman la Casa Central y, luego de varios días de escaramuzas y negociaciones al más alto nivel, el conflicto se resuelve en favor de los estudiantes movilizados.

El cambio estructural que significó la Reforma no puede ser subestimado bajo ningún precepto. Si la Toma del 11 de agosto ha adquirido un estatus casi mitológico en la tradición universitaria e incluso del país, no es solamente porque haya respondido a un largo proceso de elaboración y contención de la propuesta estudiantil, o porque en la ocupación del edificio hayan ocurrido hechos de significancia metafísica. Su carácter legendario obedece a su triunfo; a su éxito rotundo. Según Juan de Dios Vial Correa —a la sazón, opositor a muchos de los cambios de la Reforma—, “cuando un cuerpo colegiado cambia radicalmente la estructura y generación de la autoridad; cuando sus relaciones con los órdenes públicos de que depende se ven profundamente alteradas; cuando profesa la intención de cambiar todo su sistema de convivencia que ya va para el siglo de tradición; cuando todo eso ocurre en breve tiempo y bajo el impacto de una insurrección, entonces creo que se puede hablar de revolución”.⁹ Una semana después de la Toma, el Cardenal Raúl Silva Henríquez acepta las demandas de los estudiantes y nombra a Fernando Castillo Velasco como Rector ante la renuncia de Silva Santiago. La FEUC entrega los locales tomados y se involucra directamente en la planificación de la implementación de la Reforma, que durante 1968 expresa y lleva a la práctica claramente sus lineamientos. Los cambios asociados a la “Nueva Universidad”, aquella que emerge del acuerdo logrado entre estudiantes, académicos y autoridades eclesiásticas en 1967 y su desarrollo en los meses posteriores, se pueden categorizar en tres dimensiones: modernización, apertura al país y democratización.

La primera de ellas dice relación con un proceso que se había iniciado, aunque de manera tibia, durante el rectorado de Alfredo Silva Santiago,¹⁰ de involucrar a la Universidad en el estudio de disciplinas de vanguardia a nivel internacional, de “racionalizar” la organización de la enseñanza —por medio de la interdisciplina, la coordinación de recursos entre diferentes facultades y la flexibilización del currículo— y de dotar de mayor importancia a la investigación, con énfasis en las problemáticas del entorno social. El Plan de Desarrollo presentado en 1969, cuyo financiamiento procede de un fondo del Banco Interamericano de Desarrollo, refleja los puntos centrales de la modernización universitaria que se acelera drásticamente con el inicio de la Reforma. Se multiplican los docentes a jornada completa, investigadores de planta y también el volumen del cuerpo estudiantil. Se organiza una reforma curricular que establece el denominado “currículum flexible”, terminando con los rígidos cursos anuales de otrora e implementando un sistema de créditos que, con modificaciones, persiste hasta el día de hoy. Ello permite, por ejemplo, que algunos estudiantes comiencen a estudiar dos carreras en paralelo, o que puedan inscribirse en cursos correspondientes a otras Escuelas. Se transforma el esquema tradicional de las unidades académicas, pasando de un modelo centrado en facultades a otro de áreas, donde los institutos trascienden su función profesionalizante y adquieren preponderancia los centros interdisciplinarios, entre los cuales destaca el CEREN.

⁹ J. de Dios Vial Correa: “La reforma en la Universidad Católica”, Portada n° 23, 1971.

¹⁰ A. San Francisco: “Juventud, rebeldía y revolución”, Centro de Estudios Bicentenario, 2017.

¹¹ Una síntesis de estos cambios puede hallarse en el trabajo de L. Scherz: op. cit.

Además, se crean las Vicerrectorías Administrativa y de Comunicaciones, se crea un Fondo de Investigaciones para el fomento del quehacer científico y se acelera la reorganización de las sedes, entre otras innovaciones.¹¹

La segunda de ellas constituye un anhelo particular del Rector Castillo Velasco y se entrelaza íntimamente con las anteriores. Una de sus principales expresiones es la democratización del ingreso, que queda muy lejos de ser socioeconómicamente equitativo pero da sus primeros pasos en la integración de la educación pública. Se crea el Departamento Universitario Obrero Campesino (DUOC), inicialmente un proyecto autónomo de estudiantes democratacristianos y luego institucionalizado por la Rectoría como una institución encargada de formar a los sectores más desposeídos de la sociedad;¹² también surge el Programa de Estudios y Capacitación Laboral (PRESCLA). Las diferentes carreras adoptan en sus mallas curriculares prácticas obreras y campesinas, en las cuales deben trabajar codo a codo con sindicatos, organizaciones territoriales o de pobladores. La Vicerrectoría de Comunicaciones alienta las actividades culturales y de extensión social de la Universidad, creando la revista “Debate Universitario”, dando espacio a expresiones como la Nueva Canción Chilena y acercándose a sectores populares. Se impulsa, además, un viejo anhelo del movimiento estudiantil: el Sistema Nacional de Universidades, punto cúlmine de un proceso de coordinación interuniversitaria. Castillo Velasco patrocinó directamente “el estudio de un proyecto de ley que establecía un sistema nacional universitario, conectado orgánicamente con el Estado y cuyo financiamiento descansaba en aportes fiscales establecidos por ley y en un impuesto a los profesionales titulados por las universidades”.¹³

La tercera de ellas es una de las más sentidas por el movimiento estudiantil de reforma, aunque en muchos casos la más controvertida. Aunque no se habla de cogobierno sino de participación y representación multiestamental, el cambio es igualmente sustancial. En 1968, el Consejo Superior aprueba la propuesta de Castillo Velasco y decide modificar su propia composición, con el fin de asegurar la participación democrática “en la elección de autoridades y en la activa participación, con voz y voto, en los Consejos que rigen la vida de la universidad”: se incorporan 6 académicos, 5 estudiantes y 1 trabajador elegidos en votación directa, además del Rector, los ocho Decanos y el presidente de la FEUC. Se establece que la participación estudiantil debe alcanzar un 25% “de la totalidad de los miembros de cualquier órgano colegiado del área académica”,¹⁴ lo cual incluye el Consejo Superior, los Consejos de Facultad y de Escuela, así como la ponderación en la elección de autoridades unipersonales. Además de la representatividad en los órganos colegiados y la elección democrática de autoridades personales, la Reforma crea la figura del Claustro Pleno Universitario, que reúne periódicamente a representantes de todos los estamentos para discutir y decidir los lineamientos

¹² I. Navarro y J. Caiceo: “DUOC: Un sueño estudiantil hecho realidad”, Imprenta Madrid, 2008.

¹³ J. Brunner: “Concepciones de Universidad y grupos intelectuales durante el proceso de Reforma de la Universidad Católica de Chile: 1967–1973”, Documento de Trabajo Flacso n° 133, 1981, p. 26. Este texto ofrece, además, una síntesis pormenorizada del marco ideológico y programático de la Reforma Universitaria en la UC durante su etapa de implementación.

¹⁴ FEUC: “Triunfo Estudiantil”, junio de 1968. Archivo Jaime Guzmán.

¹⁵ Citado en C. Cox y M. Garretón: “La reforma en la Universidad Católica”, Ediciones Sur, 1987, pp. 35–36. Son electos tres académicos reformistas y tres no reformistas; cuatro estudiantes reformistas —en lista conjunta de la DCU y el Movimiento 11 de Agosto— y uno no reformista.

de la institución. La primera elección de Consejeros Superiores se produce el 21 de agosto de 1968, con triunfo del sector reformista: el Rector afirma que “se ha creado un clima de convivencia universitaria y de efectiva participación” y “toda la universidad bulle en palpitante realización”.¹⁵ Pronto, los diferentes estamentos se organizan en frentes políticos que se coordinan transversalmente y alientan el debate, aunque no sin polémicas. La visión de Castillo Velasco es la de una institución donde todas aquellas voces puedan convivir en paz y resolver sus diferencias por la vía democrática.

Estas líneas constituyen los contornos generales de lo que usualmente se denomina “la UC de la Reforma”. Es razonable pensar que no todos estos cambios fuesen igualmente bien recibidos por los integrantes de la comunidad, muchos de los cuales legítimamente manifestaron su oposición al fondo o la forma en la cual se llevaron a cabo dichas transformaciones. Si bien muchos de estos avances fueron inicialmente respaldados por una amplia mayoría de la comunidad, el conflicto fue in crescendo conforme se instala lo que Cox y Garretón denominan “enajenación de la Universidad en el conflicto político nacional”.¹⁶ La posición antirreformista de los gremialistas gana terreno, mientras que el bloque reformista se fractura irremediabilmente entre izquierdistas y demócratacristianos, dificultando la ejecución de transformaciones ulteriores por parte del “Partido de la Reforma”.¹⁷ Al momento del golpe militar, la Universidad reproducía en cierta medida los conflictos políticos nacionales —una curiosa vuelta de tuerca de la mentada “apertura al país”—, aunque ello no llegó a hacer mella en el modelo que había sido implementado por consenso entre 1968 y 1970 sino hasta el advenimiento de la intervención militar.

LA UNIVERSIDAD QUE TENEMOS

Atendiendo a la conceptualización de Vial Correa, la trayectoria histórica de la Universidad Católica tiene dos quiebres revolucionarios: 1967 y 1973. El primero, y su programa de transformaciones adyacente, ya fue sucintamente expuesto en los párrafos anteriores. El segundo, no menos radical que el primero en sus intenciones —pero sobre todo en sus métodos—, tiene su punto de partida en el decreto de la Junta Militar que designa al Almirante Jorge Swett como Rector Delegado, y marca hasta el día de hoy el carácter de nuestra institución. Esto, por cuanto no se ha producido nada similar a una inflexión de tales características en los cincuenta años que han transcurrido desde entonces, con lo cual todo el legado de la intervención ha sido asimilado, o bien reformado en forma incremental y bajo la pesada carga de los mismos procedimientos fijados por dicha intervención.

Durante las semanas que siguieron al Golpe de Estado, las nuevas autoridades del país inician una serie de ataques “que pulverizan jurídicamente” la autonomía universitaria, interviniendo de facto la estructura administrativa

¹⁶ C. Cox y M. Garretón: op. cit., p. 113.

¹⁷ J. Brunner: op. cit., p. 71.¹⁸ Una síntesis de los cambios puede hallarse en el trabajo de L. Scherz: op. cit.

¹⁸ M. Garretón y H. Pozo: “Las universidades chilenas y los Derechos Humanos”, Documento de Trabajo Flasco n° 213, 1984, p. 12.

¹⁹ J. García Laguardia: “Nueva legislación universitaria de América Latina 1973-1976”. Legislación y Jurisprudencia n° 20, 1977, p. 127.

de las universidades entonces existentes.¹⁸ El día 28 de septiembre de 1973, dos semanas después del Golpe, la Junta Militar se reúne con el Consejo de Rectores y les comunica “su decisión de hacerse cargo directamente de las universidades”.¹⁹ El día 3 de octubre, la Junta decreta también que Swett y los demás Rectores Delegados “tendrán las más amplias atribuciones para que en un desempeño independiente procedan a reestructurar, designar autoridades unipersonales y formar consejos, manejar los asuntos y funciones administrativas”. Este Decreto (N°1300 del Ministerio de Educación) queda publicado en el Diario Oficial el 8 de octubre, con la firma del dictador Augusto Pinochet en representación de la Junta. Así queda oficialmente intervenida la Universidad Católica. En el caso específico de la UC, la jerarquía eclesiástica acude a los militares para buscar un acuerdo que impidiera la intervención total, mediación que fue denegada por el nuevo Ministro de Educación.²⁰ En un ambiente de tensión, el Cardenal Raúl Silva Henríquez fue tácitamente extorsionado y engañado para aceptar la designación de Swett: “Yo no quería realizar ningún gesto que pudiera parecer agresivo con las nuevas autoridades; si rechazaba el nombramiento, situaría a la Iglesia en una posición de ruptura [...] tenía la convicción de que esta sería una situación transitoria, y que la UC recobraría pronto su autonomía”.²¹ No ocurrió así.

En sus primeras semanas de gestión, Swett declaró en receso el Consejo Superior, suprimiendo toda participación democrática en las decisiones;²² suspendió todo tipo de actos electorales internos²³ e inició una “depuración” masiva de académicos en la Universidad. Cerró el CEREN, el CEA, el PRESCLA y los Departamentos de Arquitectura e Historia Económica y Social, caducando los contratos vigentes en esas y otras unidades académicas.²⁴ Para Swett, tales académicos “sólo hacían proselitismo político bajo el signo del marxismo-leninismo, lo que constituía una traición para la Universidad y el país”.²⁵ Muchos de ellos partieron al exilio; otros fueron detenidos, torturados, excluidos de sus profesiones; el caso más dramático es el de Alejandro Ávalos, quien fue detenido y ejecutado por la DINA bajo conocimiento de Swett, según consta en declaraciones judiciales.²⁶ Además, Swett impulsó la promulgación de una nueva Declaración de Principios (1979) y Estatutos Generales (1982) para la Universidad; y copó los principales puestos administrativos con ex dirigentes gremialistas. Según el relato del propio Cardenal, a comienzos de 1975, apenas un año y medio después del Golpe, “el balance era desolador: 152 académicos fueron echados, y a otros 165 se les redujo de tal manera sus jornadas, que prácticamente no tenían razón para

²⁰ R. Krebs, M. Muñoz y P. Valdivieso: “Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile: 1888–1988”, Ediciones UC, 1994, Tomo II, p. 866.

²¹ *Ibidem*. Finalmente, las diferencias de criterio entre Silva Henríquez y Swett llegarían a tal punto que el primero dejaría en 1974 sus funciones como Gran Canciller, ya que “no había en las autoridades de la UC ninguna voluntad de arreglar los problemas, sino una decisión ya tomada de llevar adelante un proyecto propio, excluyente, funcional al gobierno militar y, en definitiva, adverso a lo que la Iglesia había hecho en la Universidad”. En Cardenal R. Silva Henríquez: op. cit., p. 44.

²² Decreto de Rectoría N° 107/73. Archivo Histórico UC.

²³ Decreto de Rectoría N° 180/73. Archivo Histórico UC.

²⁴ Decreto de Rectoría N° 155/73. Archivo Manuel Antonio Garretón. Véase también J. Brunner: “Informe sobre la educación superior en Chile”, Flacso, 1986, p. 43.

²⁵ R. Krebs, M. Muñoz y P. Valdivieso: op. cit., p. 761.

²⁶ H. Vásquez (Coord.): “Una luz sobre la sombra”, Memoria UC, 2010, pp. 66–67.

²⁷ Cardenal R. Silva Henríquez: op. cit., p. 47.

²⁸ Prensa UC: “La Universidad reconoce a nuevos profesores exonerados”, 27 de enero de 2016.

quedarse. Una segunda oleada de exoneraciones vino en marzo del 75, con un sesgo político ya del todo indisimulable: se trataba, como diría una autoridad de aquellos días, de una ‘limpieza’ a fondo.²⁷ Una comisión impulsada por la actual Rectoría determinó en 2015 que un total de 95 académicos fueron exonerados entre 1973 y 1975 por motivos políticos, número que ascendería luego a 104.²⁸

Luego de gobernar la Universidad con puño de hierro por más de una década, con la colaboración activa de gran parte de los sectores civiles que se habían opuesto al bloque reformista en la etapa previa, Jorge Swett presentó su renuncia como Rector Delegado a comienzos de 1985, en un contexto de alta efervescencia social en el país y también dentro de la Universidad, donde la Coordinadora de Centros de Alumnos Democráticos había conseguido insertar al estudiantado en el fenómeno de protestas nacionales contra la dictadura y obligado a los gremialistas a aceptar elecciones directas para la FEUC.²⁹ Sin embargo, la designación del nuevo Rector civil —Juan de Dios Vial Correa— no se produjo con participación triestamental, y de hecho contó con la venia del régimen. Dicho posicionamiento resultaría un paradigma que se repetiría en muchos aspectos del quehacer universitario: la Universidad post-intervención —es decir, aquella que se modela a partir de 1985— no replica los anquilosados mecanismos decimonónicos vigentes hasta 1967, pero tampoco retoma la senda reformista que había sido forzosamente descuajeringada en 1973. Una síntesis *sui generis* que bebe directamente de la intervención, aunque mantiene y recupera progresivamente —y bajo una versión claramente modulada— algunos aspectos del período reformista.

Una exploración a partir de las categorías previamente afinadas respecto de los cambios de la Reforma resulta ilustrativa. Varios de los aspectos centrales de la modernización se mantuvieron, aunque debieron pasar varias décadas para que la investigación científica se realizase bajo un ambiente razonablemente pluralista. Las innovaciones curriculares fueron, en general, mantenidas; aquellas relacionadas con la estructura académica, retrotraídas al sistema de Facultades, el cual de todas formas no era idéntico al que existía antes de la Reforma. Algunos de estos aspectos fueron reformados durante la gestión de Pedro Pablo Rosso, que asumió en el año 2000. Las carreras cerradas fueron reabiertas con los años, sumando a ellas nuevas disciplinas. En cuanto a la apertura al país, el DUOC se mantiene hasta hoy pero con un sello claramente distinto al de su origen; algo similar ocurre con las prácticas obreras en carreras como Ingeniería. La Universidad ha realizado esfuerzos por conectarse con la realidad nacional de manera creciente en los últimos años, aunque se trata de esfuerzos, en general, parcelados. En cuanto a la democratización, ella fue prácticamente borrada del mapa y la memoria. Los estudiantes dejaron de tener voto en el Consejo Superior y no lo recuperaron hasta 2018, aunque en una posición notoriamente desmejorada respecto de la época de la Reforma. Si en 1968 se había establecido un 25% de participación en espacios colegiados, los cambios de 2018 le daban en torno a un 5%, no directamente extensible a los Consejos de Facultad y Escuela. La organización política de académicos y trabajadores fue también suprimida, al igual que la figura del Claustro Pleno Universitario y las elecciones directas de autoridades unipersonales. Estas últimas, que incluyen al Rector y los Decanos, deben ahora someterse a un cuidadoso proceso de selección donde incluso la participación académica es limitada y se mantienen criterios estrictos

²⁹ Al respecto, véase S. Castillo: “El movimiento estudiantil en la Universidad Católica y los inicios de la democratización en Chile, 1983–1985”, Archivo Chile.

para la nominación de tales cargos.

Es importante fijar la mirada y precisar el análisis sobre el cambio incremental que ha experimentado la Universidad desde el final de la intervención en 1985. Sería un grave error considerar que la UC es, actualmente, la misma que dejó Jorge Swett al momento de su renuncia. Tampoco es la misma que dejó Juan de Dios Vial Correa en 2000, ni Pedro Pablo Rosso en 2010. La gestión de Ignacio Sánchez, si bien ha capturado titulares por su defensa de la Declaración de Principios en debates como la interrupción del embarazo en tres causales, también ha llevado adelante los cambios más importantes en dicho documento desde que fuese promulgado por el Almirante en 1979. Además de los leves avances democráticos ya citados, ha mantenido y acentuado el tranco modernizador de su antecesor, con proyectos que apuntan a consolidar un modelo norteamericano de Universidad.³⁰ Ha realizado importantes avances en términos de la reconciliación con la historia del país y la Universidad, a través de iniciativas como la entrega de títulos póstumos a los estudiantes detenidos desaparecidos por la dictadura y el reconocimiento a los profesores exonerados, aunque se resiste aún a tomar determinaciones más profundas. Ha patrocinado iniciativas interdisciplinarias como el COES y el CIIR, que cuentan hoy con oficinas en la Universidad y suelen albergar a investigadores de corte más bien progresista. Ha integrado exitosamente temáticas como la sustentabilidad, la equidad de género y, más recientemente, la diversidad sexual. Ha avanzado en terminar con el régimen de subcontratación entre los trabajadores. En palabras de Florencia Vildósola, Consejera Superior en 2022, “la Universidad avanza; lo hace a paso lento, a veces sin la mejor disposición, pero avanza. Responde a las señales que la sociedad, y su propia comunidad, le envían [...] [tenemos] legítima satisfacción en observar cómo nuestra UC ya no es la misma que era hace quince años”.³¹

En el momento de los balances, Sánchez ha representado un avance para la tradición democrática y reformista en la UC respecto de Rosso, Vial Correa y por supuesto de Swett. Sin embargo, también lo ha hecho al calor de los cambios del país y el mundo —la rápida secularización de la sociedad chilena, principalmente—, y de un movimiento estudiantil que, con altos y bajos, ha sido conducido con persistencia y seriedad por la centroizquierda. Tal como sus deudas no pueden opacar sus evidentes avances, tampoco estos últimos pueden ser motivo para ensombrecer una reflexión crítica e históricamente situada acerca del estado actual de nuestra Universidad. Conviene volver nuevamente sobre los tres grandes pilares de la Reforma. La modernización de la Universidad ha sido retomada de manera efectiva con Rosso y Sánchez, y podría argumentarse que ha favorecido también avances en otros aspectos. Sin embargo, no debe olvidarse que dentro del proyecto reformista la modernización no es un fin en sí mismo, sino una manera de coordinar los esfuerzos para una Universidad que sea verdaderamente comunitaria, creadora y un aporte al país. Ello puede ponerse en tela de juicio debido a contradicciones clásicas de los procesos de modernización, que pueden

³⁰ Un ejemplo de ello es, por ejemplo, el fondo patrimonial Endowment UC. Para una revisión crítica de dicho proyecto, véase Nueva Acción Universitaria: “Proyecto Endowment UC: Análisis y Propuestas desde el Estamento Estudiantil”, 2018.

³¹ F. Vildósola: “Saber avanzar. Los estudiantes y el cambio institucional en la UC”, *El Mostrador*, 22 de enero de 2022. Vildósola fue electa como militante de la Nueva Acción Universitaria, movimiento político que ha estado a la cabeza de la FEUC durante doce de los últimos quince años.

tender fácilmente a la burocratización y atomización. Algunas actitudes adoptadas por la autoridad universitaria en años recientes, tales como la creciente represión al uso libre de espacios por parte de los estudiantes, parecen ir en la dirección de una modernización mecanizada que desmerece el aspecto comunitario. En cuanto a la apertura al país, aunque la Universidad sigue siendo un espacio elitizado en términos relativos, se han incorporado numerosos mecanismos de inclusión, así como iniciativas en otros ámbitos como la Biblioteca Escolar Futuro; también se sumó finalmente a la gratuidad — pese a la oposición del gremialismo—, aunque mantiene su posición firme respecto a la “objección de conciencia institucional”, que excluye a la Red Christus UC de la legislación nacional que permite a las mujeres abortar; la persecución ideológica contra académicos y estudiantes ha amainado, aunque la última década también presenta casos emblemáticos como los de Mike van Treek, Horacio Croxatto, Jorge Costadoat y Patricio Miranda. Se echa de menos, asimismo, una planificación sistemática para integrar a los estudiantes en la realidad social y no volver a encerrarse dentro de sus propias paredes.

Podría decirse que el desafío de la modernización ha sido aprobado —aunque con serias advertencias respecto de sus antinomias—, mientras que la apertura al país tiene resultados ambivalentes. Es en el tercer aspecto, la democratización, donde la UC no ha sido capaz de avanzar lo suficiente, y donde —a casi cuarenta años de la renuncia de Swett— queda de manifiesto que la apuesta por el cambio incremental conduce más bien a la parálisis institucional que a un sendero de democratización. Tales cortapisas resultan, además, un obstáculo para avanzar en otras demandas históricas dentro de la Universidad, como la libertad de cátedra y la coordinación interuniversitaria. Dada la insuficiencia del actual modelo para procesar la magnitud de las demandas que, creemos, son requeridas, nos encontramos nuevamente ante una crisis de autoridad que debe ser resuelta mediante un proceso de transformación profunda y rápida con involucramiento de la comunidad toda: una Nueva Reforma Universitaria, que con la inspiración del pasado haga sentido de los desafíos del presente para construir el futuro.

LA UNIVERSIDAD QUE NECESITAMOS

Dado el escenario que hemos esbozado en el apartado previo, el mayor desafío al cual deben concurrir hoy las fuerzas reformistas de nuestra Universidad es el de la democratización, que luego de cuatro décadas ya no puede seguir esperando por cambios incrementales o priorizaciones variables. Como ha señalado recientemente la Consejería Superior de la Nueva Acción Universitaria, “los espacios de discusión multiestamentales existentes han sido insuficientes para abordar desde nuestra comunidad las profundas transformaciones que ha experimentado el país y la institución en el curso de la última década”.³² Y es que el déficit de democratización no solamente implica la relegación de ciertas posturas ideológicas, sino que también afecta a la Universidad en la consecución de algunos de sus objetivos más esenciales. La democracia, en la medida en que se lleve a cabo de manera ordenada, adecuadamente normada y representativa, es un instrumento de conexión para los espacios de decisión con el resto de la comunidad universitaria, y también con las nuevas demandas generacionales. La democracia

³² Consejería Superior UC: “Manifiesto por una Nueva Reforma Universitaria”, 2022.

³³ *Ibidem*.

no solamente es buena en sí misma, también permite que una institución funcione mejor, es una profilaxis efectiva contra el encapsulamiento de sus autoridades y permite la forja de una cultura cívica y comunitaria dentro de un cuerpo social. “Cuando la deliberación universitaria es una experiencia amplia y vinculante, no sólo formamos ciudadanos críticos que adhieren a una cultura política democrática; aumentamos también sustantivamente la calidad de los acuerdos alcanzados”.³³

La idea de una Nueva Reforma Universitaria, desde que la centroizquierda recupera con un proyecto sólido la conducción de la Federación de Estudiantes en 2009, ha estado principalmente relacionada al sistema nacional de educación superior. Al calor de las protestas contra la LGE en 2008, en 2009 y 2010 el movimiento estudiantil de la UC planteó como prioridades el acceso, el financiamiento y la estructura general del sistema universitario.³⁴ Luego de que esta agenda fuese colocada en un primer plano nacional a partir de las movilizaciones estudiantiles de 2011, en 2012 la atención se volvió nuevamente a lo que la FEUC de la Nueva Acción Universitaria denominó “reforma interna”. Si bien este proceso implicó un grado de participación pocas veces visto en años anteriores por parte de estudiantes en conjunto con las autoridades, y fue exitoso en algunas de sus demandas como la institucionalización de los comités curriculares, no fue capaz de avanzar sustancialmente en los tres aspectos esenciales que asociamos a la democratización de la Universidad: la elección directa de autoridades unipersonales, la representatividad de los órganos colegiados de decisión, y la creación de espacios transversales y vinculantes de incidencia. Estos tres elementos constituyen el núcleo de aquello que denominamos Nueva Reforma Universitaria hoy, y representan en sí mismos una condición de posibilidad para seguir avanzando en otras demandas históricas de las fuerzas reformistas en la UC. Para delinear en mayor profundidad este argumento, se expondrán brevemente propuestas en torno a estos tres elementos, y posteriormente se explicará su sentido y la necesidad de priorizar dichas demandas en la búsqueda de una Reforma Universitaria de carácter integral.

Primero, la elección de autoridades unipersonales debe producirse a partir de un voto ponderado en el cual estudiantes y funcionarios administrativos, tal como entre 1968 y 1973, tengan la posibilidad de incidir en el proceso, aunque sea en una proporción menor a la del estamento académico. Esto involucra a Decanatos y Direcciones de Carrera, y por supuesto también a la Rectoría. Para generar el efecto esperado de involucramiento y pedagogía cívica, dicha elección debe estar acompañada de un período establecido de campaña, debates con participación multiestamental y la presentación de programas de público conocimiento antes de la votación respectiva. Segundo, la representatividad de los órganos colegiados —específicamente, el Consejo Superior y los Consejos de Facultad— debe mejorar ostensiblemente respecto a los estándares actuales, para aproximarse al 25% de participación establecida para los estudiantes en 1968 y una cifra similar para los funcionarios y trabajadores.³⁵ Tercero, deben crearse nuevos espacios vinculantes de incidencia multiestamental, tales como un Claustro Pleno Universitario que

³⁴ FEUC: “La UC Reforma. Propuesta de Reforma a la Educación Superior”, 2009.

³⁵ Nótese que ninguna de estas demandas clama por cogobierno en sentido estricto o por una participación en igualdad de condiciones de parte de los estudiantes. Creemos que el movimiento estudiantil tiene la madurez suficiente para comprender que, dada la brevedad y relativa inexperiencia de la vida estudiantil en relación a la trayectoria académica, es razonable apuntar a una cifra que, sin ser ni remotamente mayoritaria, pueda garantizar cierto grado de incidencia.

permita discutir acerca de los lineamientos del Plan de Desarrollo y los criterios bajo los cuales se conduce la institución. En este sentido podría reformularse o reemplazarse la iniciativa del Foro UC, que actualmente produce escaso interés entre los estudiantes por su carácter no vinculante.

Hoy, la Nueva Reforma Universitaria significa e implica esencialmente la democratización de las estructuras de decisión de la Universidad Católica en términos similares a los anteriormente mencionados, para dotar de dinamismo a los debates internos e involucrar a estamentos cuya participación hoy es marginal. El concepto clave en este esfuerzo y esta propuesta es el de comunidad. Sabemos que nuestra universidad no es de propiedad estatal y por ende la discusión en torno a su rol público se enfocará siempre desde otra mirada, bajo la —tantas veces infundada— sospecha de que sus acciones representan intereses particularistas y ajenos al bien común. Tampoco es, ni nunca ha sido, nuestro objetivo convertir a nuestra Universidad en un símil de las entidades estatales, ni menos introducir dentro de ella a un Estado que la coaccione fuera de lo razonable y le imponga criterios que ella sea incapaz de asimilar. Lo que buscamos es una Universidad que no sea privada ni estatal, sino comunitaria: que su propiedad, su gestión, sus decisiones, descansen en el conjunto de las personas que componen la comunidad universitaria, por la vía del diálogo, la fraternidad, la tolerancia y el pluralismo democrático expresado en mecanismos que permitan la participación y la incidencia por parte de todas y todos. El ideal de la universidad comunitaria es el de Fernando Castillo Velasco, pero también la síntesis de los debates que han acontecido en el campo reformista durante las últimas décadas, que dan cuenta de la necesidad de establecer una propuesta responsable, que no niegue la identidad de la Universidad Católica ni busque transformarla en algo que no es, sino en redefinir sus lineamientos bajo un criterio democrático, humanista y pluralista. La tradición reformista a la cual pertenecemos no quiere revolucionar la Universidad ni llevarla por senderos desconocidos y ajenos; muy por el contrario, quiere reconectarla con su tradición y la trayectoria histórica que ella seguía hasta la infame intervención militar de 1973, incorporando los aprendizajes consustanciales a dicho tránsito y a los cambios que han acontecido desde entonces. Queremos recuperar la tradición que fue escamoteada y usarla como fuente de inspiración, no destruir el pasado ni menos replicarlo. Así, la “Nueva Universidad” es hoy nueva de puro vieja, para utilizar la expresión de Mario Góngora.³⁶

Más que un quiebre revolucionario, lo que necesita este proceso de Nueva Reforma Universitaria para iniciarse es una inflexión democrática. Estamentos organizados que pongan sobre la mesa la necesidad imperativa de dar curso a la democratización; una autoridad con el suficiente liderazgo y perspectiva histórica para convocar a un Claustro Pleno que pueda discutir el detalle preciso de las modificaciones normativas que requerirá el proceso. Esta inflexión implica asumir la crisis en la conformación de la autoridad, que se expresa en una parálisis y el escaso dinamismo de la discusión interna sobre la Universidad, y darle un cauce democrático que permita abrir un nuevo ciclo en el entendimiento comunitario para la UC. Para las y los estudiantes, este desafío implica volver sobre su propia historia y alentar una movilización convocante, pero a la vez responsable y que no tenga como norte la ruptura en sí misma, sino la capacidad de persuasión a través

³⁶ M. Góngora: “Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile”, Ed. Universitaria, 1986, p. 74.

del discurso y la movilización bien articulada con prioridades adecuadamente señaladas. Para las y los académicos y trabajadores, fortalecer su organización y apostar al trabajo multiestamental de reflexión y construcción colectiva para mejorar sus propias condiciones y las de la Universidad en su conjunto. Para las autoridades, la necesidad de escuchar, de ser comprensivos y atender a las demandas de la comunidad cuando estas son razonables —como, en este caso, creemos que definitivamente lo son— y se plantean en un marco de tolerancia y mutuo entendimiento universitario; y también de adoptar decisiones audaces, que no rompan con la historia pero sí generen un impacto en ella, un hito en el cual pasado y futuro puedan reconocerse.

Es este el desafío de nuestro tiempo: una transformación integral por la vía de la concordia y la fraternidad, antes de que las contradicciones se vuelvan inmanejables o la historia pase inadvertidamente por el costado. Es lo que sabemos, podemos, y necesitamos.

La necesidad de un nuevo discurso: a la luz del Golpe de Estado de 1973 y la experiencia de la dictadura en Chile

Rafael Echeverría¹

Escribo estas líneas cuando estamos cumpliendo 50 años del golpe de estado que en Chile derrocara al gobierno democrático de la Unidad Popular e instituyera una brutal dictadura que duraría 17 años. Luego de haber sido presidente del Centro de Alumnos de sociología y presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, en ese entonces me desempeñaba como profesor del Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) de la misma universidad y miembro de su Consejo Superior en representación de los académicos de izquierda.

Un mes después del Golpe, la dictadura nombraba un interventor militar para dirigir la universidad y depurarla políticamente de los profesores que éramos de izquierda. Éste disolvió de inmediato el CEREN, junto con múltiples otras unidades académicas, y, en su primer decreto, expulsó a un gran contingente de académicos que nos habíamos identificado con el gobierno de Allende. Entre ellos, yo estaba obviamente incluido.

Todos estos hechos fueron un duro golpe a lo que muchos pensábamos, induciendo entonces un profundo proceso de reflexión. Al poco tiempo, varios nos planteamos si tales hechos configuraban no sólo una “derrota”, sino también un “fracaso” político de las posiciones y comportamientos que habíamos defendido. Durante los años de la Unidad Popular se produjo una extrema polarización política, que fue uno de los múltiples factores que incidieron en su resultado. Muchos concluimos que habíamos contribuido a ella.

Cualquier manual de marxismo nos hubiera advertido que habiendo promovido las acciones que entonces emprendiéramos, dadas las condiciones políticas entonces existentes en Chile, existía una alta probabilidad de concluir de la manera como efectivamente aconteció. Tales reflexiones desencadenaron en la intelectualidad política de izquierda, un proceso de reflexión crítica —en el que participara activamente— que condujo a una profunda renovación de la que emergió una poderosa corriente de socialismo democrático.

Sin embargo, más allá de ello, consideré necesario emprender una revisión crítica de las premisas que habían guiado mi propio comportamiento. Sin desconocer las graves responsabilidades que les son atribuibles a otros en los hechos que condujeron tanto al golpe como a aquellos que tuvieron lugar durante los años posteriores, sentí la obligación de someterme yo mismo a un proceso

¹Rafael Echeverría García-Huidobro (Santiago, 1943) fue investigador y docente del CEREN entre 1970 y 1973. Este texto es inédito y ha sido escrito especialmente para esta edición.

de rigurosa autocrítica. La responsabilidad de nuestros adversarios y las graves acciones que cometieron a través de una brutal violación de los derechos humanos, no me eximían de reconocer – guardando todas las proporciones – que yo mismo tenía que someterme a una profunda revisión. Ello produjo un giro fundamental en mi trayectoria intelectual desde la década de los '70 hasta estos días.

EL PROCESO

En aquel entonces, en mi experiencia como dirigente político, me había identificado con el marxismo. Veía en él una propuesta de una profundidad teórica que me estimulaba y que contrastaba con la extrema superficialidad que percibía en la sociología, disciplina en la que me había formado. Valoraba el hecho de que éste se definiera como como una contribución científica, pues ello lo concebía como una invitación a evaluar sus premisas, argumentos y a confrontarlas con los hechos. Me desconcertaba cómo el gobierno de la Unidad Popular, que se había inspirado en él, hubiera generado los resultados que entonces encarábamos. Mi primera sospecha fue la de atribuir estos resultados a deficiencias en nuestra formación en el marxismo y ello me impulsó explorar esta supuesta debilidad, para evitar que ellos volvieran a repetirse en el futuro.

En razón de ello, aproveché el exilio voluntario que me autoimpuse para hacer un doctorado en Inglaterra, orientado a profundizar en mi formación marxista y, de manera especial, evaluar el estatus científico que éste invocaba. Mi tesis se tituló “El concepto de ciencia en Marx”. Para mi sorpresa, mi investigación no me condujo donde había esperado llegar. Por el contrario, llegué a la conclusión de que, aunque Marx siempre estuvo comprometido por conferirle un carácter científico a su propuesta y diseñó un camino que lo condujera a ello, en rigor, no logró alcanzar los objetivos que se había impuesto para conferirle a su propuesta el carácter científico que buscaba. Constaté que, por lo demás, él lo sabía. Marx había fracasado en dicho intento y ello lo condujo a no publicar los dos últimos volúmenes de su obra más importante, *El Capital*.²

El Marx que los marxistas invocaban, incluyéndome a mí mismo, era el resultado de la interpretación ofrecida por Engels, su estrecho colaborador, al despedir sus restos en el cementerio de Highgate, en Londres, en 1883. Ello no implicaba desconocer el valor de muchas de sus posiciones, las que, con el tiempo, hicieron importantes contribuciones en el desarrollo de las ciencias sociales. Pero si ponía en cuestión el pretendido estatus científico que muchos le habíamos atribuido y la manera como ello había orientado nuestros comportamientos. Esta conclusión constituyó un segundo gran golpe en mi trayectoria intelectual y política.

Como consecuencia de lo anterior, mi acercamiento al marxismo tuvo una importante transformación, en la medida que me estimulaba una lectura más crítica y reflexiva sobre sus planteamientos. Uno de los efectos más significativos de este cambio se concentró en la manera como previamente había defendido sus ideas y, de manera muy especial, en el tipo de relación que establecía con quienes pensaban distinto de lo que Marx sostenía. Ello se expresaba, por ejemplo, en los

² Parte significativa de los resultados de esta investigación se recogen en el libro de Rafael Echeverría: *La ciencia presunta de Marx*, JCSáez Editor, Santiago, 2011.

trabajos sobre “ideología y cultura”, que desarrollara mientras trabajé en el CEREN.

Ello me condujo a una suerte de “cruce del Rubicón”. Constaba que las ideas que había defendido y las acciones que a partir de ellas había emprendido, colapsaban. Me había sentido poseedor de una verdad que otros no poseían y a las que, muchas veces, tampoco podían acceder. Las “supuestas verdades” que ellos invocaban no eran tales, pues, siguiendo el marxismo que entonces defendía, estaban determinadas por sus posiciones en la estructura de clases. Tales posiciones llevaban las improntas de “burgués” o de “pequeño burgués”, las que les impedía alcanzar la verdad que el marxismo revelaba. Llevado a su extremo, en mi mirada se insinuaba el supuesto de que la verdad, en el campo de lo social, requería desarrollarse desde posiciones proletarias. De lo contrario, quedábamos atrapados en pensamientos alienados.

Desde esas premisas, se deducían el tipo de relaciones y modalidades de convivencia que tanto yo como quienes pensaban de manera similar, establecíamos con quienes pensaban diferente. Uno de sus efectos había sido el nivel de polarización que se había desarrollado en Chile, estrechando los espacios de una convivencia democrática efectiva. Este proceso de autocritica no absolvía la forma de comportarse de quienes habían sido nuestros adversarios. Ellos habían desarrollado caminos diferentes de exclusión que, contribuían, de igual forma, a la polarización del país y al resquebrajamiento de las condiciones de viabilidad de una efectiva convivencia democrática. Pero profundizar en ello, no era lo que en ese momento me interesaba. Mi objetivo era avanzar en mi propia autocritica, para luego buscar la manera de restaurar los vínculos sociales que entre todos habíamos destruido.

Habiendo llegado a ese punto, tuve que replantearme cómo debía ahora proceder. Esta conclusión cerraba un ciclo y me obligaba a abrirme a una etapa de mi vida muy diferente. Una opción consistía en llevar las conclusiones a las que había llegado y proyectarme en el terreno académico. En otras palabras, transformarme en un profesor que profundizara en esta visión crítica del marxismo. Quizás podía hacer una contribución interesante siguiendo este camino. Pero esa opción me parecía “enterrarme en vida”.

Una segunda alternativa consistía en buscar un camino desde el cual desarrollar una plataforma interpretativa que permitiera eludir el tipo de resultados que habíamos generado en el pasado. Este segundo camino era, sin duda, más incierto, mucho más demandante y nada me aseguraba tener éxito. Implicaba inaugurar un nuevo ciclo cuyos resultados no me eran posible predecir. A pesar de esos riesgos, opté por seguir este segundo camino, camino que me condujo donde estoy ahora.

HACIA UN NUEVO TERRITORIO INTERPRETATIVO

Si uno de los factores que nos llevó a los años dramáticos que se iniciaron con el Golpe de Estado y se proyectaron posteriormente durante el largo período posterior de dictadura, fue la ruptura de la confianza mutua que hasta entonces nos había unido en nuestra convivencia social y garantizado nuestra integración como comunidad, cabía entonces preguntarse por las causas detrás del quiebre de

la confianza, la consecuente polarización y los resultados que ello generó.

La desigualdad social y las diferencias de pensamiento son inherentes a todo orden social. Ellas generan tanto intereses como posiciones distintas entre sus miembros. Esto implica que todo orden social debe establecer mecanismos para asegurar su integración y resolver las diferencias. Para lograrlo, existen dos caminos. El primero, descansa en la confianza mutua y en la legitimidad compartida en las normas que sustentan el orden social. Ello habilita regímenes democráticos. El segundo, impone la integración a través de la violencia y desarrolla regímenes autoritarios que se sustentan en la fuerza.

Mientras la confianza mutua exista, las condiciones que conducen a un régimen autoritario difícilmente pueden prosperar. En mi opinión, éste fue uno de los factores que condujeron al quiebre de la democracia en Chile y a los horrores y dolores a que ello dio lugar. ¿Había algo que podíamos haber hecho para resguardar la necesaria confianza mutua? Esa fue la pregunta que consideré necesario hacerme. No pretendo haber dado con la respuesta definitiva a esta pregunta. Tal como lo he dicho, los factores son múltiples y sobre ellos siempre pueden ofrecerse muy distintas interpretaciones. Pero considero que hay un dominio determinante, que no siempre es adecuadamente identificado y sobre el cual volqué mi reflexión. Éste se sitúa en lo que he llamado “el terreno ontológico”.

¿Qué entiendo por “ontología”? Distanciándome de algunas posiciones filosóficas frecuentes, propongo considerarla como la concepción subyacente, no siempre consciente, que todos poseemos sobre el carácter que le conferimos a la realidad. Detrás de lo que acabo de señalar hay un elemento que no siempre consideramos. Tenemos la impresión de que la realidad se nos presenta directamente a los sentidos, muchas veces cubierta por un cierto velo, el que es preciso remover para así “descubrir”, “revelar” o “develar” su real carácter. Así pensaban los griegos que representaban la verdad en la figura de la diosa Aletheia, caracterizada por tener su rostro cubierto por un velo.

Según la filosofía griega clásica, para conocer la realidad, es necesario ir “más allá” de como ella se nos presenta, superar el nivel de su apariencia, lo cual puede hacerse siguiendo dos direcciones diferentes. La primera, desarrollada por Platón, consiste en desechar las apariencias y acceder a un dominio “trascendente”, que se sitúa en un “más allá” de ellas. La segunda, desarrollada por Aristóteles, consiste en cruzar las apariencias, penetrar en el interior de lo que nos interesa conocer, y por lo tanto realizar un movimiento “inmanente”, para descubrir allí la “esencia” inmutable de las cosas. En ambos casos, de lo que se trata es alcanzar el “ser” de las cosas y determinar así cómo ellas “son”.

Tanto en la primera como en la segunda dirección, lo que conduce los respectivos trayectos es la razón. Guiados por ella, cuando accedemos al “ser” de las cosas, independientemente de la dirección que tomemos, aquello que da cuenta del “ser”, lo llamamos “verdad”. Ese “ser” al que creemos que hemos accedido, como asimismo “la verdad” que supuestamente lo expresa, son considerados inmutables —y, por lo tanto, definitivos—, unitarios y homogéneos. Esta manera de concebir la realidad la llamamos “ontología metafísica”.

Cabe destacar que, por lo general no estamos conscientes de poseer esta concepción de la realidad pues la hemos asimilado desde muy temprano durante nuestra crianza y ella conforma uno de los núcleos subyacentes de nuestra cultura, orientando tanto nuestra forma de conferir sentido, como nuestros comportamientos. Asimilamos dicho núcleo sin recabar que lo hacemos. Por lo tanto, devenimos “metafísicos” no sólo sin saberlo, sino sin entender siquiera lo que ello significa.

Esta “ontología”, cuyos orígenes en el mundo occidental remiten a 25 siglos atrás pues sus orígenes más lejanos nos remiten tanto a Pitágoras como a Parménides. Con el tiempo ella devino hegemónica y hasta el día de hoy guía nuestro sentido común. Operamos a partir de ella sin darnos cuenta. Esta modalidad de concebir la realidad condiciona la manera en cómo “formulamos” los problemas enfrentados, la manera como procuramos “resolverlos”, la forma como concebimos a los demás y nos relacionamos con ellos, la manera como nos hacemos sentido de nosotros mismos y, por último, la forma como entendemos nuestra existencia.

Esta “ontología metafísica”, fue desarrollada filosóficamente algunos años después por Sócrates y articulada finalmente por Platón y Aristóteles. Ella se extiende hasta el siglo XIX, con variaciones y algunos distanciamientos importantes, dominando la reflexión filosófica en la Modernidad temprana. Será Friedrich Nietzsche, el filósofo más importante del siglo XIX, quién será el primero en declarar la necesidad de romper con ella y avanzar hacia una comprensión de la realidad radicalmente diferente.³ Hoy en día, los filósofos más destacados, se han alejado de esta “ontología metafísica”. Pero a pesar de ello, tanto nuestro sentido común —como, muchas veces, también el sentido común de esos mismos filósofos que la cuestionan— sigue atrapado en sus premisas, definiendo nuestras formas de existencia y de convivencia.

Es importante reconocer que la “ontología metafísica” nos fue de gran utilidad en el pasado. Los seres humanos necesitamos disponer de una concepción sobre cómo es y debe conocerse la realidad. En una sociedad que se caracteriza por el predominio de la estabilidad, tal como eran las sociedades pasadas, esa concepción nos sirvió. Hoy en día, sin embargo, ese tipo de sociedad dejó de existir y fue sustituida por una radicalmente diferente, en la que las áreas de estabilidad prácticamente desaparecieron y se impuso el cambio como rasgo dominante.

Dicho cambio se hace cada vez más acelerado, masivo y sistémico, comprometiendo todos los dominios de nuestra existencia. Las olas de transformación afectan el conjunto de la sociedad, generando olas de obsolescencia equivalentes y levantando problemas y desafíos que no estamos siendo capaces de resolver adecuadamente. Esta incapacidad es el resultado del hecho de estar precisamente atrapados en una ontología que nos impide tanto formular como resolver adecuadamente tales problemas y desafíos. Ello se expresa, particularmente, en la actual crisis ecológica, en nuestras relaciones personales, en nuestras modalidades de convivencia y, de manera muy especial, en nuestra capacidad de conferirle sentido a nuestras vidas. Pues bien, sucede que el ser humano para sobrevivir requiere ser capaz de conferirle una y otra vez sentido a su

³ Ver Rafael Echeverría: *Mi Nietzsche: la filosofía del devenir y el emprendimiento*, JCSáez Editor, Santiago, 2010.

vida.

Uno de nuestros planteamientos más destacados consiste en sostener que hoy el ser humano enfrenta lo que llamamos una “obsolescencia ontológica”. Nuestra forma de concebir la realidad, no se adecúa al carácter de la realidad en la que tenemos que vivir y a los problemas más importantes que ella nos plantea. Ello nos obliga a liberar nuestro sentido común de la hegemonía que sobre él sigue ejerciendo la “ontología metafísica”. ¿Cómo hacerlo?

Pues bien, tanto el actual pensamiento filosófico, como algunas corrientes del pensamiento científico, por citar tal sólo dos ámbitos distintos, nos ofrecen contribuciones importantes que nos permiten articular una concepción de la realidad radicalmente distinta, desarrollándose una nueva “ontología emergente”, la que se define por su carácter existencial, hermenéutico y lingüístico, tres dimensiones que están estrechamente ligadas.

Antes de referirnos a la relación entre ellas es preciso hacer algunos alcances preliminares. Uno de los aspectos básicos de la “ontología metafísica” remite a lo que el filósofo Jacques Derrida califica como la “metafísica de la presencia”. Esta supone que la realidad se nos presenta directamente a los sentidos en el curso de la experiencia humana. Tal como apuntamos previamente, para conocerla, la “ontología metafísica” sostiene que debemos cruzar su apariencia, ya sea en una dirección trascendente o immanente. Hoy reconocemos que, sin negar la existencia de una realidad exterior que constituye nuestro entorno, el carácter que los seres humanos le otorgamos a la realidad es algo que nosotros le conferimos, determinado por cómo nosotros somos.

Pues bien, será Martin Heidegger, el filósofo más importante del siglo XX, quién, aceptando que no vemos la realidad como ella es, sino cómo somos los seres humanos, quien se plantea entonces la pregunta sobre cómo somos y el tipo particular de existencia que todos compartimos y que nos diferencia del resto de los seres vivos. Heidegger inaugura la filosofía existencial moderna. Al hacerlo, uno de los factores que destaca es el papel que en la existencia humana nos confiere el lenguaje y cómo éste nos sirve para constituir los “mundos” que vivimos. Será su discípulo, Hans-Georg Gadamer, destacado exponente de la hermenéutica contemporánea, quién profundizará en el fenómeno de las interpretaciones que en los procesos de constituir mundos, sino también de conferirle sentido a nuestras vidas.

Asociado a lo anterior, destacarán también quienes considero los principales exponentes en la creación de la nueva rama de la filosofía del lenguaje, Ludwig Wittgenstein y J. L. Austin. Ambos nos ofrecen, en la segunda mitad del siglo XX, una concepción del lenguaje que rompe con la manera como lo habíamos concebido durante siglos, lo que representa un aporte fundamental para avanzar hacia una nueva “ontología emergente”, profundamente distinta de la “ontología metafísica”. De allí que nosotros la hemos llamado “ontología del lenguaje” pues éste atraviesa las tres áreas que previamente mencionamos (existencial, hermenéutica y lingüística).

Si bien los avances registrados en el desarrollo de esta nueva ontología

han implicado contribuciones, rupturas y saltos importantes en la esfera del conocimiento, no es precisamente en dicha esfera donde su impacto práctico es mayor. Es en el dominio de la ética, entendida como el marco que configura para los seres humanos el sentido de la vida y determina nuestras modalidades de relacionarnos con los demás, donde la nueva ontología exhibe su mayor impacto. Los metafísicos, como Aristóteles, concebían la ontología metafísica como la filosofía primera, como aquella que sostenía todas las demás ramas del pensamiento filosófico. Hoy en día, apoyados en los desarrollos registrados en la nueva ontología, hay filósofos, como sucede con Emmanuel Levinas, que proclaman que la ética se ha convertido en la filosofía primera, sirviendo de soporte a todas sus otras ramas.

Es importante destacar la importancia de esta última contribución. Hoy vivimos en un mundo globalizado, altamente interconectado, en el que las diferencias en nuestras ideas, prácticas y cultura son de una diversidad sin precedentes. Cuando desde la “ontología metafísica” sostenemos que la verdad es una y definitiva y nos sentimos poseedores de esas verdades, ello inevitablemente nos conduce a restarle legitimidad a quién piensa distinto, comprometiendo nuestras relaciones con ellos y afectando el conjunto de la convivencia.

Desde la nueva ontología, el pensar distinto, por lo tanto, no nos conduce a restarle legitimidad al otro y menos a marginarlo, reprimirlo, excluirlo o eliminarlo. Basta lo anterior para comprender cómo desde esta nueva perspectiva comenzamos a crear condiciones para generarnos un sentido en la vida más profundo y dinámico, que está en una dinámica permanente de transformación para adecuarse a las actuales condiciones cambiables, y convivir con los demás de maneras completamente diferente de cómo lo habíamos hecho.

De ello se deduce un cambio radical en nuestra concepción de la verdad pues, sustentada por los desarrollos de la hermenéutica y la importancia que ésta le confiere de los fenómenos interpretativos, sabemos que, si bien requerimos de un concepto de verdad para darle sentido a nuestras vidas y convivir con los demás, ésta es siempre conjetural, hipotética, y dejamos de concebirla como absoluta y definitiva, abriéndonos a respetar interpretaciones diferentes y reconociendo que ella, lejos de ser inmutable y definitiva, es dinámica, sujeta a permanentes transformaciones en el curso de la historia.

Parados desde esta nueva ontología, el marxismo con el que en la juventud me identificara, se nos revela ahora, parafraseando una frase de Lenin, como “la fase superior de la ontología metafísica”,⁴ ontología que hoy pongo en cuestión. Desde el nuevo lugar alcanzado, nos es posible mirar para atrás y personalmente siento que las experiencias traumáticas vividas en Chile, debidas el golpe de estado y la posterior dictadura, encuentran condiciones que permiten evitarlas, condiciones que entonces no disponíamos.⁵

⁴ V.I. Lenin: El imperialismo, fase superior del capitalismo, 1916.

⁵ Los principales textos en los que expongo este nuevo discurso ontológico son los trabajos de Rafael Echeverría: *Ontología del lenguaje*, Dolmen Ediciones, Santiago, 1994; *El observador y su mundo*, 2 volúmenes, JCSáez Editor, Santiago, 2008; y *El giro de la mirada: superando nuestra obsolescencia ontológica*, Granica, Buenos Aires, 2022.

Ciencia social y racionalidad capitalista

Patricio Biedma ¹

*“Galilei: Sí, comprendo. Comercio libre, ciencia libre.
Comercio libre con la ciencia libre, ¿verdad?”
“Galileo Galilei”, Bertolt Brecht.*

1. Introducción

Los problemas del conocimiento en una sociedad particular, como lo es la sociedad capitalista, han sido insistentemente estudiados de acuerdo a postulados que suelen impedir la profundización de este tema. Se ha considerado al desarrollo científico como una condición previa del desarrollo global de la sociedad, lo que ha permitido eludir una interrogante fundamental: ¿qué tipo de desarrollo es el que subyace a esta formulación?, ¿qué tipo de sociedad se supone cuando se plantean tales postulados? Para algunos, el hecho de considerar que el desarrollo científico precede al desarrollo global significa más que nada que no se puede prescindir del condicionamiento social del conocimiento, lo cual pasa a ser la base de lo que hoy se denomina la “sociología del conocimiento”. Para otros, al contrario, tales consideraciones indican más bien la actuación del conocimiento sobre la realidad social. No queremos afirmar que estos postulados sean siempre falsos, más aún: es para nosotros insostenible dejarlos de lado cuando se pretende estudiar este problema. Pero tomándolos como principal apoyo para una reflexión, podemos darnos cuenta de que no nos permiten ahondar en el real conocimiento de este tema. Quedándonos en el plano de estas afirmaciones, convertimos, sin quererlo, nuestra argumentación en un círculo vicioso: postular que el desarrollo de la sociedad lleva implícito como condición el desarrollo de la ciencia, no es sino definir al desarrollo de la sociedad a partir de las condiciones de desarrollo que ésta debe realizar en su interior. No es posible, entonces, contentarse con estas afirmaciones que sólo adquieren interés cuando se las logra profundizar y no cuando se establecen como punto final de una investigación.

No es una novedad para nadie argüir que en la génesis del conocimiento científico interviene un factor capital: la producción material de la sociedad. No sólo la historia nos demuestra las coincidencias entre ambos elementos, entre los saltos cualitativos de producción y el desarrollo científico, sino también el objeto sobre el cual la ciencia entera centra su estudio nunca pudo,

¹ Patricio Biedma Schadewaldt (Buenos Aires, 1945) fue investigador y docente del CEREN entre 1969 y 1973. En julio de 1976, fue detenido clandestinamente en Argentina por fuerzas de inteligencia militar coordinadas a través de la “Operación Cóndor” debido a su militancia de izquierda; su paradero permanece desconocido desde entonces. Este texto fue publicado originalmente en la quinta edición de los Cuadernos de la Realidad Nacional (CRN 5, Septiembre de 1970).

aunque así lo haya querido, ser una “cosa en sí”, independiente de las condiciones reales en que viven los hombres que la construyen. La dinámica de la producción científica ha respondido siempre a la relación de estos hombres con la naturaleza y de los hombres entre sí, reflejo de un cierto grado de desarrollo material de la sociedad. Los hombres se relacionan con la naturaleza y entre sí a partir de ciertos límites fijados por el adelanto general de la sociedad; pero es lógico que, al hacerlo, surja entre ellos una cierta forma de pensar y reflexionar sobre estas relaciones, forma que se ha dado en llamar científica porque en ella se encuentra como objetivo el conocer estas relaciones tal cual son, porque aspira a conocer la verdad de ellas. Diciéndolo de esta manera, el conocimiento de las relaciones del hombre parece ser ejercido por todos los que integran una sociedad; pero desde que ellos se organizan para realizar el trabajo social, desde que se dividen de acuerdo a sus capacidades, dando lugar a la división social del trabajo,² esta tarea de conocimiento queda reducida solamente a una parte de ellos, o los que se llaman científicos, que los asumen como trabajo propio y que se enfrentan al trabajo físico y material del resto de la sociedad como trabajo intelectual. Mientras, por tanto, este trabajo intelectual se va separando del trabajo material, se va produciendo el hecho de que aquél, a pesar de tener como base y objeto o los relaciones materiales entre los hombres y de ellos con lo naturaleza, pueda diferenciarse de ellos y pensarse o sí mismo como una actividad distanciada de esta materialidad. Con razón Marx y Engels expresan: “La división del trabajo sólo se convierte en verdadera división a partir del momento en que se separan el trabajo físico y el intelectual. Desde este instante, puede yo lo conciencia imaginarse realmente que es algo más y algo distinto que lo conciencia de la práctica existente, que representa realmente algo sin representar algo real: desde este instante, se halla lo conciencia en condiciones de emanciparse del mundo, y entregarse a la creación de lo teoría ‘pura’, la filosofía y lo moral ‘puras’, etcétera”.³

La separación entre estas dos actividades no nos está diciendo sino que, a la par que el trabajo intelectual comienza a negar las relaciones reales entre los hombres, las actividades del conocimiento, como actividad intelectual, científica, se rige dentro de los marcos en los cuales los hombres producen para satisfacer sus necesidades y, haciéndolo, producen la dominación de unos sobre los otros; en otras palabras: que tanto el trabajo intelectual como el trabajo físico se encuentran coordinados dentro de la división social del trabajo. Entonces, si las relaciones entre los hombres son relaciones de clases, en la que una de ellas impone su dominación sobre las otras, a partir del trabajo que los hombres realizan, no sólo el trabajo intelectual viene a ser una manifestación y objeto de dominio de la clase en el poder, sino que por su distanciamiento de la actividad física, está orientado o negar la realidad de clase y a considerar las relaciones humanas como relaciones “puras” entre hombres. Como se ha visto que el pensamiento científico no escapa al dominio de clase, en una sociedad de clases la teoría científica se debate dentro de los márgenes de la división social del trabajo y no entre los laboratorios científicos donde ya llegan los individuos con una actuación que se les impone como ajena.⁴

² Para el concepto de división social del trabajo, véase: C. Marx y F. Engels, “La Ideología Alemana”, en Erich Fromm: “Marx y su concepto del hombre”, F. C. E., pág. 212 y 213, 1964; también F. Hinkelammert: “Ideología y Estructura”, ILADES, 1968; por último: C. Marx, “El Capital”, Tomo I, “División del Trabajo y manufactura”, Cap. XII, F. C. E., 1964.

³ Marx y Engels: op. cit., pp. 213, 1964.

⁴ Lucien Goldman: “Las Ciencias Humanas y la Filosofía”, Ed. Nueva Visión, 1967, pp. 33 y sg.

Nuestro hombre científico en el laboratorio, aun cuando crea que se ha emancipado de una sociedad que se desangra en conflictos, se encuentra dominado y, muchas veces, sumergido dentro de la “ceremonia formal” de la investigación científica. Si la ciencia pertenece al ámbito de la división social del trabajo, entonces la ciencia dominante es la ciencia de esta división dominante y la actuación de este hombre científico es una actuación que lo sojuzga sin que él pueda dominarla.

Mientras, por lo tanto, la ciencia permanece en el marco de estos condicionamientos de clase, ella misma se va convirtiendo —como actividad diferenciada del trabajo físico— en una institución social formalizada que administra funciones y posiciones o sus científicos; esta ciencia se transforma en una estructura de conocimientos y como tal niega su potencialidad de investigación de la realidad, se convierte en un *a priori*,⁵ porque debe adoptar el criterio que impone el sistema dominante para conocerse a sí mismo. En otros palabras: estos criterios de dominio, estos criterios que impone el sistema para conocer la realidad, han pasado a determinar la verdad y la falsedad, qué es lo verdadero y qué es lo falso y qué es lo que la ciencia debe determinar como verdad científica y qué como falsedad; han determinado, en fin, en qué consiste el conocimiento científico. Por lo que mientras la ciencia ha tenido como objetivo captar las relaciones del hombre con la naturaleza y las relaciones entre ellos tal cual son, ahora, por el distanciamiento entre el trabajo intelectual y el trabajo manual y físico, aparece claramente que dicha verdad científica depende del grado de desarrollo social que se ha alcanzado y que lo verdadero y lo falso en la ciencia no es un criterio que ella misma pueda imponerse, sino que le viene dado por la forma que adquiere la dominación entre los hombres en dicha etapa de desarrollo. Si se prefiere: mientras la ciencia se orienta a determinar la verdad de las relaciones mencionadas, son estas relaciones las que determinan la verdad de la ciencia. Y en tanto que estas relaciones son relaciones de clase, esta verdad de la ciencia será la de ser la ciencia de la clase dominante.

Pero el verdadero significado de la ciencia no está solamente en sus condicionamientos, aunque siempre debamos empezar a estudiarla por ellos; a la ciencia no se la logra explicar con la simple denuncia que su conocimiento está determinado.⁶ Por el contrario, esta tarea propia del reduccionismo simplista es falsa si se olvida a su vez estudiar que aún en su “pureza”, en su conocimiento determinado y en su apriorismo, la ciencia misma construye una realidad sin que ella sea necesariamente real. Al separarse la actividad intelectual del trabajo manual, ambos elementos entran en contradicción entre sí; la ciencia va a oponer sus nociones y conceptos universalistas al particularismo de las relaciones existentes entre los hombres; en su intento de captar la realidad, construye una realidad propia que se opone como negación a las relaciones sociales existentes. Su realidad no existe más allá de la obra científica, pero sus conocimientos universalistas se confunden y finalmente aparecen como la sistematización de la conciencia que poseen los hombres de sí mismos y de lo que les circunda, de la visión que ellos se forman del proceso histórico general.

⁵ Para el concepto de “*a priori*”, véase fundamentalmente a Jean-Paul Sartre: “Cuestiones del Método”, en “Crítica de la Razón Dialéctica”, Tomo I, Ed. Losada.

⁶ J. P. Sartre: op. cit.; también K. Kosík: “Dialéctica de lo Concreto”, Ed. Grijalbo, México, 1968.

Al paso, entonces, que la teorización deje de ser libre, en tanto se sumerja dentro del ámbito de dominio de la división social del trabajo, la ciencia deja de ser una ciencia real y se convierte en una formalización que legitima al sistema y cuya función no parece ser el conocimiento, sino el convertir la realidad en un a priori, convirtiendo a su vez una metodología para lograr resultados científicos, en los resultados mismos.⁷ Pero en cuanto esta formalización no se reduce ni está totalmente limitada al puro dominio de clase sino que hay que explicarla por mediaciones más complejas, la ciencia se transforma en constructora de una realidad que no existe y que se encuentra en contradicción con las condiciones en que viven los hombres concretos. Esta argumentación presentará, por tanto, al conocimiento científico, como un derivado de la existencia de clases en conflicto en la sociedad, y verá que su función ha de ser traducir el interés particular de la clase en el poder en interés general de toda la sociedad; dirá, por último, que en el conocimiento los hombres producen las condiciones ideales de su propia existencia.

Se apreciará también la necesidad de restringir el campo que aquí hemos llamado científico; primero, deberá centrarse nuestro objeto de estudio dentro de las ciencias sociales, y esto no es porque admitamos que en las ciencias naturales no resulta nuestra argumentación, sino principalmente porque su tratamiento requeriría una investigación específica que aún se encuentra en sus etapas iniciales. Y si nuestra temática aquí se dirige hacia las ciencias sociales, entonces, segundo: deberemos realizar ciertas especificaciones dentro de ellas, a fin de no tomarla en su aspecto general sino en los términos más concretos con los cuales se nos presenta. No todo conocimiento está institucionalizado, como hemos visto hasta aquí, aún cuando gran parte de él se encuentra cristalizado y convertido en mito. Tenemos conciencia de grandes orientaciones teóricas que se enfrentan con la realidad de manera crítica, pero estas orientaciones que intentan cumplir con la función real de la ciencia, no entran generalmente dentro del esquema oficial de la ciencia en uso, que proclama a su manera el monopolio absoluto sobre el conocimiento de la realidad, y se convierten, muchas veces, en rituales de conocimiento o quedan declaradas por el oficialismo como “ideologías”. Más a menudo ocurre lo que se denomina la recuperación de la crítica por parte del sistema, que realiza el hecho de que estas teorías que en su nacimiento tenían lo intención de ser una guía de acción, pasan a constituir ahora parte del sistema oficial de pensar, que las absorbe despojándolas de toda forma racional de crítica.

El sistema de pensamiento dominante no es pluralista ni aun lo puede ser; por el contrario, para conservar su propio dominio debe ser excluyente, debe enfrentarse a las teorías críticas y, con sus propios criterios de verdad declararlas falsas. Debe imponer las reglas del juego del conocimiento. Los criterios de verdad institucionalizados son los únicos que para el sistema pueden argumentar la validez de las teorías; y como las teorías críticas no los contienen pues intentan superar esta institucionalidad, entonces a partir de ellos quedan declaradas ajenas al sistema dominante de pensamiento, fuera del monopolio del saber. En la discusión teórica se crea la inercia institucional y sólo queda el campo de la práctica social donde la comprobación puede realizarse. A diferencia de la ciencia institucionalizada, la teoría crítica debe adoptar como laboratorio, como criterio de verdad, a toda la sociedad y no a cuatro paredes a las cuales muchas veces se les pone el rótulo de “ciencia”.

2. Base y Fundamentos de la Ciencia Social

La sociedad a la que nos referimos no es una sociedad abstracta que determina el pensamiento, ni por tanto es cualquier sociedad. Por el contrario, la sociedad que separa el trabajo físico del trabajo intelectual es una sociedad más bien específica, que ha llegado a un determinado grado de desarrollo de la división social del trabajo y que como tal es una sociedad de producción de mercancías, que se rige bajo la lógica del dinero.⁸ Esta lógica del dinero no se restringe solamente al campo de los productos materiales, sino que su presencia indica a su vez que la sociedad entera reemplaza toda otra lógica y la subordina a ella: en esta forma adquiere vigencia el principio del valor de cambio de los productos sociales sobre el valor de uso de ellos,⁹ de tal manera que la apreciación cualitativa del valor de uso se vea desplazada por un único patrón cuantitativo expresado en la forma de dinero. Como el patrón de valor valoriza los elementos de la sociedad, incorporándolos a una única categoría cuantitativa en donde su carácter específico desaparece, ahora dicho patrón es el medio que tiene el sujeto para su participación en el mundo que le rodea, en su vinculación con él, pero también el límite de su acceso. Y bajo esta introducción, la ciencia social no puede aparecer como una actividad ajena a esta lógica, sino inmediatamente involucrada en ella.

En otras palabras: sostenemos que en una sociedad que sobrevive bajo la lógica de la ganancia individual y su reproducción en una escala mayor, el criterio cuantitativo que en ella tiene lugar se reparte por toda la sociedad: toda la sociedad es un aparato de producción de ganancia individual y dentro de ella existen sectores en donde la producción de esta ganancia se obtiene en una escala mayor que en otros, por lo que ellos se encuentran mejor considerados y con primacía sobre el resto. En esta racionalidad cuantitativa existe, a su vez, una exigencia de funcionalización cuantitativa de todos los sectores sociales hacia la ganancia individual. Por lo que se comprenderá que para estudiar el problema de la ciencia social es necesario analizar la forma en que dicho sector institucionalizado responde a la exigencia cuantitativa de crear un excedente o un dinero mayor del que le ingresó; en otras palabras: es necesario insistir acerca de la relación de este sector institucionalizado con los otros sectores sociales, para obtener de allí el funcionamiento básico sobre el cual la ciencia social actúa como tal.

Sin embargo, en una sociedad en que la lógica del dinero reina sobre cualquier otra lógica de actuación, el mismo dinero no tiene necesidad de presentarse como “papel moneda” ni aún como producto material, únicamente. Sus formas de manifestarse son diversas, de manera que del ingreso de dinero a un sector social no necesariamente debe esperarse más dinero, o más mercancías; puede esperarse un servicio que va más allá de los servicios económicos. Así, por ejemplo, los servicios de seguridad, la policía, el ejército, etc., no aseguran en absoluto que el dinero que absorben se pueda convertir en más dinero; lo que sí aseguran —y de allí que ellos reciban dinero— es la continuación y reproducción del aparato que suministra la ganancia privada en toda la sociedad. Por tanto, el dinero que absorben no es dinero improductivo, sino que es dinero que asegura el ciclo completo de los restantes dineros en el sistema entero. Es posible, entonces,

⁸ Véase C. Marx: “El Capital”, Tomo I, Cap. I, II y III y Tomo II, Cap. III y IV, para el concepto de producción de mercancía.

⁹ *Ibid.*, Tomo I, Cap. I, pág. 14 y sig.

que la exigencia de una funcionalización que se ciñe sobre todos los sectores, para crear un excedente o una ganancia, pueda convertirse para algunos de ellos en simplemente asegurar la continuación de la ganancia privada total.

Veamos, por tanto, cómo podemos analizar este proceso para el caso de la ciencia social. En primer lugar, la ciencia social institucionalizada recibe dinero del resto de los sectores sociales; este primer paso, representado por el ingreso de dinero a la ciencia, se le va a llamar financiamiento de la ciencia. En él se expresa todo el condicionamiento social de la actividad intelectual: el financiamiento, en sí, en su forma material, es la mediación entre el sector científico institucionalizado y el resto de los sectores sociales; es decir, que es una manifestación de la actuación de la división social del trabajo sobre la ciencia a la que nos referimos; será necesario, pues, sostener que el financiamiento es la base material de la actividad científica, su propio condicionamiento y que manifiesta en toda su complejidad la raíz misma de la ubicación de esta ciencia en la sociedad lo que demuestra que esta ciencia pertenece al ámbito de la división del trabajo, del cual el financiamiento es una expresión temporal y provisoria. Pero la división del trabajo no se establece en esta sociedad como una elección libre del trabajo a realizar; por sus características, esta división es un poder que se superpone sobre las personas y su voluntad, que las oprime y obliga a realizar cierta actividad para no morir de hambre;¹⁰ asimismo, este poder se superpone sobre los sectores de la sociedad que coordina, por lo que la ciencia social que se encuentra dentro de sus dominios no puede por sí sola determinar sus campos de actuación y pensamiento, sino que dichos campos se encuentran ya determinados de antemano y se le imponen como algo exterior o ello misma. Si se prefiere: su conocimiento es “algo hecho” porque está determinado por una división del trabajo que se establece de manera opresiva; y dado que este conocimiento se orienta a cumplir con las exigencias de la coordinación del trabajo, expresadas en los formas de dinero, esta ciencia deja de ser una forma espontánea de pensar, para convertirse finalmente en la institución -que- piensa; su pensamiento ya no es propio, todo lo que diga ya está dicho con anterioridad. Por lo que es fácil pensar que sus declaraciones de principio, que postulan el conocimiento de la realidad, no son más que palabras huecas.

Está cierto, como hemos dicho con anterioridad, que no se trata de un determinismo puro y simple. Existe una construcción de la realidad de manera científica que influye además sobre la verdadera realidad. Para el caso, comprendemos que el capital generado por sectores sociales no llega a la ciencia social en su forma de simple dinero, sino que viene en forma de dinero que ya expresa una funcionalidad cuantitativa, es decir: llega en forma de dinero que debe convertirse en más dinero. Estará claro que cuando se deposita bajo dicha exigencia dinero en la ciencia social, se está esperando una ganancia que supere el dinero inicial. Hemos dicho también que la ganancia no adquiere necesariamente la forma de ‘papel moneda’, ni de producto material sino que se puede manifestar de varias maneras, aún cuando todas ellas estén finalmente condicionadas bajo su forma de dinero. Por lo que el financiamiento al sector científico, como sector institucionalizado, no se orienta por el interés general de adelanto de la ciencia, es decir: no actúa en forma independiente de la misma actuación futura de la ciencia; ésta, por el contrario, tiene que cumplir las exigencias de funcionalidad

¹⁰ C. Marx y F. Engels: “La Ideología Alemana”, op. cit.

cuantitativa del financiamiento, tiene que realizar el financiamiento en su forma de más dinero, tiene que dar un segundo paso al que se inicia con el simple ingreso de dinero a la ciencia. Al paso, pues, de que la actuación científica se encuentra condicionada de esta manera, que la división social del trabajo limita la actuación y el desarrollo de la ciencia social o sus propias pretensiones —las que, por supuesto, nunca coinciden con las necesidades reales o con los pasos necesarios que debe dar la ciencia para maximizar su desarrollo, se va haciendo cada vez más evidente la generación de recursos científicos subutilizados o declarados inútiles, por el dominio mencionado y por la tendencia cada vez más ostensible a hacer la ciencia social, de las exigencias que plantea el conocer lo realidad y que muchas veces se han generado históricamente, un puro formalismo que se cumple ritualmente sin ninguna reflexión y una tecnificación creciente del pensamiento y de las categorías científicas.

El sentido preciso de este primer paso, el paso del financiamiento, es la superposición de las actuaciones de la ciencia social que logran imponerse en base a un criterio ajeno a ella misma y que es el producto, como se ha visto, de la lógica del dinero que rige las actuaciones en esta sociedad. La relación, entonces, entre la ciencia y la sociedad así especificada, ya no puede ser, como muchos lo han supuesto, una relación de traspaso de racionalidad de una a la otra, una relación de “compromiso” respecto del desarrollo social. La ciencia ahora no es ni puede ser una avanzado de la realidad social de donde surge; hoy la ciencia sólo puede, con toda legitimidad, predecir y proyectar matemáticamente la realidad actual hacia el futuro, pero de ninguna manera modificarla ni superarla porque negaría sus propios orígenes y sus propias limitaciones. En el momento actual, la ciencia (la ciencia social, específicamente) no impone su racionalidad al sistema sino que es al revés: el sistema opta por una formación histórica a la cual la ciencia social sólo le otorga racionalidad a posteriori; esta impotencia es visible dentro del ambiente científico, los valores sustentados de predicción y proyección científica¹¹ demuestran que la ciencia social ya no tiene mucho que ver —tal como es hoy día, en su forma oficial— con la transformación de su realidad. Finalmente, su carácter institucional niega su pensamiento como tal; el verdadero pensamiento científico trasciende las normas del sistema y, por tanto, se vuelve a-institucional. Resumiendo este primer paso: la ciencia social está dentro de una realidad particularista, de una realidad de dominación entre los hombres, y que le convierten a ella misma, en su actuación, en una ciencia particularista: su condicionamiento, pues, es un condicionamiento de clase.

Hasta ahora hemos analizado sólo la primera etapa del ciclo. La ciencia institucionalizada recibe dinero para su financiamiento, lo que se expresa como una determinación concreta de la actuación misma de esta ciencia. Pero nadie compra una actuación sin esperar que ella le otorgue ciertos beneficios; en otras palabras: habrá que analizar el segundo paso que completa el ciclo de la ciencia. Una parte importante de la ciencia social está directamente ligada a la producción material por intermedio del asesoramiento económico, social, etc., y otra cantidad de tareas directamente funcionales a los sectores productivos del sistema. Otro sector importante, aparentemente se separa de la producción y se dedica a la

¹¹ Se refiere a esa modalidad de trabajo que ha adquirido cierta preponderancia y algo de “moda”, que es

creación de teorías y conocimientos generales acerca de la realidad, etc. Como la determinación que se ha analizado en el primer paso, actúa sobre ambos, hemos de concluir que ambos a su vez cumplen con una funcionalidad cuantitativa al sistema. El proceso está claro para el sector dentro de la ciencia que está directamente vinculado con lo producción, pero para la parte de esta ciencia que aparentemente se separa del proceso productivo, la funcionalidad cuantitativa que debe cerrar este ciclo no se encuentra de ninguna manera visible. Sostenemos que en una sociedad donde rige el criterio de lo ganancia privada, como criterio distinto y contrapuesto al interés general de toda la sociedad, no hay posibilidad de que subsista si acaso esa ganancia privada no se da en nombre del interés general de toda la sociedad;¹² este interés general es falso, en su esencia es un interés particular de la clase en el poder, que lo mitifica y lo hace aparecer como el interés de toda la sociedad. Mientras se hace evidente que este interés abstracto de toda sociedad no es más que el interés de la mayoría dominada y encadenada al trabajo asalariado, la ciencia, como actividad separada y opuesta a él, también se opone a este interés real y se dedica, por intermedio de sus condicionamientos, a presentar el interés dominante como el interés de toda la sociedad. En otras palabras: la ciencia expresa su funcionalización cuantitativa en su forma de asegurar al aparato de dominio su continuación y reproducción; y en la medida que ellas se realizan, fomentan el proceso de acumulación de dinero, por el que este aparato ahora se encuentra con más dinero que al inicio, con un excedente que se apropió del proceso de producción social. El celo comienza con el dinero que compra a esta ciencia social y termina con el dinero potencial que el aparato puede apropiarse, para volver o comenzar a partir de él nuevamente con dinero. La ciencia social se transforma así en una vulgar mercancía, privada de toda expresión propia que no sea su interés por convertirse en reproductora del sistema entero.

Es necesario, ahora, especificar la forma concreta que adquiere este segundo paso, el paso de contribución de la ciencia a los posibilidades de reproducción del aparato que sustenta la ganancia privada como lógica. En sus términos más generales, el sistema impuesto y que hemos descrito, necesita para su propia sobrevivencia de una instancia superestructural, es decir, de normas e ideas que lo mitifiquen, que lo hagan aparecer como lo que quiere ser y realmente no es, que aparezca “cabeza abajo”. Si la forma de manifestarse de la realidad fuera directa, espontánea, si se pudiera percibir que esta sociedad está hecha para ser “ladrón o para ser robado” esta sociedad no tendría posibilidad alguna de sobrevivencia. Debe darse ahora todo un conjunto de ideas en los hombres que nieguen lo que realmente existe; son ideas que aquí llamamos universalistas, porque están en contradicción con la realidad particularista que existe concretamente.¹³ Por ello el universalismo no es sólo un set de ideas existenciales, como afirma Parsons,¹⁴ es más que eso: son valores que niegan la existencia de clases en conflicto en la sociedad y que hacen de toda diferencia entre los hombres un fenómeno puramente nominal, primando entre ellos la noción de igualdad. Estos valores se formalizan, constituyendo así —ahora sí— un set de ideas existenciales, una guía de la actuación; pero ella, en tanto se realiza en las condiciones concretas en que habitan los hombres, dentro de la dominación de clase, como actuación se niega a sí misma: el valor de la igualdad

¹² J. P. Sartre: op. cit.

¹³ Para la noción de universalismo, véase: F. Hinkelammert: op. cit. y C. Marx y F. Engels: op. cit.

¹⁴ T. Parsons: “The Social System”, Free Press Ed.

que propugna comienza siendo una forma de desigualdad; los conceptos pierden los sentidos que originalmente se le han dado: igualdad es desigualdad, desde que para que esta última pueda concretarse necesita de una ideología igualitaria, necesita de valores que la vean como tal. En su génesis, el proceso de ideologización “invierte” la realidad: en cuanto la dominación histórica del hombre por el hombre existe, se hace necesario que éstos, en sus valores, en sus ideas, consideren a esta explotación como algo intrínseco a la naturaleza de lo social. Solamente así, bajo la creencia de que la explotación es liberación, sólo bajo la creencia de que el contrato de trabajo es libre, etc., puede el trabajador ser explotado en las condiciones capitalistas de trabajo.¹⁵ Las condiciones capitalistas, precisamente, requieren ser postuladas siempre en nombre de valores que son valores anticapitalistas;¹⁶ estas condiciones anticapitalistas (la libertad, la igualdad, etc.) en nombre de las cuales surge históricamente el capitalismo, desde el punto de vista más general, se niegan cuando éste se instala en la historia; entre estas ideas y su institucionalización, tenemos así una inversión de contenido: su puesta en práctica genera justamente lo contrario de lo que ellos postulan.

El particularismo de la dominación social tiene como límite de existencia la presencia del universalismo que lo niega permanentemente. Es por tanto evidente a todas luces, que la sola actuación del científico dentro de esta realidad de clases se encuentre siempre negada por su teorización, y es también claro el hecho de que si esta ciencia se encuentra dentro de los límites de esta dominación, se adjudique la función de negarlo y hacerla aparecer ahora como libertad. Por lo que nada nos da más pie para afirmar la presencia de una teorización universalista que el hecho de que la realidad en la que vive el científico sea particularista, y viceversa. Como contribución general de la ciencia social institucionalizada hacia este sistema, como segundo paso del ciclo que hemos analizado, se encuentra entonces la de racionalizar la propia irracionalidad de la realidad. En todo caso, esta contribución, expresada en todo su dimensión, representa la forma de invertir al particularismo y convertir el interés particular de la clase dominante en el interés general de toda la sociedad.

Hasta aquí la argumentación puede presentar una apariencia circular; la presencia del universalismo se comprueba por la existencia del particularismo y viceversa. De aquí que debemos especificar nuestra argumentación más general. En el proceso de reemplazo de la irracionalidad del sistema por una racionalidad científica, la ciencia no hace más que confirmar y demostrar la irracionalidad del sistema entero, que una sociedad que al necesitar de una racionalidad que consiga ocultar su propia realidad, no hace sino evidenciar que en él, la racionalidad no existe. (De aquí que la racionalidad en tanto sea prestada, como en el caso de los países latinoamericanos, muestra más de lo que esconde: un sistema que inherentemente sea racional no necesita de una racionalidad prestada, sino que sólo necesita expresar la suya propia de manera científica. Todo auge del tecnocratismo y del científicismo en el mundo subdesarrollado de hoy es también una forma de manifestar la irracionalidad del sistema subdesarrollado. La racionalidad prestada adquiere así la forma inmediata de irracionalidad, aunque su función sea precisamente ocultar la dominación de clase. El auge de la tecnocracia como

¹⁵ J. P. Sartre: “Respuesta a Claude Lefort”, en “Problemas del Marxismo”, Situación VII, Ed. Losada, 1966.

¹⁶ F. Hinkelammert: “Metodología Positivista y la Dialéctica”, ILADES, 1969.

forma de pensamiento en América Latina, es una manera de absorber inertemente una racionalidad que surge de otros contextos, que declaran, por otra parte, permanentemente la crisis del subdesarrollo).

Por lo que al especificar la forma que adquiere esta prestación de racionalidad no hagamos más que especificar, a su vez, el segundo paso de este ciclo de la ciencia, esto es, el de convertir el interés particular de una clase dominante en el interés general de la sociedad. Dijimos más arriba que la forma de sobrevivir del aparato capitalista estaba dada, fundamentalmente, aunque no de manera única, por la existencia de una superestructura que niega constantemente lo realidad de esta sociedad. Que con la manifestación directa de las cosas, espontánea, la sociedad no tendría posibilidades de sobrevivencia. Hay entonces claramente dos planos en los cuales se manifiesta la realidad: el plano más inmediato y de captación directa de las cosas y el plano de la esencia de ellas, donde la realidad aparece tal cual es.¹⁷ La realidad de las relaciones del hombre con la naturaleza y de los hombres entre sí no es directamente captable, aparece mistificada, opacada, negando lo que representa, a los ojos de ellos.¹⁸ Si la realidad no fuera opaca, la ciencia por supuesto no tendría por qué existir; las cosas serían inmediatamente inteligibles para los hombres, lo que hace innecesario un mecanismo especial de conocimiento.¹⁹ Marx lo dice: “Toda ciencia estaría demás si la forma de manifestarse las cosas y la esencia de éstas coincidiesen inmediatamente”.²⁰ Como la verdad de estas relaciones no es lo que aparentemente son ellas, la ciencia social para captarlas necesita de una mediación, y como la única forma de mediación en la actualidad es manifestación de este ocultamiento; como el financiamiento, arma importante para conocer las relaciones sociales que tiene esta ciencia, es también una forma de manifestarse la incognoscibilidad de la realidad, entonces a la ciencia le es imposible también superar este plano de la apariencia sin negarse a sí misma. Entendámonos: al acudir al dinero también se acude a una racionalidad que impide conocer la verdad de las relaciones sociales; acudir al dinero, pues, para la ciencia social, es negarse a conocer la realidad. La realidad sólo se conoce, entonces, destruyendo el ciclo mismo del dinero en la ciencia social.

Al paso, por tanto, de que la ciencia social permanezca dentro de los márgenes de esta dominación que aquí hemos analizado, su tarea va a consistir en expresar la apariencia universalista de la realidad, sin poder penetrar en un real y profundo conocimiento. En sentido preciso, lo que hace es sistematizar científicamente la norma establecida, institucional, que adquiere por ello la cualidad de ser el único criterio de verdad que esta ciencia puede establecer y, por tanto, que asimismo se presenta como la verdad de la sociedad. Como este criterio de verdad es normalista, la ciencia se formaliza prescriptivamente. El eje científico de verdad-falsedad se convierte también en el eje bueno-malo. Las prácticas sociales de clase se sistematizan porque el científico sólo dispone de ellas para conocer la realidad. Si se quiere: para conocer la realidad, la ciencia social debe dar un rodeo, su conocimiento no puede ser directo por su propia incognoscibilidad;

¹⁷ *Ibíd.*

¹⁸ Luis Althusser: “La Filosofía como arma de la Revolución”, Cuadernos del Pasado y Presente, 1968, pp. 55.

¹⁹ E. Verón: “Sociología, Ideología y Subdesarrollo”, Facultad de Filosofía y Letras, Univ. Nac. de Buenos Aires, mimeo., 1962.

²⁰ C. Marx: “El Capital”, Tomo III, pp. 757.

pero si el rodeo se realiza por medios que justamente expresan esta opacidad —es decir, si ese rodeo acude a lo que justamente hace necesario que él exista, el dinero y su lógica— entonces al realizar dicha mediación, la ciencia social convierte a este sistema de normas, a esta lógica, en su propio criterio de verdad científica. La teoría social se ha transformado ya en la sistematización de los marcos institucionales de esta sociedad y los métodos que ella pueda utilizar expresan con anterioridad los resultados que obtienen, pues dichos resultados ya están contenidos en la teoría que se quiere comprobar.

Al científico como persona, a nuestro hombre científico de las primeras páginas, se le presenta pues una realidad caótica que puede ser solamente conocida a través de una mediación. Esta mediación tiene sus propias exigencias; le llega como dinero que debe convertirse en seguridad de todo el aparato de dominio, le llega precisamente como lo que le impide conocer claramente la realidad. Y cumpliendo dichas exigencias el conocimiento de la sociedad toma la forma de las normas universalistas que ella misma se impone, para poder así ampliar el margen de la dominación social. Nuestro científico, que acaso intenta una visión crítica de la sociedad, se encuentra obligado a despojarse de la crítica; se encuentra con que su conceptualización debe partir del supuesto de la existencia de una lógica del dinero, que implica un supuesto también de circularidad social, de funcionalidad simétrica y de adaptación de todos los sectores a la sociedad. Es un supuesto entonces de igualdad entre los hombres, que permite que entre ellos existan diferencias de clase. En la circularidad lógica del dinero, los polos opuestos reales que él genera —los polos de clase— se convierten en relaciones de igualdad y de simetría cuantitativa, traduciéndose estas relaciones en la teoría científica por medio de la negación de los conflictos de clase, por medio de conceptos que nieguen la presencia de tales dualismos. La crítica de esta ciencia a la sociedad sólo puede referirse a su desviación respecto al modelo universal del dinero. En vez de posibilitar una toma de conciencia de la realidad, esta ciencia ofrece “lavados” de conciencia de ella.

Aparece claro ahora que la actuación particularista del científico en esta sociedad de clase entra en contradicción con la teorización que él realiza. Es una contradicción que reproduce en la ciencia la contradicción general de la sociedad entre las relaciones sociales de producción y la superestructura. En el plano de la ciencia social, plano en donde se encuentran hombres concretos llenando actividades científicas, esta contradicción adquiere la forma de una contradicción entre la práctica científica o la actividad de conocimiento realizada por ellos que, como se ha visto hasta aquí, representa una actuación particularista desde que se encuentra condicionada por una estructura de clases, y la teorización científica universalista, orientada a negar este condicionamiento sobre el conocimiento y o presentar lo realidad de manera mítica. Se ha visto, por lo demás, cómo del ciclo de la ciencia, del ciclo que comienza con el dinero que se incorpora a la ciencia social y la termina comprando, para culminar con la teoría que facilita y asegura la reproducción del aparato de la ganancia privada, cómo de este ciclo, repetimos, se hace evidente la formación de esta contradicción.

Para poder cumplir este ciclo del conocimiento, la ciencia debe asegurarse para sí el monopolio del saber sobre la sociedad; nadie puede hacerle competencia en este campo, la competencia para ella es destructiva. Por tanto, postulamos

nosotros que en la concepción de la sociedad como una circularidad perfecta, en la negación del carácter clasista de ella, se encuentra la principal arma para asegurarse a sí misma dicho monopolio. Si acaso en esta circularidad perfecta que es la sociedad para esta ciencia no existen condicionamientos que no sean puras relaciones simétricas, si en esta sociedad que ella concibe no actúa ninguna determinación, sino que todos sus planos son autónomos, la ciencia social puede adoptar la cualidad de convertirse en árbitro de esta sociedad. Si ella no está condicionada por ningún factor social, si ella no está en la carrera de ningún poder —que, por lo demás, es un concepto que puede expresarlo en su forma condicional y cuantitativa—, que coloca a los demás factores sociales dentro de cierto partidismo y que, por tanto, los despoja de su objetividad en sus juicios, si ella es independizable de las meras fuerzas sociales dado que éstas no están en contradicción, entonces ella puede esgrimir su argumento de la objetividad científica, su argumento de ser poseedora de los criterios de verdad, en condiciones que ningún otro sector puede hacerlo. La ciencia social se coloca, por tanto, dentro de las condiciones puras del experimento científico: el científico es ajeno al objeto de conocimiento, lo que le permite apreciarlo con toda objetividad.

El plano de la actuación particularista, que demuestra la imposibilidad de un verdadero conocimiento, queda negado y escondido tras su argumentación universalista, que postula que ella sola es capaz, debido a su objetividad, de conocer la realidad. Como un jugador de “póker”, la ciencia social siempre esconde sus cartas de triunfo, pero no de su propio triunfo, sino del triunfo de todo el sistema que ella sostiene. De allí que la crítica más profunda que pueda realizar esta ciencia a sus científicos es el hecho de considerarlos ajenos y alienados respecto de la realidad que les circunda. Pues en tanto se le diga a nuestro científico que vive en una “torre de marfil”, que está alienado de su sociedad, es en tanto se le están dando todos los argumentos para permitirle conocer la realidad de manera «objetiva»; la crítica a esta “torre de marfil” no tiene en cuenta que sólo la posibilidad de estar en ella es la que afirma la creencia de esta ciencia en su independencia de las fuerzas sociales. Por lo que su crítica en realidad no es crítica, es más bien insistir en la posibilidad de un conocimiento objetivo a su manera. También este artificio se comprueba en el caso de la Universidad: cuántas veces se diga que la universidad es una “torre de marfil”, se está diciendo también que ella sola puede “conocer” la realidad. Por tanto, cuando una actuación particularista, como en este caso, se encuentra negada por un concepto de “objetividad científica”, que en sí representa una real negación del carácter del conocimiento que recibe la ciencia de parte de la división social del trabajo, de la cual ya hemos hablado.

Por tanto, ahora se nos aparece en toda su extensión la contradicción entre la actuación particularista del científico y la teorización universalista que él realiza. En el curso del tiempo, esta contradicción se agudiza en tanto que la dominación instalada ha de maximizarse para obtener estas tasas de ganancia convenientes; y mientras el particularismo se agudiza, en esta sociedad con crisis cada vez mayores, la ciencia social debe ser cada vez más universalista, hasta el punto que ningún universalismo haga posible la existencia de tal irracionalidad y la ciencia, sin poder expresar ningún concepto universal, termine por negarse a sí misma y destruirse como racionalidad. Por lo que esta contradicción no puede solucionarse por la aceptación de una teorización particularista que no se oponga, de esta forma, a la realidad de dominación. Un tipo de esta teorización destruye a

la ciencia como racionalidad; esta contradicción solamente se resuelve mediante una actuación universalista y ella sólo es posible cuando el fenómeno que da lugar a la actuación de clase, esto es, la división del trabajo, desaparezca. Únicamente cuando las contradicciones de la sociedad entera sean resueltas puede resolverse esta contradicción.

Y así llegamos a una lógica conclusión: el pensamiento libre es siempre un pensamiento anticapitalista; esta sociedad no puede resistir el que se piense sobre ella, esta sociedad sólo puede admitir el que se la interprete de acuerdo a las ciencias que ella controla. La teorización universalista se encuentra obligada a dar el salto mortal: los conceptos que expone se transforman en cosas materiales, mientras que las reales cosas materiales dejan de pertenecer a cualquier marco conceptual científico; los conceptos se presentan como el reflejo invertido de los cosas, adquiriendo la cualidad de poseer una vida propia.

3. Crítica a la Ciencia Social Universalizadora

Lipset²¹ ha dado una definición de democracia que nos facilita toda ejemplificación de lo que hemos estudiado aquí; dice él: “La democracia de una sociedad compleja puede definirse como un sistema político que suministra oportunidades constitucionales regulares para el cambio de sus dirigentes gobernantes, y un mecanismo social que permite a la parte más grande posible de la población influir sobre las decisiones más importantes mediante la elección entre contendientes para los cargos políticos”.

Esta definición, por decirlo así, describe con bastante exactitud la situación de lo que se da por llamar la democracia actual. Ahora bien, ella impone tal como aparece sus propios criterios de verificabilidad, es decir, todo lo que ella no menciona no es democracia. Pero resulta que esta apariencia se quiebra: la democracia que se define es, en realidad, lo que el aparato de dominio desea que aparezca como democracia; en ella están incluidos solamente criterios formales y, estos, se imponen ahora como criterios de verdad. La definición adquiere así características técnicas y al reflejar las modalidades del sistema, resulta reflejar también un orden particular de democracia. Por lo que el criterio de verificabilidad, al ser impuesto por el orden vigente, convierte en un puro dogma a este criterio normativo y a la ciencia social que lo sostienen en un puro dogma.

La ciencia se convierte en dogma porque su análisis se cierra: si la democracia se define por los términos realistas del proceso que se da por llamar democrático, este proceso es finalmente democrático antes de que se pueda conocer resultado alguno de la investigación. En otras palabras: si lo que se denomina democracia lo determina el orden vigente, no hay necesidad de estudiar dicho orden para saber que él es democrático. La teoría en esta operación desaparece, a pesar de que aparentemente exista; lo que es verdad para esta ciencia social es solamente el hecho empírico, pero no el hecho real, sino el hecho que aparentemente tiene vigencia. Esta apelación a los hechos transforma a estos en leyes, haciendo del criterio de verdad un criterio puramente normativo: esta ciencia, por último, se

²¹ S. M. Lipset: “El Hombre Político”, EUDEBA, pp. 25, 1963.

²² M. Castells: “Metodología de la Práctica Sociológica”, FLACSO, Santiago, 1968.

convierte en moral. La cosificación es completa: la teoría se elimina, la verdad está enteramente contenida en el objeto empírico y la ciencia tiene como única función constatarlo; el método de investigación cumple ahora las veces de teoría y las técnicas de investigación las veces del método.²²

He aquí, entonces, cómo el concepto que guía la investigación se convierte en concepto normativo; el hecho real complejo queda despojado de todo sentido histórico y significativo y se transforma en un acontecimiento fácilmente categorizable, acontecimiento en donde los detalles se dejan de lado para ceder el paso a lo conocido y traducible. El error es múltiple: por un lado se piensa que las determinantes del acontecimiento en la actualidad son las determinantes de todo acontecimiento en toda la historia. La justificación está dada para estudiar los rasgos de la democracia moderna en los tribus más primitivas;²³ lo que las cosas manifiestan en la actualidad constituyen, entonces, para esta ciencia, la esencia misma de todas las cosas en la historia. Por otro lado, piensa que las determinaciones siempre existen y son las mismas, artificio que facilita despojarse de ellas y caer en la indeterminación: entre la sociedad antigua y la sociedad moderna sólo existe una diferencia de grado. Por último, sus conceptos dejan de ser tales, se transforman en operaciones que traducen los supuestos del cual parten: los supuestos del aparato social dominante. Lipset puede decir ahora, entonces, que la legitimidad, es decir, “la capacidad del sistema para engendrar y mantener la creencia de que las instituciones políticas existentes son las más apropiados para lo sociedad”,²⁴ es decir la capacidad de manipulación, es una variable de tal importancia que influye notablemente en la estabilidad de cualquier democracia, realizando, sin que quizá se dé cuenta de ello, la apologética del orden existente. O bien J. L. de Imaz puede afirmar que “todos los ubicados en el ápice de los instituciones políticas, militares, administrativas y económicas, forman una élite ipso facto”,²⁵ argumentando y sacralizando a los que gobiernan formalmente una sociedad como realmente los que mandan en ella. En fin, hacen de este sistema el criterio de verdad científica, elevándolo a lo categoría de irreductible sacralizado y haciendo del hecho particularista, un fenómeno universal inmejorable: o se admite que la verdad está en contra de estos hechos o se toma a ellos como la verdad y se los eleva o la apologética.

4. La mercantilización del conocimiento y el caso de América Latina

En la temática que hemos presentado hasta aquí, hemos podido apreciar cuál es el lugar de la ciencia en una sociedad capitalista. Hemos insistido en que este conocimiento, a pesar de plantearse de manera “pura”, a pesar de creerse ajeno a cualquier condicionamiento, se encuentra siempre especificado y dentro de los límites del dominio que se establece entre los hombres. Al paso que aceptemos la actuación de este condicionamiento, resultará evidente para nosotros que la actuación del científico, que su propio pensamiento, resulta ser un plano que lo sojuzga, sin que él pueda dominarlo. En el mismo científico, como persona, en su propia existencia, adquiere plena vigencia la oposición que se produce entre su propia teorización, que evaluará la realidad de manera “pura”, y su propia

²³ El caso es muy conocido, principalmente entre los antropólogos.

²⁴ Lipset: op. cit., pp. 57.

²⁵ J. L. de Imaz: “Los que Mandan”, EUDEBA, 1966.

actuación que se desempeña dentro de los márgenes de una realidad muy diferente, de una sociedad de dominio y desigualdad. Esta contradicción relaciona en el mismo individuo su carácter de individuo social, en tanto su ciencia se presenta dentro de una dicotomía establecida con anterioridad a ella, ésta es: dominante o dominado, y su carácter individual o de conciencia científica, en tanto ella mistifica tras de sí el dominio social establecido.

Desde que se comienza conociendo, hasta que dicho conocimiento adquiere la forma de práctica concreta, de consolidación de clase, el científico pasa por diversos momentos, en los cuales su teorización, que tiene como meta el universalismo del conocimiento y el adelanto general de la sociedad, se opone a la meta de su práctica, esta es: la de poner al servicio de la clase en el poder el poder de su inventiva, el poder de su ciencia, aún cuando él no sepa que lo está haciendo. Cuando la ciencia ha llegado a cierto grado de complejidad y desarrollo en su actividad que hace necesario buscar financiamientos externos a ella misma, o si se quiere: cuando es necesario el dinero para conocer la sociedad, es por lo demás lógico que acudiendo al propietario de dinero, el científico firma el “cheque en blanco” de su sabiduría. El propietario de dinero que, en otro nivel, es el capitalista, no resulta ser un individuo aislado y fácilmente engañable, no financia aquello que de alguna o de otra manera no le traiga cierto beneficio. La necesidad del conocimiento, en la que tanto se insiste diariamente, es también la necesidad del propietario de dinero, del capitalista, que ve en él la realización de su propio beneficio. Esto ya se sabe: los grandes inventos tecnológicos surgieron siempre como respuesta a una situación previa; se los trataba de reemplazar por hombres, cuando éstos, en su calidad de trabajadores, hacían huelga, se negaban a trabajar.²⁶ El dinero entra en la ciencia esperando una respuesta, en otras palabras: entra en la ciencia determinando lo que espera de ella, reduciéndola a un objeto que tiene poco de científico, fuera de lo que no sea su imaginación para aumentar el dinero que se depositó en ella.

En general, los canales de financiamiento científico están institucionalizados, se realizan a través del Estado, de un Estado representante de los propietarios del dinero en la sociedad, a pesar de que esta relación no se nos aparezca en forma clara a nuestros ojos. Siguiendo la lógica del dinero, el científico está obligado a ponerse en contra de cualquier intento subversivo de la clase dominada, aún cuando su conciencia apruebe y justifique a este movimiento. Sin que necesariamente se dé cuenta de ello, los resultados de su actuación científica pueden estar muy lejos, incluso ser contrarios, a la posición política que él posee frente a la sociedad. Si se prefiere: al idear la máquina como científico, sin saberlo está cambiando su máquina científica por hombres concretos, reemplaza al obrero por su propio pensamiento científico concretizado en máquina. Por más que él crea que contribuye al desarrollo general de la sociedad, en esta sociedad dividida su contribución también se bifurca: contribuye al desplazamiento de muchos y al engrandecimiento de muy pocos. Para el obrero, entonces, la amenaza de reemplazo es su enemigo más cercano, presiona sobre su capacidad de protesta y le niega su humanidad por la simple comparación de su persona con un maquinismo. El científico, sin saberlo, ya se ha colocado del otro lado y en contra

²⁶ Carlos Marx: “El Capital”, Tomo I, op. cit.; véase también: Paul Bairoch: “Revolución Industrial y Subdesarrollo”, Siglo XXI, 1967. En este libro, el autor postula hipótesis sumamente interesantes entre la relación del progreso tecnológico y el crecimiento económico.

de la clase trabajadora. Él siempre dice más de lo que quiere decir, sus palabras se le escapan, su conocimiento —como se dijo— lo sojuzga; y esto es en todos los niveles, ya se trate de científicos exactos y naturales como de científicos sociales, aún cuando entre estas ciencias medien diferencias notables. La repercusión del trabajo intelectual está más allá del científico mismo y muchas veces termina engañándolo, haciéndolo declarar aquello que nunca estuvo en su intención. En estas condiciones, el científico comienza a tomar conciencia de que como individuo es una persona parcializada, especializada e incapaz de aprehender lo totalidad: en estas condiciones se dará cuenta de que para ser científico hay que ser mucho más que científico, tal como hoy se establece ese término. Hubo necesidad de que la bomba atómica destruyera hombres, para que sus mismos inventores, lamentablemente tarde, se dieran cuenta de ello.

No creemos estar errados cuando proponemos que la mejor manifestación de la mercantilización científica está en el fenómeno, tan poco estudiado, de la emigración de científicos. En este caso, el tratamiento de mercancía no viene solamente dado del país emisor de científicos; para que la emigración sea tal, el país receptor de científicos debe considerarlos también como un puro objeto, debe tomarlos como un producto material más, para que este flujo adquiera los características sistemáticas que posee el intercambio comercial entre países. Para nuestro caso, la correlación entre los niveles de desarrollo y la emigración de científicos, correlación que por positiva no ha sido profundizada, indica una problemática más general. Aun cuando Europa no escape al fenómeno de la emigración de científicos, América Latina no sólo abastece a Europa con los suyos, sino que también la mayor parte de sus flujos van a Estados Unidos.²⁷ La argumentación que afirma que esta emigración es consecuencia de distintos niveles de desarrollo entre los países receptores y los países emisores es, sin duda, acertada, pero en todo caso incompleta, desde que por ahora no aclara en absoluto el problema. Se trata de la necesidad de esclarecer qué significa la presencia de niveles de desarrollo diferentes; haciéndolo se podrá afirmar que la emigración de científicos es una problemática específica de los países subdesarrollados. Se nos dirá, probablemente, que siendo que Europa sufre el mismo fenómeno, la emigración deja de ser un problema exclusivo de la sociedad subdesarrollada. Nosotros postulamos que cuando un científico emigra desde Europa hacia Estados Unidos, como es la corriente europea más importante, está evidenciando una problemática totalmente diferente a lo que existe cuando uno de América Latina emigra hacia Europa o hacia Estados Unidos. En todo caso habría que pasar por el análisis de la situación estructural de la América Latina subdesarrollada para fundamentar tal posición, lo que no tiene en cuenta ni los objetivos de este trabajo ni los límites de espacio establecidos. Tomaremos más bien un camino reducido; caracterizar a la estructura subdesarrollada en base a una cantidad apreciable de trabajos científicos que existen sobre ella.²⁸ Veremos que para analizar la

²⁷ “L’Exode des Compétences”, Commission de la République Française pour L’Education, la Science et la Culture, octubre 1967. Véase además: G. A. Dillon Soares: “La fuga de los intelectuales”, Rev. Aportes, N° 2, 1966; S. Gutiérrez y J. Riquelme: “La emigración de recursos de alto nivel y el caso de Chile”, Unión Panamericana, 1965, etc. Gran parte de las tesis existentes sobre emigración de científicos se basan en la correlación estadística mencionada, sin ahondar más en el fenómeno.

²⁸ Para mencionar algunos de los autores de este tema: P. Baran: “Economía Política del Crecimiento”, F. C. E., 1964; Cardoso y Faletto: “Dependencia y Desarrollo en América Latina”, E. Siglo XXI, 1970, etc.

²⁹ F. Hinkelammert: “El Desarrollo Latinoamericano”, Ed. Paidós, Bs. As., 1970.

mercantilización del conocimiento, hemos de recurrir a la estructuración y a la ubicación que adquiere la ciencia en este tipo de sociedades.

Una sociedad subdesarrollada es una sociedad que experimenta la presencia de crisis totales cada vez más agudas, que vive un impasse en su propia dinámica, cuya lógica es regresiva, es decir: no es una lógica de desarrollo, es una lógica de subdesarrollo, y donde la actuación dentro de la racionalidad dominante termina favoreciendo el auge de nuevas situaciones críticas.²⁹ Esta sociedad con tales características, necesita para su propia subsistencia de una ideología del desarrollo, que la presenta como una sociedad de transición hacia una etapa superior, sin grandes saltos de por medio, y que niega la existencia de contradicciones que tengan la suficiente intensidad como para destruir el sistema. No admitirá, por tanto, ninguna crítica; la crítica al subdesarrollo es una crítica total al sistema, es una crítica histórica, es la demostración de su incapacidad para generar una dinámica propia. De esta forma, mediante tal ideología, el subdesarrollo adquiere como meta el desarrollo y al hacerlo, esta meta le otorga validez y legitimidad a la actual situación crítica.

Representa, entonces, una exigencia de parte del aparato dominante de esta sociedad, una exigencia que no es necesariamente consciente, el que el subdesarrollo sea interpretado de acuerdo a los reglas que este mismo aparato establece. El pensamiento científico, viviendo dentro de la lógica de tal sistema, no puede expandirse, debe adoptar como fórmula, lisa y llana, el pensamiento de la metrópolis que domina América Latina; o mejor: debe aceptar que la metrópolis no es tal y que el pensamiento científico que en ella existe es la expresión más desarrollada de la ciencia, adoptando por tanto su lógica también para los países subdesarrollados. La adquisición del pensamiento de la metrópolis por parte de la ciencia se produce, entonces, bajo una doble faz: por un lado, por el hecho de establecerse la dependencia a todo nivel y, por el otro, porque para la sobrevivencia del aparato es necesario siempre tomar como patrón de conducta a la metrópolis y actuar en base a la lógica que ella establece. En medio de la situación crítica real que vive el país subdesarrollado, se asienta todo un “colchón” intelectualizado que actúa como un “maquillaje” del aparato que poco a poco se va hundiendo. Por la pura superposición del polo de las sociedades desarrolladas sobre el polo de las subdesarrolladas, que le impiden su propio crecimiento, el modelo que adopta esta última sociedad es siempre el modelo de la sociedad desarrollada y como es ésta precisamente la que se superpone, la que le convierte su transición en regresión, entonces la sociedad subdesarrollada termina siempre reproduciéndose hasta el fin. Por un acto de oscura magia, la ciencia institucionalizada del subdesarrollo ve siempre lo que no existe; el atraso social y su carácter definitivo se convierten para ella en los indicadores de progreso de esta sociedad; el mito para ella es el hecho real y el hecho real a su vez es mito. En realidad, no hay nada más oscuro que la claridad meridiana con la que ella plantea el problema.

Por lo que será comprensible el hecho de que las acusaciones más radicales de esta ciencia al sistema se refieren siempre a hechos que están cerca de ella: la ausencia de financiamientos para la investigación y docencia, la ausencia de material científico y, como hace poco se oía decir a un intelectual, el aislamiento de los centros culturales del mundo. Pero aún no se le ha visto, y esto lo decimos por creerlo significativo, una crítica al sistema entero, a partir si se quiere de las

ausencias mencionadas.

Retomaremos ciertos elementos que merecen un mayor análisis. Hemos hablado ya de la contradicción que existía en una sociedad capitalista, entre la teorización y la actuación del científico mismo. En la sociedad subdesarrollada esta contradicción tiene una actuación específica, la cual debemos estudiar. Hemos propuesto, también, que la ciencia actúa como una institución: desde que sus límites están fijados de antemano por el dominio de la sociedad, la ciencia aparece ahora como un sistema de normas que se administran a los “encargados de conocer”. Esta normativización científica tiene serias consecuencias para quien pertenece a ese ámbito: en primer lugar, porque percibe una institución que le coarta las posibilidades de acercarse a un universo del conocimiento; como se dijo, la ciencia institucional otorga ciertas herramientas de conocimiento que ya están revelando el tipo y calidad de dato que se desea. En segundo término, su práctica científica no puede reivindicarse con su conciencia universalista. La práctica formada institucionalmente, que en el subdesarrollo adopta mecánicamente la lógica de la metrópolis, no tiene las posibilidades de cumplir con las exigencias del universalismo de la conciencia, con lo cual se hace necesaria ahora una adaptación de la teorización al nivel de la práctica existente. La ciencia en el subdesarrollo pierde el elemento de racionalidad que poseía para el caso de países desarrollados, su racionalidad es irracional, porque no hace sino reproducir el impasse y el estrangulamiento de toda la sociedad. Aquí la racionalidad es prestada, pero es prestada de otro contexto, no surge dialécticamente de la propia irracionalidad en esta sociedad. Y en tercer lugar, la ciencia como institución presenta su propia estratificación interna: como existe un óptimo conocido por todos de hacer ciencia, como los resultados se dan de antemano, aún cuando quien los logra piensa que es un puro producto de un serio trabajo de investigación, quien más se ajuste a ellos es a su vez quien más gratificaciones logra. Y al paso que se hacen beneficiarios de estos gratificaciones, materializadas en posiciones académicos, etc., obtienen también la asignación de una nueva función que se les impone: la de controlar el campo de aplicación y producción de conocimientos en su respectiva especialidad; en otras palabras: la de controlar a sus colegas de menor rango.

Se logra así una estratificación institucional, un continuo, bajo el criterio que impone el mismo sistema. Los de arriba controlan a los de abajo y así se conforma lo que llamaremos “aristocracia intelectual”. Esta aristocracia coordina y evalúa el trabajo científico y se transforma en un nexo intelectual entre él y el sistema dominante de la sociedad. La ciencia comienza a adaptarse a la teorización científica de esos grupos y es así como con frecuencia se encuentran “modas” dentro de su temática; las modas son expresión de un campo de conocimientos limitado, en el cual las prioridades se establecen a partir de criterios ajenos a la ciencia misma, que aparecen como “científicos” al ser manipulados por esta “aristocracia intelectual”. La moda establecida es uno de los maneras de extraer del conocimiento todo el peligro que representa el pensamiento libre y la crítica que de él pueda surgir.

La contradicción mencionada entre una teorización universalista y una actuación particularista se manifiesta; entonces, en ambos niveles: en el nivel del individuo mediante la necesidad permanente de adaptación de su conciencia al plano de la práctica institucional, cosificando la conciencia en él, y al nivel de la sociedad

entera al establecerse la ciencia como institución y, por tanto, estratificarse en un continuo cuyo criterio está dado por el dominio de la clase en el poder. No nos cabe duda a nosotros que esta diferencia de niveles se unifica, desaparece en lo real; esta única dimensión cuya actuación representa la actuación de la contradicción en lo real concreto, presenta al científico una disyuntiva: adaptación a la institucionalidad particularismo o rechazo de ella, lo cual implicará desde luego la contrapartida del sistema hacia él. El sistema rechaza en nombre de la continuación y reproducción de su institucionalidad y esa oposición, en el campo de la ciencia, adquiere muchas veces la forma de hacer emigrar a los científicos que no se adaptan al plano de la práctica existente. Otra forma de decirlo: la emigración posibilita la continuidad de la institucionalidad, pero a su vez se va convirtiendo en su propio sepulturero: la teorización universalista pierde su poder si en nombre de ella se denuncia a la práctica como adaptativa al sistema; la compra de “conciencias” se transforma a largo plazo más en una carga que soporta el sistema que en su ayuda. Mientras esta sociedad subdesarrollada se mantiene a fuerza de destruirse, el científico que emigra, a su vez, como todo acto de rebeldía ante la sociedad, se destruye como persona nacional, fundando las bases de una nueva ciencia, aún cuando él mismo no se dé cuenta de ello.

Se podrá decir, entonces, que en la sociedad subdesarrollada los factores que realmente se ponen en contradicción son, por un lado, la dinámica ideológica que manifiesta la teorización dinámica de las fuerzas productivas desarrolladas de la metrópolis, y, por el otro, la contra-dinámica representada y reproducida al nivel de la simple actuación del científico en el marco del subdesarrollo. El universalismo teórico en estas sociedades estancadas, es realmente el reflejo inerte de la dinámica del desarrollo y el particularismo de su actuación es, por su parte, manifestación directa de la contra-dinámica que genera el continuo y creciente estrangulamiento. Por lo que se nos aparece claro ahora que la lógica de esta ciencia en el subdesarrollo sea de convertirse cada vez más en exclusiva, la de no expandirse y refugiarse dentro del núcleo aristocratizante de científicos gratificados por el sistema, dejando de lodo y evitando el acceso al conocimiento del resto. La ciencia se convierte en un elemento extremadamente, por decirlo de alguna manera, privado. En el plano de su acceso al público en general, sin embargo, se expande dando a conocer sus interpretaciones lineales de una realidad que siempre se le escapa. Si se quiere, el conocimiento en América Latina se nos aparece como un monopolio: lo ejercen pocas personas y lo consume una gran masa.

De las consecuencias de esta contradicción fundamental podemos extraer también el hecho de que la ciencia se ha convertido en un objeto físico, que es capaz de ser palpado, que es finalmente una institución. Y solamente siendo un objeto material, solamente convirtiéndose en cosa, es posible venderla y comprarla, sólo así es posible que el financiamiento actúe como hemos interpretado que actúa. Al igual que cualquier mercancía, la ciencia se indiferencia de lo materialidad del dinero, actúa a favor de él. Y si la ciencia se vende y se compra, también puede importarse y exportarse. De esta forma el conocimiento que reflejaba las particularidades de un sistema dado del cual había nacido, “pierde” este condicionamiento y se hace conocimiento “mundial”. Si se prefiere: no es que pierda las características específicas del conocimiento de clase, de la división social del trabajo, sino que esto división también se hace división mundial del trabajo; se hace conocimiento igual para realidades desiguales; al ser así, también el conocimiento es transportable

de un lugar a otro, sea tanto en la categoría del espacio: de un país a otro, como en la categoría del tiempo. Veremos, por un lado, cómo este conocimiento rompa con las fronteras nacionales y, por otro, veremos cómo a la vez destruye y elimina las características históricas de cada contexto: no sólo elude la especificidad de la sociedad que lo adopta, no sólo deja de importarle que se introduzca igualmente tanto en sociedades desarrolladas como subdesarrolladas, no sólo, en otros palabras, se hace conocimiento abstracto, sino que también como es esta la modalidad de sociedad que condiciona y especifica un conocimiento dado, todas las sociedades anteriores, desde la sociedad esclavista a la feudal, todas ellas quedan incluidas dentro de sus caracteres modernos, actuales, y lo único que varía de una a la otra es la intensidad en la cual se dan los elementos que se encuentran presentes enteramente dentro de la sociedad capitalista. En la ciencia, el método del Terror queda finalmente establecido.

Este doble proceso de destrucción de fronteras tanto espaciales como temporales reproduce, a su vez, el camino recorrido por la producción social, que debe representar en la actualidad, en cuanto producción nacional, necesidades internacionales y en cuanto producto histórico, debe aparecer como necesidad natural que ha sentido el hombre durante toda su historia. Sin embargo, el único obstáculo que se le presenta a esta ciencia que se expande por el mundo a condición de restringirse y reducir el universo del conocimiento, no son como hemos dicho las fronteras nacionales, sino principalmente las fronteras ideológicas que no logra destruir. Superando entonces la apariencia de las fronteras nacionales, la ciencia mantiene y refuerza la existencia de fronteras ideológicas. Tal como lo argumentamos anteriormente: el conocimiento para esta ciencia se elimina.

El hombre científico se da cuenta ahora que está en medio de un real proceso de producción, donde él es la principal materia prima, y en el cual su inteligencia científica se convierte en cosa material tanto como las cosas materiales se convierten en cosas humanas, como hemos visto en el caso del reemplazo del hombre por la máquina. Por lo que este hombre científico se encuentra también que al vender su inteligencia se vende como persona y que al entrar su conocimiento dentro del contexto mundial, se convierte en conocimiento internacional regido por la lógica de esas fuerzas, sin que él pueda intervenir directamente en él, sino que su producto termina superponiéndosele; como persona se va dando cuenta de que es un vulgar objeto. Para que el conocimiento particular se eleve a conocimiento internacional ha sido necesario también que la producción nacional se convierta en producción mundial. Al paralelizarse con la producción, el conocimiento se objetiva, materializándose también con él el científico.

Se comprenderán, de esta manera, los condicionantes de la emigración de científicos: en ningún caso se puede reducir la problemática a grados diferenciales de desarrollo de los países emisores y los receptores. O mejor: esta reducción termina siendo simplista, no argumenta, hasta lo que aquí hemos visto, nada. No se produce, entonces, transposición mecánica entre el grado de desarrollo y la emigración, sino que la existencia de desarrollo o subdesarrollo está indicando, o su vez, la problemática y la ubicación de la ciencia en dicho contexto. Dentro de la argumentación que aquí hemos dado, la emigración de científicos aparece como una expulsión de científicos, como una forma de manifestar su materialidad y de reproducir un sistema que no admite la crítica. Si se quiere decir de otra manera:

la emigración de científicos es una de las formas de apropiación de excedentes por parte de la metrópolis de los países que ellas controlan. Pero tal afirmación aún es incompleta: no es solamente un excedente apropiado, interviene además un factor de expulsión del científico por el sistema. Sea que un tipo de emigración obedece al enfrentamiento con la disyuntiva entre adaptarse al plano de la práctica existente o rechazo de ella, o que el otro obedezca a los condicionamientos de la situación mundial, sea tanto el uno como el otro, la raíz del problema en ambos está expuesta en la contradicción que hemos señalado entre la práctica particularista y la teorización universalista del científico. La verdadera ciencia, por fin, es más que esta ciencia, es práctica y conciencia científica de la sociedad. La negación del hombre científico de la actualidad es, para nosotros, una inmediata afirmación de un hombre universal, que como tal rebasa los estrechos marcos que imponen las categorías humanas en el presente.

Cuando algunos científicos argentinos emigraron a Chile en 1966 esta argumentación apareció claramente expuesta. La dicotomía para ellos era la misma que aquí expusimos: adaptación o rechazo. A pesar de que este caso considera una situación en la que el rechazo fue explicitado por el país desde el cual emigraron, a pesar de que su salida se produjo en condiciones diferentes a las que normalmente estamos acostumbrados a vivir, a pesar de que muchos tenían “el fusil por detrás y el pasaje por delante”, a pesar de todo ello, este caso nos argumenta a nuestro favor. Como en Argentina, no es necesario que la policía invada la Universidad y la intervenga militarmente para que el científico vea la necesidad de emigrar; pero la intervención militar, sin embargo, no modifica en absoluto las condiciones generales por las cuales se emigra. A lo sumo sólo las apresura. Más bien, entonces, la intervención militar es la manifestación maximizada del control que se ejerce sobre la ciencia.

Las relaciones mercantiles en la sociedad socialista como cuestionamiento a la crítica marxista de la religión

Franz Hinkelammert¹

El análisis de Marx descubre en la ley del valor — las relaciones mercantiles capitalistas — el poder actuante visible de la sociedad capitalista. Este poder existe a partir de la relación entre mercancías, que sojuzga a los individuos, que tienen que someterse a los movimientos autónomos de estas mercancías. Sometiéndose, ellos originan ideas del orden, de la paz, de la libertad y de la igualdad formadas de una manera tal, que dejan intacta y actuante la dominación del hombre sobre el hombre. Sin embargo, esta dominación ya no se hace visible, sino que se esconde en el mismo grado en que se expresan estos valores. El orden capitalista deja subsistir el caos en la misma apariencia del orden. La paz es la liberación de la guerra de todos contra todos. La libertad es la aceptación del sometimiento arbitrario de un individuo por otro y la igualdad es el nombre para el reconocimiento social de la jerarquización social sobre la base del poder económico que el individuo tiene.

A todo este conjunto, en el cual los hombres se conectan a través de la cosa-mercancía y en el cual toda la estructura social y la visión del mundo correspondiente se configuran por la cosificación mercantil de la relación entre hombres, Marx lo llama la ley del valor. Es la inversión del mundo y la deshumanización de los hombres. Y eso no simplemente en el sentido moral, sino en el sentido de la destrucción creciente de la misma base material de la vida humana, dentro de la cual y en función de la cual el mismo mundo del hombre se constituye. Extracción de plusvalía, desempleo, subdesarrollo son los procesos destructores del hombre y de su base de la reproducción de su vida, que acompañan todos los logros — aunque sean gigantes — del desarrollo de las fuerzas productivas que se lleva a cabo en provecho de las clases dominantes, y a través de éstas, de los centros imperialistas del mundo capitalista.

La palabra ley del valor denomina el proceso capitalista dentro del cual la construcción destructiva se lleva a cabo. Si la ley del valor de esta manera llega a ser el elemento nuclear del análisis de las contradicciones capitalistas, por igual lo tendrá que ser para el análisis del tránsito al socialismo. El socialismo no es un modelo, sino el movimiento real a través del cual se supera la ley del valor

¹ Franz Hinkelammert Kippenbrock (Emsdetten, 1931) fue Investigador del CEREN entre 1968 y 1973, formando parte del Centro durante prácticamente toda su existencia y siendo exonerado por el Decreto de Rectoría N°155/73. Sus líneas de investigación giraban en torno a la teoría crítica, la teología de la liberación y la economía política. Falleció en San José (Costa Rica) el 16 de julio de 2023, a la edad de 92 años. Este texto fue publicado originalmente en la última edición de los Cuadernos de la Realidad Nacional (CRN 17, Julio de 1973).

capitalista. Siendo la ley del valor la gran fuerza destructora que socava los logros del desarrollo capitalista de las fuerzas productivas, será a la vez el punto de arranque de la liberación socialista, La racionalidad socialista resulta, por tanto, opuesta a la ley del valor.

La planificación socialista es el vehículo a partir del cual puede ser posible la reformulación —esta vez plenamente humana— del orden, de la paz, de la libertad y de la igualdad. En la planificación el hombre logra el dominio sobre las condiciones de producción de su vida, y la reformulación de estos valores se efectúa sobre la base de que la esencia del hombre es el hombre mismo. Se opone de esta manera a la racionalidad irracional del capitalismo la racionalidad socialista; a la sociedad capitalista, en la cual las condiciones objetivas de la reproducción de la vida humana dominan al hombre, la sociedad socialista-comunista, en la cual el hombre domina plenamente estas condiciones de la reproducción de su vida. Reducida a términos económicos técnicos, la polaridad capitalismo-socialismo aparece como la polaridad relaciones mercantiles-planificación en términos físicos.

Solamente si se toma en cuenta, sin embargo, la significación total de la ley del valor, se puede comprender la importancia que para el pensamiento marxista llegó a tener el hecho de la subsistencia de las relaciones mercantiles en las sociedades socialistas que se constituyeron durante el siglo XX. No siendo un simple medio neutro de la coordinación de la división del trabajo, sino la presencia de la deshumanización en la construcción de las fuerzas productivas y la reproducción de la vida humana, esta subsistencia tenía que concentrar la atención política y teórica de los socialistas. Sin embargo, a pesar de todo, la cuestión de la ley del valor parece no solucionada en el propio desarrollo del pensamiento marxista.

EL ANÁLISIS DE BETTELHEIM REFERENTE A LAS RELACIONES MERCANTILES

Para ver esta insuficiencia de la explicación tradicional de la subsistencia de la ley del valor, podemos seguir brevemente la argumentación que hace al respecto Bettelheim, que se enfrenta con extraordinaria claridad con el problema. Eso nos permite posteriormente discutir con más detención las consecuencias que tiene una adecuada respuesta a este asunto para la concepción marxista de la historia y su relación con las presentaciones míticas y la crítica a la religión.

Bettelheim en su libro: *Cálculo económico y formas de propiedad*,² analiza específicamente las razones de la presencia de las categorías mercantiles en el socialismo, pasando revista a las concepciones de Marx y Engels, a la explicación de las condiciones generales de existencia de relaciones mercantiles, a las explicaciones marxistas corrientes de la subsistencia de las relaciones mercantiles en el socialismo —refiriéndose casi exclusivamente a las soviéticas—, para intentar finalmente él mismo una explicación. Bettelheim usa algunas citas básicas de Engels, en las cuales se hace una breve descripción de cómo éste entiende la realización de la racionalidad socialista y la superación de la racionalidad irracional del capitalismo.

² Bettelheim, Charles: *Calcul économique et formes de propriété*, París, 1970.

“La producción inmediatamente social, como la repartición directa, excluyen todo intercambio de mercancías, luego también la transformación de los productos en mercancías... y por consecuencia su transformación en valor.” (Página 16.)

“...la cantidad de trabajo social que contiene un producto no tiene necesidad de ser constatada por un rodeo; la experiencia cotidiana indica directamente cuál es la cantidad necesaria como promedio... La gente regulará todo muy simplemente sin intervención del famoso 'valor.’” (Página 16.)

“Pero de hecho, sin embargo, el valor económico es una categoría específica de la producción mercantil y desaparece con ella, al igual que antes. La relación entre trabajo y producto, antes como después de la producción mercantil, no se expresa ya bajo la forma del valor.” (Página 36.)

En cuanto a la subsistencia de las relaciones mercantiles, Bettelheim rechaza algunas explicaciones ya desde el primer momento. Por un lado, la posible tesis de que tal subsistencia sea un producto de la decisión de los gobernantes de los países socialistas. Es demasiado evidente que éstos aceptaron el desarrollo de relaciones mercantiles a partir de condiciones objetivas, que se impusieron y a las cuales estos gobernantes tenían que seguir. Punto seguido, rechaza una posible explicación, lo que tiene más interés para conocer el mismo pensamiento de Bettelheim:

“Por otra parte, hablar de ‘errores de previsión’ es ponerse al margen de la cuestión, porque ni Marx ni Engels se dejaron llevar aquí por ‘previsiones’: por una parte, ellos analizaron las condiciones sociales de aparición de la forma valor y, por otra, caracterizaron la sociedad socialista como una formación social dentro de la cual se establecerán relaciones de producción precisas y tales que las condiciones de aparición de la forma valor no estarían dadas allí.” (Página 34.)

Estas condiciones de aparición de la forma valor, Bettelheim las encuentra expresadas en Marx, con vigencia para todas las formas mercantiles, sean capitalistas o no:

“En general, objetos de utilidad no se vuelven mercancías sino porque son productos de trabajos privados ejecutados independientemente unos de otros.”

El modo de producción socialista, sin embargo, está estructurado de una manera tal, que estas condiciones de aparición de la forma valor no se den y por tanto tampoco la misma forma de valor:

“Por oposición a las formas mercantiles de producción, en el modo de producción socialista los productos no se deben ya a trabajos ‘privados’ (en ningún sentido de la palabra) y no están ya tampoco destinados al intercambio.” (Página 44.)

Y agrega en una nota (página 44, nota 20):

“El concepto de ‘modo de producción’ remite a un objeto teórico, caracterizado por el dominio de las relaciones de producción socialistas sobre las fuerzas productivas.”

Se trata, por tanto, del concepto teórico correspondiente a formaciones socialistas plenamente desarrolladas. De todo lo anterior seguiría que en las sociedades: socialistas actuales —para las cuales Bettelheim reserva el nombre de sociedades en transición— el trabajo todavía debe ser de alguna manera un conjunto de “trabajos privados ejecutados independientemente unos de otros” , porque existen las condiciones objetivas de la aparición de la forma valor. Sin embargo, estas condiciones seguirán subsistiendo, según Bettelheim, solamente para una época de transición entre capitalismo y socialismo:

“Si la forma valor y si los precios todavía están presentes en las formaciones sociales en transición actuales, se debe justamente a que éstas no son todavía formaciones socialistas plenamente desarrolladas.” (Páginas 34-35.)

Y se propone aclarar:

“...las condiciones de apariencia de esta forma en el seno de las actuales formaciones sociales en transición. Esto permitirá, al mismo tiempo, ver mejor en qué y por qué una parte de las relaciones sociales características de estas formaciones no son las de una sociedad socialista desarrollada.” (Página 35.)

Sin querer insistir sobre qué podría significar esta última expresión (¿hay entonces una parte que sea socialista y otra “en transición” entre capitalismo y socialismo?), podemos sostener: Según Bettelheim ni la transformación de la propiedad privada capitalista en propiedad pública ni la planificación del producto total significan ya la eliminación del carácter “privado” del trabajo con el resultado de la subsistencia de las relaciones mercantiles. En las páginas siguientes Bettelheim vuelve a plantear esta misma pregunta por las razones de la subsistencia del trabajo “privado”, sin plantear su propia contestación y rechazando un sinnúmero de explicaciones tradicionales, que se jugaron sobre todo en la discusión soviética sobre la ley del valor en el socialismo. El prepara su manera de contestar según la siguiente descripción del problema:

“Si la forma valor subsiste, en las actuales formaciones sociales en transición, es porque subsisten relaciones sociales determinadas que continúan revistiendo objetivamente la ‘forma fantasmagórica de una relación de las cosas entre sí’.” (Página 46.)

El carácter “privado” del trabajo que subsiste en las sociedades en transición se debe, por tanto, a “relaciones sociales determinadas”. Insiste después en que explicaciones como las que se dan en la Unión Soviética por diversos tipos de propiedades estatales, cooperativas y privadas, por el comercio exterior, etc., no son falsas, sino insuficientes, porque no explican la subsistencia de las relaciones mercantiles en el propio sector estatal. En especial rechaza la explicación de relaciones mercantiles en estas sociedades en transición como simples formas que

hayan adquirido en ellas un carácter neutro, con la consecuencia de que se pide en ciertos países en transición la “plena utilización de las formas mercantiles”, refiriéndose Bettelheim explícitamente al teórico soviético Liberman. Vuelve a insistir sobre la pregunta original en otra forma:

“El verdadero problema es, en efecto, éste: ¿por qué relaciones mercantiles sociales de tipo socialista continúan manifestándose, independientemente de la voluntad de los hombres, bajo una ‘forma fantasmagórica’, es decir, como relaciones entre cosas?

“En otros términos, aún, ¿por qué el fetichismo de la mercancía continúa existiendo aún en el sector estatal? Es la contradicción entre la realidad sensible (la Wirklichkeit) y las afirmaciones relativas al carácter ‘formal’ de las relaciones mercantiles en el seno del sector estatal lo que hay que explicar.

“Es tanto más importante producir esta explicación cuanto es muy peligroso para el desarrollo de la economía socialista fiarse de la idea de que, por el hecho de la propiedad estatal de los medios de producción, la forma valor y la forma mercancía no tendrían más que una ‘existencia formal’, es decir, serían de alguna manera ‘formas de segundo grado’.” (Páginas 52-53.)

Con eso tenemos los elementos más importantes de la pregunta que hace Bettelheim. El trabajo “privado” subsiste a pesar de la propiedad estatal, y las relaciones mercantiles no subsisten con un carácter puramente formal o neutro, sino junto con el fetichismo de la mercancía, por la razón de la subsistencia de relaciones sociales determinadas. Estas relaciones sociales organizan a la vez formas de apropiación de la naturaleza, coordinación de la división del trabajo y la repartición del producto (página 57). Sin embargo, todavía no hay contestación a la pregunta, sino solamente su explicitación por un rodeo complicado.

“La existencia de la forma valor señala la de esta doble relación (relación entre productos y relación entre trabajos; F.H.) Es por esto que las proposiciones procedentes no constituyen una verdadera respuesta a las preguntas planteadas. Sin embargo, al mismo tiempo, señalan el camino que permite llegar a una respuesta satisfactoria, a saber la existencia de un cambio en las relaciones de producción, cambio ligado a la existencia de un Estado proletario. (Página 54.)

Aquí Bettelheim nos dice que no ha dado todavía respuesta a su pregunta, pero que tampoco la va a dar. En vez de la explicación de las razones de la subsistencia de relaciones mercantiles hablará sobre el camino para superarlas, lo que implica un cambio de las relaciones de producción, vinculado a la existencia de un Estado proletario. Como ya nos había dicho que la subsistencia del trabajo “privado” en las sociedades en transición radica en las relaciones de producción determinadas, sin decirnos cuáles eran, ahora afirma que el cambio de estas relaciones de producción determinadas no significa nada. Entonces el elemento explicativo del camino será el Estado proletario. La respuesta a su pregunta de partida se limita, por tanto, a decir que la subsistencia del trabajo “privado” y de las relaciones mercantiles está vinculada con la no-existencia de un Estado proletario. Habiéndose saltado de esta manera la contestación a su propia pregunta, empieza a hablar de lo que ocurre con las relaciones mercantiles en el caso del surgimiento del Estado proletario.

“Este cambio tiene lugar cuando el Estado trata los medios de producción como medios de producción sociales, es decir, actúa con propietarios de estos medios, por intermedio de las unidades de producción (que son los lugares donde estos medios son directamente manejados y puestos a trabajar).

“Esta acción del Estado proletario (que toma la forma del plan y de las relaciones planificadas que de él derivan), dejando siempre subsistir una cierta «independencia» entre los trabajos ejecutados en las diferentes unidades de producción, modifica en parte —si es adecuada— las modalidades de la interdependencia de los diferentes trabajos constitutivos del proceso social de producción.

“En otros términos, lo que en las proposiciones precedentes está designado por la expresión ‘cambio de contenido’, apunta a un cambio en las modalidades de interdependencia de los trabajos. Este cambio se ha hecho posible por la transformación de las relaciones jurídicas de propiedad, pero no se reduce a eso. Implica una acción determinada, es decir, una práctica social gracias a la cual él Estado y las instituciones políticas, económicas y administrativas que surgen de él coordinan realmente y a priori las actividades de las diferentes unidades de producción.

“Mientras más esta coordinación se, extiende y profundiza, más se modifica la naturaleza de las relaciones entre unidades de producción, y la naturaleza misma de éstas, y más se restringe el campo de acción de las relaciones mercantiles (es decir, de la forma valor), y más nuevas modalidades de cálculo económico se hacen indispensables.” (Página 54.)

Según eso, primero el Estado proletario supedita las relaciones mercantiles a la racionalidad socialista, o, en términos de Bettelheim, el cálculo monetario al cálculo económico. Esta supeditación da un nuevo contenido a las relaciones mercantiles, modificando la independencia de los trabajos y la interdependencia entre ellos. Se trata de una acción que va más allá del cambio jurídico de la propiedad. Además, nos dice Bettelheim en segundo lugar, que tal supeditación de las relaciones mercantiles a la racionalidad socialista genera una tendencia histórica hacia la desaparición de ellas. Efectuándola, la forma valor se debilita siempre más, pasando la sociedad en el curso del tiempo a la realización del socialismo desarrollado. Esta tesis asegura a Bettelheim poder seguir hablando de etapas históricas hacia el futuro. Al capitalismo siguen las sociedades en transición, y a éstas las sociedades socialistas desarrolladas. Las sociedades socialistas actuales —las formaciones en transición— se encuentran en el medio, entre las sociedades capitalistas y las socialistas.

Evidentemente, se trata aquí de dos afirmaciones totalmente diferentes. La primera nos dice que en la sociedad socialista actual el Estado proletario lleva a la supeditación de las relaciones mercantiles a la racionalidad socialista. Al revés, este Estado es proletario en el grado en que efectúa tal supeditación, siendo a la vez esta supeditación solamente posible en el Estado proletario. Se trata de una afirmación argumentable sobre la base de las experiencias socialistas existentes y,

por tanto, con base real.

La segunda afirmación, en cambio, habla de un efecto que tal acción del Estado proletario tendrá sobre el futuro, asegurándonos que significa una desaparición progresiva de relaciones mercantiles. Ninguna sociedad socialista actual nos demuestra tal tendencia. La base para sostenerla la podría encontrar Bettelheim solamente en el análisis teórico de las raíces de la subsistencia de la forma valor en el socialismo actual. Sin embargo, él se ha saltado tal análisis. Su anuncio, por tanto, no es sino una previsión gratuita. En referencia a este punto, su argumentación es obviamente tautológica: la única razón que él menciona implícitamente —porque explícitamente no da ninguna— para tal subsistencia es la no-existencia del Estado proletario. Posteriormente, nos dice que la acción del Estado proletario lleva a la desaparición progresiva de las relaciones mercantiles. Si la no-existencia del Estado proletario es la razón de la existencia de la forma valor, la existencia del Estado proletario es la razón para la no-existencia de esta forma. Pero un argumento de este tipo no explica nada, y resulta de un juego de definiciones.

De hecho ha desplazado la instancia de la acción sobre las relaciones mercantiles al poder político, sin tomar en cuenta la necesidad de la mediación del poder político por la estructura económica —en última instancia por la necesidad de una coordinación efectiva de los trabajos parciales—. Jamás un determinado tipo del poder político puede explicar el hecho de que los trabajos en la sociedad socialista actual siguen siendo “privados” a pesar del cambio jurídico de la propiedad, la planificación del producto total y hasta a pesar de la existencia del Estado proletario. Si el Estado proletario no disuelve hoy las relaciones mercantiles —tampoco, en China las disuelve— por alguna razón será. Bettelheim se interrogó por tal razón, pero la respuesta es totalmente deficiente. La subsistencia de la forma valor llega a ser —a pesar de todas sus intenciones— el resultado de una simple sobrevivencia y su superación una acción a nivel político. Si bien no se hace por la decisión de los gobernantes, ocurre por deficiencias del desarrollo político de las masas. La solución de Bettelheim de nuevo es voluntarista, a pesar de que él partió de un rechazo de cualquiera posición voluntarista.

RELACIONES MERCANTILES EN LA REDUCCIÓN DE COMPLEJIDAD DEL PLAN

Cuando un autor, o todo un movimiento social, expresa tan claramente una pregunta y después sustituye la contestación a ella por un simulacro de respuesta, hay que preguntarse cómo se explica tal evasión.

En el fondo, la contestación parecería relativamente fácil. Las relaciones mercantiles no solamente traen consigo la apropiación del producto por su propietario y la formación de todo un mundo fantasmagórico, sino son a la vez medio de coordinación de la división del trabajo. En esta última función el plan tiene que recurrir forzosamente a ellas. El plan no es, como Bettelheim lo interpreta, un medio de reducción de complejidad. La forma valor es este medio y sin ella la complejidad con la que se enfrenta el plan, es infinitamente grande. A Marx tampoco se le escapa totalmente esta dimensión de la forma valor, aunque nunca le da una importancia muy grande. Marx de repente establece una analogía entre el origen del lenguaje y el de las relaciones mercantiles, o llama a la lógica

formal el dinero del razonamiento.

Para la interacción humana las relaciones mercantiles tienen más bien una importancia análoga a la que tiene la clasificación del mundo para la interacción con la naturaleza. Sin clasificarla, la naturaleza es infinitamente compleja, y por tanto no es posible actuar racionalmente sobre ella. El primer esfuerzo humano, por tanto, para captar este mundo, consiste en la clasificación. Siendo cada cosa individual, una sola (principium individuationis), solamente la supeditación a conceptos generales que abstraen de esta individualidad, hace posible la ordenación racional.

La interacción humana en el trabajo tiene que efectuar una reducción análoga de la complejidad a partir del momento en que la interdependencia de las acciones sube más allá de determinado límite. El índice del trabajo socialmente necesario llega a ser el precio.

Engels, sin embargo, creía que esta complejidad no sería la suficiente como para impedir en el socialismo la desaparición de la forma valor: "...la cantidad de trabajo social que contiene un producto no tiene necesidad de ser constatada por un rodeo; la experiencia cotidiana indica directamente cuál es la cantidad necesaria como promedio". Sin embargo, en una economía cambiante, con progreso técnico continuo, la experiencia no indica sino el trabajo necesario de ayer, mientras el plan tiene que saber el trabajo necesario de hoy y mañana. No dando la tradición este dato, lo tiene que dar el cálculo de los procesos. El número de procesos (con todas sus subdivisiones), sin embargo, tiende para períodos de tiempo dados a infinito. El plan es incapaz frente a ellos.

Esto lleva a una situación, en la cual el plan, junto con entregar el plan de la producción total, tiene que entregar los indicadores del trabajo socialmente necesario, que sirvieron como reductores de la complejidad en la misma elaboración del plan. Sobre la base de estos indicadores y tomando en cuenta el marco general del plan, las unidades de producción efectúan subplanes, que necesariamente no tienen una coordinación a priori con el plan. Para tenerla, deberían estar ya en el plan total como una de sus partes. No siendo posible eso, el plan sirve como marco de una orientación a priori para planes parciales que se efectúan a posteriori. De esta manera, el índice del trabajo socialmente necesario se transforma en precio, y las subunidades efectúan sus cálculos de racionalidad en términos de cálculos de la rentabilidad. Si, en cambio, no hacen tal cálculo de rentabilidad, eso no significa ausencia de relaciones mercantiles, sino su no-aprovechamiento.

Esta concepción de las relaciones mercantiles como índices que reducen la complejidad de la acción racional, es la única que realmente nos puede explicar el proceso económico en las sociedades socialistas actuales. Nos explica la constante necesidad de recurrir a ellas, e igualmente el hecho de que una orientación socialista de la sociedad pasa por luchas sociales para imponer una racionalidad socialista. Esta última entonces pasa por la supeditación de las relaciones mercantiles a la planificación socialista. La necesaria presencia de las relaciones mercantiles explica a la vez la presencia del fetichismo mercantil, una tendencia constante del Estado a separarse de las masas y la transformación de los administradores de la planificación en una nueva clase dominante. Como la racionalidad socialista no

puede existir sin recurrir a relaciones mercantiles, la persecución de ella misma reproduce continuamente su contrario, la racionalidad irracional de las relaciones mercantiles. La racionalidad socialista no existe sin ése, su contrario, y la lucha social en las sociedades socialistas es una lucha por la supeditación de la forma valor y, a través de ella, de las tendencias a reproducir una nueva clase dominante. Esta se genera, por tanto, en el mismo seno de la coordinación de la división del trabajo y no en procesos autónomos a nivel del poder político.

Nuestra pregunta será, ¿por qué Bettelheim no busca la respuesta a este mismo nivel, el de la coordinación de la división del trabajo? Como Bettelheim no lo hace, nuestra respuesta puede ser solamente tentativa. Creemos que se debe a una percepción no articulada de las consecuencias para la lucha ideológica que esto tendría. Aceptar la tesis que planteamos significaría aceptar algo como un cambio cualitativo de toda la concepción de la lucha ideológica. Estos cambios se refieren tanto a la definición de lo que son las etapas posteriores a las sociedades socialistas actuales, las concepciones referentes a la crítica de las ideologías (la desmitificación) y de la crítica a la religión y un replanteo de la tesis antigua según la cual en la sociedad socialista existe una contradicción permanente y continua entre un imperio de la necesidad y un imperio de la libertad.

En cuanto a la evaluación de las etapas históricas posteriores a las sociedades socialistas actuales, se trata de transformar, radicalmente el concepto del “modo de producción plenamente desarrollado”, o del comunismo como una guía de la lucha por la supeditación de las relaciones mercantiles, o, en otras palabras, por la utilización consciente de la ley del valor, renunciando a la previsión de que tal lucha fatalmente llega a eliminar más y más esta misma ley del valor. Esta eliminación no es consecuencia de tal lucha y ningún argumento del mundo va a poder mostrar que sea eso. Si bien la plena realización de la racionalidad socialista implica la eliminación de la ley del valor, esta eliminación no puede ser considerada como la consecuencia implícita de la utilización consciente de la ley del valor.

Lo que acabamos de afirmar en cuanto a la ley del valor, lógicamente tiene que valer para el Estado. El proletariado puede efectuar una utilización consciente del Estado, pero esto tampoco tiene como consecuencia implícita la desaparición del Estado. Además, podemos constatar que las afirmaciones sobre la tendencia implícita hacia la desaparición de la ley del valor y del Estado en el pensamiento marxista actual no tienen ningún —ni el más mínimo— efecto directo sobre la política concreta de hoy. Por eso todos los autores dejan totalmente abierta la fecha de la desaparición, aunque insisten siempre en que ocurrirá. Tales afirmaciones, por tanto, no tienen implicaciones económicas o políticas hoy. ¿Cuál es entonces su significado?

Su significado es mantener y conservar un concepto de la historia que ya está caduco. Su significado es principalmente ideológico y pre determina el enfrentamiento de las ideas en la lucha ideológica. Se refiere, por tanto, al sentido del socialismo y del esfuerzo para construirlo. Sin embargo, esta cuestión del sentido nos remite a la evaluación de la crítica marxista del mundo mítico en general y de la religión en especial.

LA FACTIBILIDAD DE LO NO-FACTIBLE

Este replanteo se debe al hecho siguiente. Cuando la praxis socialista pierde su perspectiva implícita de la transición al socialismo pleno, toda perspectiva futura de la historia se desdobra. Por un lado, la praxis de la utilización consciente de la ley del valor no es posible, sino en referencia al concepto de una racionalidad socialista plenamente desarrollada, que tiene que ser conscientemente elaborada para que en nombre de ella haya una utilización consciente de la ley del valor. Por otro lado, la praxis socialista aparece como una praxis permanentemente frustrada, que se acerca permanentemente a una meta, que necesariamente no alcanza. En nombre de una meta no-factible se hace pasos factibles. Para alcanzar un fin infinitamente lejano se hace pasos finitos. La pérdida del sentido es la de Sísifo. A pesar de que el hombre constantemente reivindica el dominio sobre las condiciones materiales de la producción de su vida, queda establecido que permanentemente no va a poder lograrlo.

Una esperanza del tipo descrito es la esperanza en contra de la esperanza, el espacio típico de los mitos de la humanidad. La forma de argumentar, que Bettelheim escoge y que corresponde análogamente a la de Marx, corta con la posibilidad de tal espacio mítico, sin poder desarraigarlo. En esta respuesta se sustituye la esperanza en contra de la esperanza por un movimiento lineal y seguro, cuya meta está asegurada por implicaciones previsibles y calculables de determinadas acciones humanas emprendidas ya hoy. Lo verdadero se sustituye por una ideología de lo que es. El espacio mítico es negado, pero lo que lo sustituye es un disfraz. Crítica de la ideología parece ser destrucción del espacio mítico y resulta ser ella misma ideología.

Hay otro autor marxista que trata de enfrentar este hecho de la generación de este espacio mítico y que trata de conciliarlo con la interpretación tradicional de la desmitificación en el marxismo. Se trata de Althusser, en cuyos análisis el mismo Bettelheim se basa.³ Althusser llama a todos los mitos ideologías, y les concede una vida eterna. (Al hombre no, a la ideología sí). “La ideología es eterna tal como el inconsciente” (109), refiriéndose a la frase de Freud “El inconsciente es eterno”. En el mismo sentido dice: “La ideología no tiene historia” (107), solamente las ideologías tienen historia. Por eso él quiere “autorizar el proyecto de una teoría de la ideología en general y no de una teoría de las ideologías particulares, ideologías que siempre expresan —sea cual sea su forma (religiosa, moral, jurídica, política)— posiciones de clase” (107). Siendo bastante dudoso este proyecto de la ideología en general, como lo desarrolla Althusser, nos vamos a limitar más bien a algunos elementos relevantes para una comparación con las posiciones analizadas de Bettelheim.

Althusser y Bettelheim, tan cercanos en sus intenciones analíticas, llegan a una discrepancia llamativa. La ideología es eterna, dice Althusser, y Bettelheim afirma que las relaciones mercantiles no son eternas, sino que tienden a desaparecer. A la vez Althusser acepta la tesis referida de Bettelheim, y Bettelheim —eso lo suponemos (y la página 41 lo insinúa)— acepta la tesis referida de Althusser. Siendo marxistas los dos, se separan de la afirmación de Marx, que hace surgir la ideologización de las relaciones mercantiles (fetichismo mercantil).

³ (Ver Althusser, L.: *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Notas para una investigación*. En: *Psicología Social*, II. Ed. Ricardo Zúñiga B., Valparaíso, 1971).

Althusser tiene que suponer la compatibilidad de una desaparición de relaciones mercantiles con una subsistencia del fetichismo originado por ellas, y Bettelheim la desaparición de relaciones mercantiles sin la desaparición de las condiciones objetivas del fetichismo mercantil. Hay que buscar, por tanto, las contradicciones efectivas de esta bella armonía, introduciendo el análisis que nosotros habíamos dado de la subsistencia de las relaciones mercantiles en el socialismo.

Con tal propósito vamos a analizar todavía una tesis de Althusser, que se refiere a la opacidad de la estructura y que justifica por tal opacidad su tesis, sobre la eternidad de las ideologías. Siendo opacas las estructuras, él hombre jamás puede tener una visión científicamente acabada de todas sus relaciones con los otros, y reemplaza esta deficiencia por la ideología, que se vuelve elemento necesario de su posibilidad de vivir. “La ideología es una ‘representación’ de la relación imaginaria entre los individuos y sus condiciones reales de existencia” (110). La opacidad de las estructuras vuelve imaginaria la relación de los individuos con sus condiciones reales de existencia, lo que origina la necesidad de una representación correspondiente en la ideología. Se nota el nivel mítico de la argumentación: no siendo posible la transparencia de las relaciones entre individuos y sus condiciones reales de vivir, resulta la ideología, cuya comprensión de nuevo no es posible sin referencia teórica a tal transparencia (con el propósito de negarla).

Ahora bien, nuestra tesis de la subsistencia de relaciones mercantiles en la economía planificada, por razones de la complejidad tendencialmente infinita de una planificación en términos físicos a secas, coincide con la tesis de Althusser sobre la opacidad de las estructuras. Pero de ello se deriva que las relaciones mercantiles tienen una vida exactamente tan larga como la ideología. Por otro lado, la tesis de Bettelheim sobre la supeditación conflictiva de las relaciones mercantiles a la racionalidad socialista y la tendencia de tal acción hacia la desaparición de las relaciones mercantiles, tiene que afirmar la factibilidad de una transparencia total de las estructuras —si bien no hoy, de todas maneras para el futuro—. Los dos están en conflicto mortal con la crítica de la ideología de Marx, que afirma que la ideología no puede existir más allá de las relaciones mercantiles.

¿Qué queda de todo eso, cuando se busca la coherencia de las posiciones? Queda lo siguiente: la ideología dura tanto como las propias relaciones mercantiles. Siendo en el socialismo la supeditación de estas relaciones a la racionalidad socialista el fin realista de la acción, se lleva a cabo una lucha ideológica correspondiente sobre la interpretación del espacio mítico. Esta lucha igualmente dura tanto como las propias relaciones mercantiles. La afirmación de la posibilidad de terminar en algún momento con las propias relaciones mercantiles y a través de ellas con la lucha ideológica es, en cambio, una esperanza en contra de toda la esperanza, la afirmación de la factibilidad de lo intrínsecamente no-factible. Por tanto, en este espacio mítico se relacionan una realidad contradictoria de dominación y una meta de superación definitiva de ésta, sociedad de clase y sociedad sin clases, totalidad sufrida y totalidad realizada.

LA VALORIZACIÓN POSITIVA DEL MITO

El mito lo podemos ver como una determinada reflexión de la realidad en la conciencia social. Nace de una reacción frente a los sufrimientos que impone la realidad y hace surgir una realidad en la cual tales sufrimientos no

existen. El mito reacciona a los golpes que la realidad le da al hombre, y construye idealmente una realidad que está de acuerdo con él. La realidad diversa tiene una interdependencia, que para el hombre no es transparente en su actuación diaria. Actuando él sobre la realidad sin tener presente tal interdependencia, ella se le viene encima. Pero también sabiendo de la existencia de tal interdependencia, ella interfiere continuamente en sus intencionalidades y las tuerce. Continuamente, por lo tanto, la conciencia social construye antimundos a este mundo, a partir de los cuales reinterpreta y reestructura este mundo sufrido (naturaleza como amigo, dominación sobre la historia, etc.).

Se trata claramente de un esquema general de la conciencia social, la cual no puede reaccionar de otra manera. Que el hombre tiene conciencia y no es animal, de hecho no significa otra cosa sino que el hombre produce una conciencia social en la cual participa y a la cual aporta individualmente, y que es esencialmente una conciencia de una totalidad realizada. Si bien tal totalidad es mítica, ella permite como punto de referencia un enjuiciamiento continuo de los sufrimientos impuestos por la realidad. El mito, por tanto, es movilizador por esencia, concientizador y humano. Como tal, frente a él no cabe una desmitificación en el sentido de hacerlo desaparecer.

Es expresión de la protesta humana en contra de sus condiciones de vida, en todas sus dimensiones. Pero a la vez es un esfuerzo por expresar algo que no se puede expresar (dar nombre a algo que no tiene nombre), apunta hacia algo que va más allá de sus expresiones. Describe algo, que se puede conocer solamente si uno lo vive. Pero así como escapa a la factibilidad, escapa también a la descripción. (Este es también el problema de Marx: él apunta a algo que es la negación y superación de la sociedad ciegamente sometida. Sin embargo, lo hace en términos míticos y no como descripción concreta. El rechaza hasta el final describir la sociedad comunista, porque es el más allá del capitalismo y no algo determinado y fijo. Como es mito, puede volver en la misma sociedad socialista como un nuevo punto de referencia de la crítica). Pero como el mito expresa algo que no puede ser expresado, es a la vez tan susceptible a la ideologización. En la ideología se convierte en su contrario. El mito da seguridad al hombre frente a la realidad en nombre de un mundo cambiado, de una esperanza. La ideología le da seguridad en nombre de lo que es y hace falta consolidar. Pero en esta forma de ideología encubre necesariamente una posición de clase de la clase dominante. Los que tienen, mantienen. Se imputa a lo existente la trascendencia del mito y se hace entender los sufrimientos como la parte necesaria para tener, por lo menos, lo que ya se tiene. En este caso el mito está sustituido por el fetiche. En el fetiche lo inseguro, la fuente del sufrimiento mismo, llega a ser la garantía de la seguridad. Ideología con conversión del mito en su contrario es a la vez conversión de lo que existe en fetiche de la seguridad del hombre. En este contexto se ubica el mismo fetichismo de la mercancía. Describiendo así el mito como algo propio del hombre, hace falta insistir a la vez en que este mito tiene historia. De tener historia los sufrimientos del hombre, el mismo mito tiene historia. Una historia que no solamente es parte integrante de la historia de la sociedad en el sentido de reflejarla, sino igualmente parte activa en tal historia. El mito es actor en la historia, y sin entenderlo no se entiende jamás la historia.

Mito, por tanto, no es leyenda. Pero tampoco mitificación. Tampoco

es lo contrario de teoría. El mito se puede expresar en fórmulas matemáticas. El modelo de la competencia perfecta es un mito, o, si se quiere, expresión teórica de un mito. Pero igualmente un modelo construible de la regulación comunista de la producción. El cielo y la encarnación son mitos. Son mitos, porque pronuncian una idea de totalidad lograda e implican un determinado juicio sobre la realidad vivida y percibida.

Sin embargo, todo este mundo mítico en general se puede dividir entre teoría y mito específico. Haciendo teoría, el hombre es observador y aplica sus conocimientos en sus prácticas diarias distintas. Actúa allí dentro de un marco teórico, que implica mitos específicos sin hacerlos explícitos. Pero a la vez da sentido a su acción por una explicitación de este contenido mítico implícito de su acción. Si en su acción se guía por un concepto de competencia, p.e., da sentido a esta acción por la explicitación del mito implícito en ella: libertad, patria, etc. Evidentemente se trata de palabras, cuyo contenido no se fija autónomamente en este mundo específico del mito, sino en los marcos reales e institucionalizados de la acción diaria. Así, libertad, en una sociedad liberal, no significa cualquier cosa, sino algo estrictamente específico. Sin embargo, en el mito esta libertad específica se expresa en relación a la totalidad, e.d. al sentido de la libertad. De allí la posibilidad de que el mito se le escape a una determinada sociedad. La totalidad la tienen todos los mitos en común; solamente vinculándose con una sociedad concreta el mito es específico. Así, como expresión de la totalidad, el concepto de la competencia perfecta (mano invisible) y el de la regulación comunista de la producción son idénticos. Como mitos específicos, en cambio, son contrarios.

Debe haber por eso tantos mitos como haya sociedades, y el criterio que juzga sobre las sociedades es a la vez el criterio que juzga el mundo mítico. Y si el criterio que distingue las sociedades es un criterio de clases, entonces éste también es el criterio para discernir el mundo de los mitos. Desmitificación significa, por tanto, hacer consciente el carácter de clase de los mitos. No significa, sin embargo, la desaparición de ellos. Pretender la desaparición del mundo de los mitos, es renunciar a la lucha de clases en el plano de los mitos. Como el mito es explicitación de contenidos míticos de la acción diaria y de la teoría sobre esta acción, existe siempre. Quien renuncia a la reformulación de mitos en favor de su abolición, deja la formación de los mitos a la clase antagonista.

Siendo el mito una explicitación de algo implícito en la teoría, hay tantos mitos verdaderos como teorías verdaderas. En el grado en que hay una verdad en lo teórico-analítico, la hay también en el mundo mítico. Este mundo, por tanto, no es irracional de por sí. Es tan racional como la acción de los hombres en su vida diaria, y su comprensión teórica de ella.

Podríamos intentar ahora un ordenamiento de los mitos en el sentido de detectar el ámbito entero de los mitos posibles. Tenemos como elementos para construir: por un lado, cada mito expresa la totalidad (la identidad, etc.), y la expresa en referencia a sociedades divididas en clases, la clase dominante y la clase dominada, que siempre están —por supuesto— en determinada relación con la naturaleza. El mito de la clase dominante evidentemente es el de la dominación: sobre la naturaleza, sobre los productos y, a través de ellos, sobre los productores, y sobre el ser humano en su relación sensual. Es un mito de la posesión de la voluntad

ajena, de la cosa material — naturaleza y cosa trabajada —, y de la relación hombre-mujer.

Usamos para este conjunto el nombre mito, expresado de esta manera, en el hecho de que la clase dominante vincula ésta, su dominación, con el sentido de totalidad. Aceptación de la dominación aparece, por tanto, para la clase dominada, como camino al sentido, a la liberación, etc. La clase dominante puede o no hablar expresamente de su dominación (en el capitalismo, por ejemplo, no lo hace, mientras una aristocracia sí lo hace), pero siempre tiene que vincular esta dominación con alguna totalidad (e.d. una sociedad sin dominación), ubi cada en algún lugar (arriba, abajo, adelante, atrás). Esta última necesidad es resultado del mito de la clase dominada, que contrapone necesariamente al mito de la dominación el de la liberación. Eso no implica de por sí actitud revolucionaria. La liberación se puede situar en el sueño, y a la clase dominante esto le conviene, y lo apoya. Pero ella no puede evitar comprender de alguna manera la liberación en su esquema mítico, si quiere conseguir un mínimo grado de aceptación de su sociedad por la clase dominada.

Por tanto, el mito del tener, precisamente por ser un mito de la represión y de la explotación, tiene que vincular la sociedad de clase con la idea de la totalidad, de la liberación, etc. E históricamente, desarrolla de una manera siempre más sofisticada este concepto de totalidad. De este hecho se deriva la opinión de que el mito de la liberación es signo de represión y de que la desmitificación es la realización de la libertad y la desaparición del mito. Un razonamiento parecido al pensamiento sobre la moral, el Estado, el proletariado, las relaciones mercantiles, etc.

El propio mito del tener históricamente va acompañado de una determinada negación, que recién en la sociedad capitalista tiende a desaparecer: podríamos hablar de una negación abstracta. A la dominación sobre la voluntad del otro se le opone la renuncia total a una propia voluntad (obediencia), al tener particular (la pobreza, o el tener en común de un grupo limitado); al aprovechamiento sexual se opone la castidad, y frente al sentido ilimitado del tener y de poner todo al servicio del tener más — la naturaleza para producir, la mujer para hacer niños —, la virgen, y más en específico la virgen madre. Se trata, en parte, de reacciones internas de la clase dominante — la alienación del dominador, que produce a éste malestar, y que de alguna manera, difusamente, lo hace percibir su desastrosa acción —, pero, en parte, se trata igualmente de reacciones de una clase dominada, que ' todavía no ha llegado a una conciencia de una praxis liberadora efectiva que lleve a una negación positiva del mito del tener. Sin embargo, de alguna manera está presente en el mito de la clase dominada la negación positiva de la sociedad del tener y de su mundo mítico. Esta consiste en la reivindicación de una voluntad propia frente a la dominación, en un tener todos en común la naturaleza y las cosas producidas, y en la espontaneidad de la relación humana directa, sensual. En esta forma es mito de la sociedad sin clases, que acompaña también la historia continuamente y que se desarrolla y especifica en una relación mutua con la ubicación de la liberación en el mito de la clase dominante.

Sin embargo, con el surgimiento de la sociedad capitalista ocurre una especificación nueva de todo este mundo. El mito del tener se hace absolutamente

rígido y ni siquiera aguanta la negación abstracta. Donde sus elementos se mantienen —obediencia, pobreza, castidad—, se transforma en un instrumento nítido de la dominación. Entre las tres, la obediencia pasa a tener el primer lugar, y a los grupos humanos sometidos a tales valores, se los celebra ahora por su eficiencia.

En cambio, la clase dominada descubre en estos momentos la dimensión de la praxis. Ya no sueña con la sociedad sin clases, sino se prepara para realizarla. En este momento, para ella la negación abstracta tampoco tiene más sentido. Pero eso no aclara por qué sigue vigente el mundo mítico una vez descubierta la praxis y, por lo tanto, la revolución. La explicación está en el hecho de que la nueva sociedad socialista que surge —si bien es una sociedad apta para perseguir su liberación efectiva en cada momento—, tampoco es la presencia positiva de la totalidad. Por tanto, necesita igualmente vincular la realidad sufrida con un concepto de la totalidad. La praxis no resulta ser lo que quería ser al comienzo.

Esta es la razón por la cual sigue vigente el mito, aunque haya pasado por la desmitificación. Ahora puede tomar la forma en que expresa definitivamente la verdad. La liberación, ahora, se puede plantear solamente dentro de este marco mítico determinado, y la tarea de la concientización consiste en convencerse de que el mito en cualquier otra forma es mitificación de la liberación, es servidor de la dominación.

La manera en que Althusser plantea la ideología “eterna”, le permite, por sus incoherencias, escaparse al criterio de la verdad en el propio mundo mítico. Eso lo lleva a una simple instrumentalización de este mundo. Ya vimos que si la ideología es eterna, lo es también la forma valor y el Estado. Sin embargo, hay una diferencia cualitativa entre relaciones mercantiles y Estado, por un lado, y el espacio mítico, por el otro. Siendo “eternos” relaciones mercantiles y Estado, la liberación no se puede entender sino como su supeditación a la racionalidad socialista o su utilización consciente. Toda la argumentación de Althusser parece ahora orientada a poder extender este mismo concepto de utilización consciente al propio mundo mítico. El mito es “eterno” y, por tanto, hay que instrumentalizarlo para la liberación. Althusser no descubre que la liberación le es intrínseca al mito, a diferencia de relaciones mercantiles y Estado.⁴

Este mito de liberación extrae su fuerza del hecho de que el esfuerzo de liberación no va más allá de la utilización consciente de la ley del valor. Siendo eso así, el mito de liberación anuncia una pre visión: la de la factibilidad de la liberación total en contra de su no-factibilidad implícita a la praxis humana de liberación. Por eso logra dar sentido a una praxis, que sin él desembocaría en el sin sentido de Sísifo. Por tanto, en el grado en que relaciones mercantiles son eternas, el mito de liberación afirma una verdad, que va más allá de la posible afirmación teórica, dándole a la afirmación teórica una coherencia vital. La verdad del mito, por tanto, es una verdad vital. Se trata de una verdad, porque solamente a través del mito de liberación la verdad teórica puede transformarse en praxis concreta de liberación con sentido.

Una vez clara esta relación, se puede volver a discutir el cristianismo y

⁴ En otro contexto tiene una tesis parecida Hugo Assmann: “El cristianismo, la plusvalía ideológica y el costo de la revolución socialista”, en Cuadernos de la Realidad Nacional, CEREN, N° 12, 1972.

su lugar. La tradición cristiana es una interpretación del mundo mítico, a veces claramente en favor de la clase dominante, a veces ambiguo, a veces concientización de la clase dominada. Siempre —sin embargo—, es una tradición de ubicación de la liberación en el contexto histórico, y siempre se trata de una liberación universalista (en forma ideológica o no).

El análisis además aclara por qué al principio del descubrimiento de la praxis revolucionaria parecía existir una contradicción clara entre un ateísmo de la praxis y el cristianismo como un determinado ordenamiento del mundo mítico. Cuando ya no hay mitos, tampoco no puede haber mitos cristianos. Pero una vez establecida la sociedad socialista y la desmitificación, no hay desaparición del mito, sino su transformación en mito de la liberación. La praxis revolucionaria se abre hacia una interpretación del cristianismo en el grado en que descubre que el reordenamiento del mundo de los mitos a la luz de la praxis es definitivamente un reordenamiento del mito cristiano. El comienzo de la historia verdadera del marxismo coincide ahora —o puede coincidir— con la escatología. Muerte y resurrección pueden describir de nuevo los límites entre totalidad realizada y totalidad sufrida, sin limitar las dimensiones de la praxis revolucionaria.

EL DISCERNIMIENTO DE LAS RELIGIONES

Viendo esta posibilidad de vincular el espacio mítico, abierto por el análisis marxista, con el cristianismo como forma de ordenarlo, se puede definir toda religión como un determinado ordenamiento del espacio mítico, en el cual se da nombre y se personaliza esta fuerza que garantiza la factibilidad de lo no-factible. Y el propio análisis marxista da el criterio de discernimiento de la misma verdad religiosa: la religión es verdadera, si encuentra sentido a partir del esfuerzo humano de liberación, porque en este caso es racional y solamente en este caso. Se mira ahora la fe religiosa bajo la luz de la praxis, destruyendo la soberbia religiosa, el fariseísmo y el falso mesianismo que pretenden poder juzgar la praxis de liberación a la luz de una fe religiosa preconcebida.

Este discernimiento de la verdad religiosa por la praxis de liberación divide el mundo religioso, de la misma manera como ya habíamos analizado la ideologización del mito de liberación. Siguiendo el criterio de clase, la misma religión toma posiciones. Puede hacerlo en favor de lo existente, y se transforma en fuerza de conservación del sistema de explotación. En este caso toma todas las formas que Marx anuncia en su crítica de la religión, y que ataca por servir al fetiche mercantil en el grado en que se desarrollan las relaciones mercantiles. Este fetiche es el objeto específico del análisis de Marx, que nunca intenta un análisis extensivo de las formas religiosas que puede asumir.

En su propio análisis de la sociedad, Marx descubre más bien un fenómeno que identifica como religión o base de la religión y al cual llama fetichismo. Le consta que la religión no puede tener otros contenidos fuera del fetiche y, por tanto, no vuelve a estudiar específicamente este objeto llamado religión.

Este fetiche mercantil es un ídolo y por esencia es antihumano con apariencia humana. La teoría del fetiche surge en el mismo momento en que Marx descubre que la relación del hombre con la naturaleza —siempre una naturaleza

trabajada— es una relación mediatizada con otros hombres. Los hombres se relacionan entre sí, mediatizando esta relación por el objeto natural trabajado. En este sentido vale también para el Marx de *El Capital*, lo que dijo el joven Marx: la naturaleza es el cuerpo ampliado del hombre. Esto significa: la naturaleza es una relación social objetivada.

Eso es necesariamente así. Pero el hombre no sabe necesariamente que su relación con la naturaleza es relación-social materializada. No sabiéndolo, la materia trabajada se transforma en fetiche, primitivamente de una manera ingenua, lo que hace surgir la religión de la naturaleza. La naturaleza allí domina al hombre, y el hombre no sabe que este dominio es resultado de la falta de desarrollo de su capacidad para transformarla. En el grado en que se transforma la naturaleza, la religión de la naturaleza tiende a desaparecer. Pero eso no lleva a la toma de conciencia de que la naturaleza es una relación social materializada. Lleva más bien al desarrollo de la forma mercantil de la producción, en la cual el fetiche deja de ser un fetiche del poder de la naturaleza sobre el hombre, para transformarse en dinero, es decir, en la expresión generalizada del valor de cambio de productos producidos para el intercambio. La materia trabajada tiene ahora valor, y el tamaño y los movimientos del valor dominan a los productores. Resulta que este valor no aparece como un fenómeno dominable por el hombre, sino como una fuerza a la cual éste tiene que someterse. El dinero, en cambio, es la contrapartida de estos valores de cambio, y es la mercancía en la que expresan su valor, y que no está sometida a las leyes del valor.

Resulta así un mundo de mercancías, dominado por leyes rígidas, pero no transparentes, por encima del cual hay una mercancía —la mercancía dinero— que está exenta de esta rigidez y que parece tener el dominio absoluto sobre este mundo de las mercancías. Los hombres, en cambio, figuran como los portadores de estas mercancías y las leyes mercantiles rigen, por tanto, igualmente la relación entre los hombres. Hay dinero, hay mercancías y hay hombres. El dinero, poder absoluto y presencia de la libertad absoluta, las mercancías, que forman un mundo de cosas trabajadas que chocan entre sí, y el hombre, que no cuenta sino en su calidad de portador de mercancías y que sufre o aprovecha estos golpes.

Toda religión ahora aparece como un desdoblamiento de este mundo fantasmagórico del fetiche mercantil. Una vez descubierto este carácter suyo, sin embargo, se vuelve posible la praxis revolucionaria de liberación que destruye, junto con el fetiche mercantil, su desdoblamiento religioso. Esta praxis está íntimamente vinculada con la conciencia que descubre que el fetiche, en realidad no es más que un fetiche. Sin esta conciencia el fetiche es indestructible. No existe en el aire. No se lo destruye como se podría hacer con un monumento. Es la promesa de la solución de todos los sufrimientos humanos hecha por una relación interhumana objetivada, que reproduce constantemente estos sufrimientos a una escala siempre mayor. El fetiche es lo antihumano vestido como hombre. Pero vuelve lo humano en contra del hombre. Utiliza la esperanza de la solución de los sufrimientos para perpetuarlos. Su destrucción significa asumir por parte del hombre precisamente esta esperanza, que el fetiche usa en contra suya. El fetiche y la praxis, por tanto, tienen algo en común: la esperanza. La praxis la asume, el fetiche la aprovecha. Por tanto el hombre se conoce en lo que es por la crítica del fetiche. Con el fetiche y su desarrollo se desarrolla a la vez la posibilidad del hombre de conocerse.

El hombre no se puede conocer sino por la crítica del fetiche, lo que significa, a la vez, asumir en la praxis la esperanza que el fetiche jugó en contra del hombre. Por eso el mismo fetiche tiene que tener determinado nivel de desarrollo, para que la crítica pueda descubrir la praxis. Crítica del fetiche es a la vez inversión del fetiche (Marx dice, en este sentido, haber invertido la dialéctica de Hegel. O en la formulación de Engels: sacarle el núcleo racional al fetiche). En esta misma línea se entiende por qué la economía política marxista es la crítica de la economía burguesa. No es el rechazo de determinadas teorías, sino su inversión o la búsqueda de su núcleo racional, que puede después llegar a servir como punto de partida de la praxis.

De esta manera se da la posibilidad de la praxis, que supera al fetiche y hace transparentes las relaciones sociales de una manera tal, que el hombre puede dominar en plenitud las condiciones materiales de la producción de su vida. Todo este análisis es perfecto cuando se desconoce el problema fatal de la factibilidad de lo no-factible, de la esperanza en contra de la esperanza. Sin embargo, como vimos en el análisis de las relaciones mercantiles en las sociedades socialistas, la misma praxis de liberación vuelve a plantear este problema. Eso lleva al redescubrimiento del espacio mítico de liberación y con eso al planteo de una propia religión de liberación. La crítica de la religión de Marx deja de ser una crítica de la religión y se transforma en criterio del discernimiento de las religiones. No se trata, por eso, de instrumentalización de la religión, sino de su descubrimiento en el interior de la praxis de liberación.⁵

En este replanteo de la religión pierde toda su importancia el hecho de que Marx se haya opuesto a cualquiera religión. Marx jamás se define como antirreligioso, sino en favor de la liberación. Desconociendo el problema de la factibilidad de lo no-factible, lógicamente se tenía que definir en contra de la religión como tal. Sin embargo, esta segunda definición se deriva de la primera. Surgiendo la conciencia de la factibilidad de lo no-factible, la religión se transforma en parte esencial de la propia praxis de liberación que ahora puede asumirla. Pero asumirla tampoco es intrínsecamente necesario. La religión da nombre a la fuerza, que garantiza la factibilidad de lo no-factible. No parece tampoco intrínsecamente necesario darle un nombre, tratarla como sujeto. Ateísmo y religión aparecen como formas compatibles de relacionarse con el sentido de la praxis de liberación, y el criterio de discernimiento de la religión llega a ser a la vez el criterio del discernimiento de los ateísmos.

⁵ Althusser describe la ideología —lo que designa un espacio mítico-religioso—, de la siguiente manera:

“La estructura especular doblemente desdoblada de la ideología asegura al mismo tiempo:

1. La interpelación de los sujetos en tanto sujetos.

2. Su sujeción al Sujeto.

3. El reconocimiento mutuo entre, sujetos y el Sujeto y entre los mismos sujetos entre sí, y finalmente el reconocimiento del sujeto por sí mismo.

4. La garantía absoluta de que todo es exactamente así y de que, a condición de que los sujetos reconozcan lo que son y se conduzcan en consecuencia, todo irá bien: “Así sea” (pág. 129).

Se trata de una descripción de lo que Marx llama el fetichismo. Althusser lo plantea como eterno y no descubre su posibilidad de ser invertido en un sentido racional. En el mito de liberación no se reconocen los sujetos en lo que son, sino en lo que no son, pero deberían ser. Por ser de liberación también es de rebelión, y por eso su lema no puede ser: “Así es”, sino: se puede hacer que el mundo sea nuevo. En su especificación religiosa el Sujeto (con mayúscula) atrae hacia tal reestructuración.

¿Un CEREN póstumo? Informe al Tribunal Russell, febrero de 1974

SUMARIO

Presentación del Informe

PRIMERA PARTE	EL GOBIERNO POPULAR Y LA DICTADURA MILITAR
SEGUNDA PARTE	<u>LA DICTADURA MILITAR Y LA REPRISION</u>
CAPITULO I	- EL MARCO JURIDICO-INSTITUCIONAL DE LA DICTADURA MILITAR
CAPITULO II	- LA DICTADURA COLECTIVA Y EL REGIMEN MILITAR
CAPITULO III	- LA REPRISION DIRECTA Y LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS
CAPITULO IV	- LA REPRISION ECONOMICA
<u>LA DICTADURA MILITAR</u>	
<u>UN INFORME SOBRE LA REPRISION EN CHILE</u>	
TERCERA PARTE	<u>CONCLUSIONES</u>
ANEXO PRIMERO	- TESTIMONIO DIRECTO DE LA REPRISION
ANEXO SEGUNDO	- TESTIMONIO SOBRE LA SITUACION DE LOS ASILADOS DIPLOMATICOS
ANEXO TERCERO	- LISTA DE DEPORTADOS Y DE EXILIADOS CON EL DERECHO
ANEXO CUARTO	- LA SITUACION DE LA ECONOMIA BAJA LA DICTADURA MILITAR
ANEXO QUINTO	- ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA PENETRACION ECONOMICA EN CHILE

FEBRERO DE 1974

SUMARIO

Presentación del Informe

PRIMERA PARTE: EL GOBIERNO POPULAR Y LA DICTADURA MILITAR

SEGUNDA PARTE: LA DICTADURA MILITAR Y LA REPRESIÓN

Capítulo I	- El marco jurídico-institucional de la dictadura militar
Capítulo II	- La doctrina política del Régimen Militar
Capítulo III	- La represión directa y la violación de los DD.HH.
Capítulo IV	- La represión económica
Capítulo V	- La represión cultural
Capítulo VI	- La represión en el sector agrario

TERCERA PARTE: CONCLUSIÓN

Anexo primero	- Testimonios directos de la represión
Anexo segundo	- Testimonio sobre el problema de los asilos diplomáticos
Anexo tercero	- Lista de decretos ley relacionados con el informe
Anexo cuarto	- Situación de la iglesia en la dictadura militar
Anexo quinto	- Algunos antecedentes sobre la penetración económica

PRESENTACIÓN

El informe que se entrega en las páginas siguientes, no tiene otra pretensión que la de proporcionar un conjunto vasto y sistemático de antecedentes, sobre la represión y la violación de los derechos humanos en Chile desde el golpe militar del 11 de Septiembre de 1973 hasta fines de Enero de 1974. No hay en este informe ninguna ambición “científica” propiamente tal. Su carácter es eminentemente descriptivo y la preocupación central en esta materia no ha sido la ubicación de los antecedentes dentro de un marco teórico o de un conjunto de hipótesis, sino la exactitud de la información y la seriedad de estos mismos antecedentes. Sobre esto puede darse fe.

Por otro lado, se da a través de las diferentes partes del informe una variedad de enfoques que corresponden a la variedad de las materias tratadas y a la dificultad (debido a razones de seguridad y tiempo) de homogeneizar el análisis. Se ha hecho una revisión exhaustiva y global del conjunto del material, pero, para evitar un retraso que no habría sido pequeño, se han aceptado las repeticiones de ciertos aspectos en diferentes capítulos, las reiteraciones. Se trata de un material rico, relativamente completo y ajustado estrictamente a la realidad; pero que se presenta en un estado de elaboración precaria, con defectos de redacción de relativa importancia, con problemas de homogeneización y compaginación y con algunos vacíos de información menores. Es decir, es un material aún crudo.

Este trabajo no pretende en modo alguno interpretar la posición o expresar la línea oficial de ningún grupo político chileno en particular. Su responsabilidad es

exclusivamente particular y lo que haya de interpretación o línea política en él, no compromete a ninguna fuerza política chilena específica ni al conjunto de ellas. Debe ser visto más bien como un aporte a todos los grupos y partidos que luchan contra la dictadura, en especial a aquellos que configuran la izquierda chilena. Los análisis y líneas que se esbozan en el trabajo se ubican dentro de las grandes líneas definidas por la izquierda, y, en particular, por la Unidad Popular, en los últimos años; pero no pretenden representarla oficialmente, ni a ella en su conjunto ni a ningún partido en particular. Son los partidos y sus direcciones conjuntas quienes deben fijar la línea política de acción a partir de sus propias interpretaciones colectivas de los acontecimientos. El presente informe sólo quiere ser un modesto aporte a esta tarea en lo que se refiere al análisis particular del fenómeno de la represión y un aporte a todos los que deseen conocer exactamente lo que hoy día ocurre en nuestro país.

El informe está dividido en tres grandes partes.

La primera, “El Gobierno Popular y la Dictadura Militar”, presenta los hitos fundamentales que permiten comprender el significado del gobierno de la Unidad Popular y ubicar en ese contexto el carácter del golpe militar y de la dictadura. Se trata, entonces, del marco histórico-político inmediato de la dictadura militar.

La segunda parte, “La Represión bajo la Dictadura Militar”, constituye el núcleo central del informe. El capítulo primero “El marco jurídico institucional de la dictadura” es un alegato jurídico sobre la ilegitimidad del gobierno militar y una presentación de los pilares básicos sobre los que asienta la nueva legalidad e institucionalidad que conoce el país desde el 11 de Septiembre, aclarando los conceptos claves de Estado de Sitio, Estado de Emergencia, Estado de Guerra, Decretos Leyes, etc. El capítulo II, “La doctrina política del régimen militar”, presenta los principios básicos que parecen animar el modelo político que desarrolla la dictadura, señalando sus contradicciones y perspectivas. A partir de estos dos capítulos que fijan el marco doctrinario, institucional y jurídico, se entra en los capítulos siguientes de lleno al análisis de la represión. El capítulo III, “La Represión directa y la violación de los Derechos Humanos” presenta un análisis pormenorizado de aquellas formas de represión que se ejercen sobre las personas individuales y de las violaciones que se han cometido a todos y cada uno de los derechos consagrados por la historia de una civilización y por el consenso de todos los pueblos de la tierra. En cada caso, se contrastan los hechos con las normas nacionales e internacionales que transgreden. Los capítulos 4°, 5° y 6° se refieren a lo que podríamos llamar la “represión institucionalizada”, es decir, aquel tipo de violencia que, más allá de la ola represiva masiva de los primeros meses, queda enquistada como parte constitutiva del sistema y como mecanismo indispensable de su mantención y reproducción. El capítulo IV, “La represión económica”, analiza el modelo económico del actual gobierno y las formas represivas que él envuelve constituyendo una represión formidable en la historia económica del país y el continente. El capítulo 5° “La represión cultural” analiza los mecanismos destinados a liquidar la libertad de opinión, información, investigación y enseñanza. Finalmente, el capítulo VI, “La represión en el sector agrario y la reversibilidad del cambio” analiza por su importancia decisiva en los últimos años, la situación en este sector. Es evidente que queda una gran gama de actividades y de sectores de la vida nacional que no se analizan, sea por falta absoluta de información (la

represión en las Fuerzas Armadas, por ejemplo), sea por la premura con que este informe fue elaborado. Sin embargo, nos parece que los capítulos mencionados dan una imagen bastante detallada y reveladora del sistema represivo en su conjunto y de los mecanismos de perpetuación del mismo, más allá de la represión física, masiva y directa, de la primera etapa.

La tercera parte, “Conclusión”, hace una breve síntesis de las grandes líneas que se desprenden de los capítulos anteriores y las ubica dentro del marco del proceso de “normalización” con que amenaza el fascismo corriente y cotidiano y de las perspectivas de liberación futuras.

Se incluyen cinco anexos al informe. El primero contiene 20 testimonios directos de la represión, seleccionado de entre los miles de que se dispone. Se trata de casos auténticos cuyos datos constan por escrito y en los que sólo se han omitido algunos nombres por razones de seguridad. El anexo II contiene un conjunto de relatos referentes a los problemas del asilo diplomático. El anexo III presenta la pista de los principales Decretos-leyes emitidos por la Junta de Gobierno y que dicen relación con los temas tratados en el informe. El anexo 4° presenta un documento de análisis sobre la situación de la Iglesia Católica bajo la dictadura, tanto en lo que se refiere a la represión sufrida por ella como a su posición y actitud ante la dictadura. Finalmente el anexo V presenta algunos antecedentes sobre la penetración económica e imperialista en Chile durante los últimos años.¹

Este informe ha sido hecho en memoria de Salvador Allende y de todos los que han caído en estos meses de dictadura, y en homenaje a todos los que han sufrido de una u otra manera la represión desatada contra el pueblo chileno.

FEBRERO DE 1974.-

PRIMERA PARTE: EL GOBIERNO POPULAR Y LA DICTADURA MILITAR

En esta primera parte del Informe, nos interesa señalar los hitos principales que permiten comprender el significado del proceso iniciado en Chile en 1970 por la Unidad Popular a través del Gobierno constitucionalmente presidido por Salvador Allende y el carácter del golpe militar del 11 de septiembre que destruyó en Chile el Estado de Derecho, quebró el sistema de convivencia democrática e instauró una dictadura militar que intenta reconstruir el sistema capitalista y vincularlo al sistema de dominación imperialista, violando para ello

¹ Sugerimos la lectura de algunos textos complementarios, que por su volumen, no han podido incluirse en los anexos. Por un lado, están las dos compilaciones de los Decretos leyes de la Junta Militar publicados por la Editorial Jurídica de Chile (“Los 100 primeros Decretos-leyes” y “Los decretos 100 a 200”). A esto conviene agregar la edición de El Mercurio del 26 de Septiembre de 1973, en que se reproducen los 40 primeros bandos de la Junta Militar. Cuatro otros textos nos parecen necesarios: La Constitución Política de Chile en su última versión; el Panorama de los Derechos Humanos” de Jorge Iván Hübner, abogado de extrema derecha, pero que en su obra incluyó en los anexos todos los documentos relativos a los Derechos Humanos a que se ha aludido en el informe (Editorial Andrés Bello, 1973, Stgo. de Chile); el Código de Justicia Militar; y “Septiembre de 1973. Los 100 combates de una Batalla”, folleto editado por las Fuerzas Armadas y Carabineros en Enero de 1974, y que contiene un testimonio dado por ellos mismos de la brutalidad de su acción represiva.

todos los derechos humanos esenciales.

No se pretende aquí una reseña de toda la historia social de Chile, ni un análisis profundizado del período 1970–1973. Tan sólo nos interesa describir esquemáticamente y en grandes rasgos muy simples, el contexto sociopolítico histórico inmediato en el que deben ubicarse los capítulos siguientes del Informe para su adecuada comprensión.

[...]

V. LA LUCHA POLÍTICA ENTRE 1970–1973

El carácter del Gobierno, sus objetivos fundamentales, sus medidas y realizaciones no podían ser permitidos por los sectores directamente afectados y que estaban condenados a perder sus posiciones de dominación y privilegio. Para el capital imperialista y para el capitalismo monopólico nacional esto quedó claro desde un primer momento. Su objetivo central fue siempre el derrocamiento del Gobierno Popular, al que se trató por todos los medios de impedir su acceso al poder después de las elecciones. El modo cómo se organiza la estrategia de derrocamiento, enfrentando al desarrollo de las medidas programáticas del Gobierno y, al revés, el desarrollo del programa de Gobierno para enfrentar a sus enemigos fundamentales, constituye el marco de toda la historia de las luchas políticas en el período.

La estrategia seguida por los enemigos centrales de la revolución chilena conoce diversos momentos. En todos ellos, de lo que se trata es de accionar a través de actores intermediarios que tengan una legitimación mayor que la propia gran burguesía, incapaz de arrastrar por sí sola a vastos sectores de la población. El punto de mira de su estrategia es la inclinación a su favor de los sectores medios de la sociedad, sea a través de sus organizaciones políticas, sea directamente a través de sus organizaciones sociales, territoriales o gremiales. Por otro lado, estos momentos de la estrategia contra el Gobierno Popular no se suceden necesariamente en el tiempo sino que muchas veces superponen sus características. La primera etapa, luego del repliegue inicial producto del desconcierto por la victoria de la Unidad Popular, se caracteriza por una oposición política tradicional a través de las organizaciones políticas de la burguesía y en la que se produce una lucha por el liderazgo de la oposición entre el Partido Nacional y el Partido Demócrata Cristiano, arrastrado por muchos de sus dirigentes a una estrategia que consciente o inconscientemente buscaba o el derrocamiento del Gobierno o, al menos, su neutralización e impotencia. Un segundo momento se caracteriza por el uso de todas las instituciones del aparato estatal no controladas por el Gobierno Popular para hacer imposible el cumplimiento de su programa; especialmente importante es el rol que cumplen el Parlamento, el Poder Judicial y la Contraloría. El tercer momento, y que estará igual que el anterior, presente en las dos etapas siguientes, se caracteriza por convertir la oposición al Gobierno en una tarea de masas en la que asumen un rol determinantes los gremios de los sectores medios de la sociedad y que alcanza su culminación en el paro de octubre de 1972, primera escalada global y a fondo de derrocamiento, y en el de agosto de 1973. El cuarto momento, que se ubica sobre todo entre el paro de octubre y el 29 de junio de 1973, intensificándose después de las elecciones de marzo donde fracasó el intento de “derrocamiento constitucional”, ve a la derecha chilena intentando la división del Ejército, pilar

con el que no pudo contar en octubre, para provocar un enfrentamiento masivo que permita la caída del Gobierno. El “tancazo” del 29 de junio juega, sin embargo, el rol de alertar a las Fuerzas Armadas sobre su posible división y cancela, entonces, toda posibilidad de enfrentamiento o guerra civil. De ahí para adelante, estamos en el momento decisivo que consiste en jugar al “golpe institucional”, es decir, de las Fuerzas Armadas en conjunto. La consolidación de los sectores fascistas o, al menos, golpistas en el interior de ellas, en una situación de definitiva politización, y parcialmente anulados los mecanismos arbitrarios del Estado chileno, permiten a las Fuerzas Armadas, con la unidad que la ideología de su rol profesionalizante le permitió desarrollar y eliminando sanguinariamente los atisbos de crítica y oposición, hacen efectivo su verdadero rol de árbitros potenciales a favor del sistema establecido para preservar los intereses de la burguesía.

Es importante consignar que toda la estrategia de la burguesía [se llevó a cabo] dentro de un marco de absoluta impunidad y de pleno respeto de sus derechos formales, e incluso de sus extralimitaciones. El uso indiscriminado de las instituciones estatales que controlaba, de los medios masivos de comunicación, de las asociaciones, organizaciones e instituciones como los Colegios Profesionales, las Universidades, las Escuelas, etc. desmiente absolutamente la propaganda de un gobierno totalitario que hacía tabla rasa de las libertades públicas.

No puede dejar de mencionarse el rol que juegan los EE.UU. en toda la escalada de la burguesía contra el Gobierno Popular. El tipo de intervención norteamericana en la economía chilena (ver a este respecto el Anexo V), las particulares condiciones de la situación política internacional y también determinadas condiciones internas impedían o condenaba de antemano al fracaso algún intento de intervención directa del tipo tradicional al estilo Bahía Cochinos o Santo Domingo. De modo que si bien se intenta una intervención en ese estilo a través de la ITT, cuyo caso es bien conocido, lo interesante del período es que el imperialismo juega una nueva estrategia cual es el aprovechar la autonomía propia de la periferia en la situación de la dependencia contemporánea, esto es, fomentar el desarrollo de las condiciones internas del país que permitan la caída del “bloqueo invisible”, esto es, el accionamiento de palancas tal como los créditos y el cobre, y a la asesoría técnica y financiera indispensable en el momento preciso. Se sabe, por lo demás, que este tipo de intervención mediatizada fue concertada con algunos dirigentes de partidos políticos de oposición.

Es evidente que en toda esta lucha política están presentes algunos errores fundamentales de la Unidad Popular.

En primer lugar los vacíos en su dirección política, la falta de una conducción única y la relativa confusión respecto a la naturaleza de la fase por la que se debía atravesar durante el gobierno de Allende.

En segundo lugar, su incorrecto tratamiento del problema de las alianzas de clase y de la incorporación de los sectores medios al proceso revolucionario, potenciales aliados según el Programa y que fueron sin embargo un elemento clave en toda la estrategia de derrocamiento. Este tratamiento incorrecto parece deberse a una concepción economicista y mecánica de las alianzas de clase, en la que se supone que el apoyo político de un sector depende exclusiva y directamente del

grado en que será beneficiado económicamente. El fracaso de esta concepción es nítido en el caso de los comerciantes que en ningún período de la historia habían percibido ganancias tan elevadas y que, asimismo, en ningún período se habían organizado tan encarnizadamente contra un Gobierno. La no consideración de los elementos ideológicos y culturales y de la articulación de los intereses políticos de los sectores medios, unida a la perspectiva de poder y a la ceguera de la Democracia Cristiana, hizo que, en definitiva, el Gobierno Popular perdiera la batalla por incorporar a su proyecto a los sectores medios.

En tercer lugar, deben considerarse los errores y vacilaciones en el tratamiento de la movilización y participación de las masas populares. Es claro que el proceso iniciado en 1970 desencadenó una polarización y politización de toda la sociedad chilena. Las masas populares crecieron inmensamente en conciencia política y en organización. Su apoyo al Gobierno iba mucho más allá de los beneficios directos que hubiera recibido. Pero esta conciencia y organización no siempre fue aprovechada por la Unidad Popular en términos de su real incorporación a la conducción del proceso. Toda la problemática del “Poder Popular”, que se esconde tras un debate confuso y mal planteado reside aquí. Se trata de que vastos sectores del proletariado y de masas urbanas y campesinas que sufren un profundo ascenso en su conciencia de hombres libres y con derecho a influir en la marcha de la sociedad, no tienen canales de participación adecuados ni expresan sus intereses directos en la construcción del Área de Propiedad Social. Sus anhelos de participación y su impulso de movilización se expresa en la creación espontánea, en un comienzo, de una amplia gama de organizaciones para defender su consumo amenazado por la especulación y el mercado negro (Juntas de Abastecimiento y Precios), para integrar sus aspiraciones y luchas al nivel del territorio (Comandos Comunales) y sus demandas e intereses en el sector productivo (Cordones Industriales); estas organizaciones simbolizan para ellos muy llanamente su poder y capacidad de presión. No siempre la conducción de la izquierda chilena comprendió la real dimensión de este movimiento y lo incorporó al conjunto del proceso.

Finalmente, hay un vacío profundo en todo el tratamiento del problema militar y de la política respecto a las Fuerzas Armadas. En efecto, la izquierda en general cayó presa de la trampa ideológica de éstas. Ya hemos dicho que su ideología profesionalizante y ctonstitucionalista, desarrollada por el rol que les había tocado cumplir en los últimos años, encubría su verdadero carácter de árbitro potencial en favor de los intereses de la burguesía. Pareciera que la izquierda tomó la ideología de las Fuerzas Armadas por su esencia y ser reales, y fuera de la adecuada política personal del Presidente Allende durante el primer período de neutralización del Alto Mando, no hubo nunca —cuando la polarización política había ya involucrado a las Fuerzas Armadas y era estéril e insuficiente un intento de neutralización del Alto Mando— una política clara y coherente del conjunto de la izquierda respecto a ellas.

VI. EL SIGNIFICADO DEL PROCESO 1970—1973 Y LA DICTADURA MILITAR

Sin embargo, sería una profunda equivocación pensar que la Unidad Popular cayó víctima de sus propios errores. Un proceso social como el que se desarrolló en Chile en estos tres últimos años no se interrumpe por errores. Dicho proceso fue interrumpido y el Gobierno derrocado porque las fuerzas

revolucionarias fueron derrotadas por un enemigo más poderoso.

Para comprender el carácter del Gobierno que se instaura el 11 de septiembre es necesario hacer una referencia general al significado profundo del proceso que vivió el país en los tres años de Gobierno de la Unidad Popular. El puede sintetizarse en dos aspectos.

En primer lugar, se liquidan las bases de la sociedad de explotación vigente en Chile hasta 1970. Pero no se alcanza a construir un sistema social alternativo, lo que permite pensar en la posibilidad de reconstitución de esas bases de la sociedad de explotación. Lo que existe en Chile a fines del Gobierno de la Unidad Popular, es un sistema capitalista en plena descomposición, con síntomas típicos tales como el desabastecimiento, la especulación, el mercado negro, la alta inflación.

En segundo lugar, el proceso social ha desarrollado en el más alto grado la conciencia individual y colectiva de las masas populares y del proletariado. Y quien dice conciencia de los derechos y conciencia política, dice también organización. La fuerza social de base necesaria para reemplazar el capitalismo en descomposición existía y había madurado a lo largo del proceso revolucionario.

Estos son, sin duda, los dos grandes logros que alcanzó la revolución chilena en sus tres años de vida. Y esto a su vez explica otros dos fenómenos. Por un lado, por qué el golpe militar de las Fuerzas Armadas en su conjunto era la alternativa más favorable de derrocamiento del Gobierno Popular para la burguesía y la derecha chilenas y, por otro lado, se explica también el carácter de la actual dictadura militar.

En lo que se refiere al primer problema, la intervención de las Fuerzas Armadas en su conjunto evita el peligro de una guerra civil, con el riesgo que ella implicaba para la burguesía chilena. Por otro lado, crea las mejores condiciones políticas e institucionales para iniciar de inmediato la “reconstrucción nacional”, vale decir el proceso de creación o recreación de una sociedad capitalista en una situación en la que la acumulación de capital por sobre explotación del trabajo es extremadamente propicia. El régimen militar, en el proyecto de la burguesía, es la más segura garantía que el proceso de explotación y desarrollo capitalista podrá, en un primer momento de despegue al menos, realizarse sin interferencias democráticas de otra índole, extrañas a la lógica misma del sistema. Esto no excluye el que puedan surgir en el futuro contradicciones entre la clase capitalista propiamente tal y los militares; pero es evidente que en el primer período, una estrecha alianza favorecería los intereses de ambos.

En lo que se refiere al carácter del golpe y la dictadura militar, es evidente que derrocar al Gobierno de Allende no es lo mismo que derrocar al Gobierno de Goulart en Brasil o Belaúnde Terry en Perú. Cualquiera fueran las intenciones iniciales, las características mismas del Gobierno de la Unidad Popular y el doble significado del proceso revolucionario desarrollado entre 1970 y 1973 que hemos analizado, obligaban a cualquier grupo o sector que lo derrocara a dos tareas inmediatas: Por un lado, a iniciar a toda marcha la tarea de reconstrucción del capitalismo, so pena de caos económico total, apoyándose para ello en la dirección económica de la gran burguesía monopólica (lo que se ilustra muy bien con las

designaciones del Ministro Léniz, gerente del Clan Edwards, y del Asesor Económico Orlando Sáenz, Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril). Por otro lado, a reprimir y liquidar violentamente a los sectores cuya conciencia y organización política eran un peligro inmediato y permanente para la subsistencia del régimen usurpador.

Reconstrucción de la sociedad capitalista con sus consecuencias dramáticas para los asalariados, dominio directo de la gran burguesía apoyada en la fuerza militar, quiebre del sistema democrático y del Estado de Derecho, represión y persecución masiva, violación institucionalizada de todos los derechos humanos, dictadura de tipo totalitario, no son fenómenos aislados o accidentales. Cada uno de ellos exige el resto. El derrocamiento de la Unidad Popular lo plantea como exigencia ineludible. El carácter básico del gobierno militar no es dado por la buena o mala voluntad de sus integrantes ni puede ser alterado por la mayor o menor influencia que sectores democráticos tengan en él. Pero es evidente que genera las contradicciones para que afloren las peores manifestaciones de la naturaleza humana. Se trata de una lógica implacable que los convierte, consciente e inconscientemente en culpables de uno de los peores crímenes de la historia latinoamericana.

Los hechos que se describen en las páginas que siguen y las conclusiones que de ellos se desprenden, pueden así ser comprendidos no como fruto del azar o de la maldad de una o dos personas, sino como la consecuencia necesaria del crimen contra la historia de los pueblos perpetrado el 11 de septiembre en Chile.

[...]

TERCERA PARTE: CONCLUSIÓN

El sombrío y desolador cuadro presentado a lo largo de las páginas precedentes puede ser sintetizado del siguiente modo.

1.- La liquidación de las bases de la sociedad de explotación existente en Chile por parte del Gobierno de la Unidad Popular, sin que se hubiera terminado de construir un sistema social alternativo de plena vigencia del poder organizado del pueblo y cuando la sociedad de explotación se hallaba en pleno proceso de descomposición, obligaba a quienes habían perdido sus privilegios seculares a derrocar al gobierno y a intentar la reconstitución de la sociedad capitalista dentro de un sistema y ambiente en que se eliminaría de raíz la crítica y la reivindicación. Quienes mejor podrían solventar la mantención de un tal sistema eran los que por tradición han tenido en Chile el monopolio de la fuerza física: las Fuerzas Armadas.

La enorme conciencia política y la gran capacidad organizativa de la base social que apoyaba el proceso iniciado en 1970, obligaba a quienes derrocaran al Gobierno Popular a ahogar de raíz esa conciencia y a liquidar su base organizativa. Para ello era necesario desatar una represión masiva, brutal, e indiscriminada que por medio de la supresión física o de la destrucción psicológica permitiera la “libre” reconstrucción del sistema de explotación.

Reconstitución de las bases del sistema capitalista de explotación,

incorporando en una primera etapa a la clase capitalista en cuanto tal al aparato de dominación, y represión y liquidación del movimiento popular; constituyen el marco y la lógica del sistema sociopolítico que empieza a regir desde el 11 de Septiembre y el contexto del cuadro represivo descrito a lo largo de este informe.

Dentro de un modelo político aún sometido a contradicciones entre las diversas fracciones que pugnan por la hegemonía y, en una primera etapa, a contradicciones entre un estilo más abiertamente fascista, represivo y autoritario y un estilo igualmente represivo en los hechos, pero más demagógico, paternalista y populista; las tendencias inequívocas del conjunto de medidas tomadas son las siguientes, y que se desprenden de los diversos capítulos de este informe:

a).- Concentración de todos los poderes sociales en el grupo gobernante e implantación de un conjunto de mecanismos destinados no a crear un “régimen de transición entre los grupos políticos tradicionales que nos han prometido en los últimos tiempos revoluciones con distinto nombre” (Discurso del General Leigh a la juventud), sino a perpetuar indefinidamente el nuevo sistema de dominación. A este respecto es altamente ilustrativa la última declaración del Almirante Merino, miembro de la Junta: “Si los políticos, caballeros de cuello y corbata, nos dejan gobernar, y no atornillan al revés, en cinco años más Chile tendrá un ingreso nacional del orden de los 9.000 millones de dólares. También, eso en gran parte dependerá de que el pueblo chileno apoye lo que hacemos y rechace a los politiqueros de baja estofa, también aquellos que hoy solicitan cargos de responsabilidad y que en 50 años no supieron sacar dos o tres leyes que impidieran que pasara lo que pasó” (El Mercurio, 5 de Febrero de 1974).

b).- Se trata del intento más serio de este siglo en Chile por construir un sistema capitalista vinculado a las tendencias actuales del capitalismo imperialista de las corporaciones multinacionales y liberado de todas las restricciones que en los regímenes capitalistas modernos habían logrado conquistar los mecanismos y sistemas de la democracia formal. Por el momento esto se hace recurriendo a la participación directa de sectores de la burguesía en el aparato estatal, pero no está excluido en el mediano plazo y producto de crisis económicas importantes sean los mismos militares los que constituyen y recluten nuevos equipos tecnocráticos que dirijan el aparato de dominación al servicio de la lógica del capital.

c).- Represión directa y física de toda forma colectiva o individual de crítica al sistema, y, por lo tanto, violación permanente e institucionalizada de todos los derechos consagrados por la historia de la civilización y por el acuerdo consensual de todos los pueblos de la tierra. A este respecto es probable que la represión masiva, indiscriminada y brutal de los primeros meses, ceda paso a una aparente normalización que esconde —en la medida que se afinan los aparatos de seguridad e inteligencia— una represión igualmente brutal pero selectiva y oculta, dirigida a los puntos claves de reivindicación contra el sistema. Sobre esto volveremos más adelante.

d).- Construcción de un sistema ideológico que permita solventar culturalmente el proyecto de dominación. Ello se logra a través de tres

procesos fundamentales: En primer lugar, a través de la internalización de la normalidad institucional por parte de la población, a cargo de los aparatos y símbolos de comunicación y expresión. En segundo lugar, a través de la indoctrinación de las nuevas generaciones a cargo del aparato educacional. En tercer lugar, a través del control de todas las organizaciones sociales y de la búsqueda, aún incierta, de “corporización” de los movimientos de masas.

2.- El conjunto de violaciones a los derechos humanos esenciales y la construcción y reproducción de un sistema represivo, se hacen, sin embargo, bajo un clima de aparente normalidad institucional, interrumpida solamente, aquí y allá, por la aparición publicitada por la Junta de un nuevo complot que justifica la matanza de algunas personas en grupo, culpables de “algún siniestro plan subversivo”. (En partes del Informe se ha hecho ya referencia a la invención de estos pretextos para encubrir fusilamientos y muertes por tortura, sin juicio previo).

Esta normalidad institucional a la que juega la dictadura y de la que son cómplices los grupos civiles que la apoyan, obedece a la necesidad de legitimación ineludible de todo grupo gobernante. En la medida que ella sea interiorizada por la población, a través de la autocensura o del adormecimiento de las conciencias, se habrá dado un paso fundamental en la consolidación de la dictadura.

Hay muchos, chilenos y visitantes extranjeros, que se extrañan de que se hable de represión y violación a los derechos humanos. Son los que piensan que un sistema represivo es incompatible con una forma de cotidianeidad. Nada hay de más engañoso en ella. Si hoy día no se ven los mismos horrores que los primeros días, es porque el terror ha sabido institucionalizarse y porque la dominación posee múltiples mecanismos para infiltrarse en la vida diaria y normal de los ciudadanos.

Todo cuanto se ha descrito en este Informe, entonces, constituye el trasfondo de un clima aparentemente normal y tranquilo.

Nos parece interesante transcribir aquí el testimonio de un autor sobre este proceso de normalización.

“¿Cómo se ha producido esta normalización?”

El golpe fue perpetrado en primavera, lo cual hizo posible que algunos de sus efectos materiales (y psíquicos) pudieran ser prontamente disimulados por la propia naturaleza. En este clima, pocos días después, mientras miles de cadáveres comenzaban a pudrirse y miles de prisioneros eran torturados en los campos de detención, la Junta, en alianza con la reacción civil realizó uno de los operativos más alucinantes de que hay memoria en el país: la operación limpieza. Tres años al menos de la historia debían diluirse y recubrirse con detergentes, pintura blanca, asfalto, césped y flores. Junto a los obreros municipales, que reaparecieron con rostros inescrutables, después de haberseles visto desfilar el 4 de Septiembre, en la celebración de los ‘3 años’, se presentaron ‘los buenos vecinos’ y bandadas de jóvenes fervientes de los barrios altos. Millones de palabras, que no eran más que eso — ‘Muerte a los sediciosos’, ‘Aparar el golpe’, ‘Ni un paso atrás’ — quedaron sepultadas tras la cal, se descompusieron bajo el césped, o volaron en nubes

de cenizas hacia el cielo indulgente. Y las calles y parques hollados por marchas y luchas políticas, recuperaron su llaneza y compostura. Siguiendo una lógica perfectamente platónica, la Junta suprimía las palabras, para así suprimir los hechos y su conciencia, y restauraba las heridas urbanas para así suprimir la noción de las heridas humanas. Pero la limpieza también debía ser interna. Lo que no tenían tiempo de hacer los militares o la policía, lo hacían los vecinos. Se competía por delatar, se disputaba el privilegio de adelantarse a otros denunciantes. Y mientras las víctimas caían ahí mismo o eran llevadas con destino desconocido, entre el humo de las piras de literatura ‘marxista’ civiles y uniformados se disputaban las piezas del botín. Nadie ponía en duda la legitimidad ideológica de tales actos. Aniquilamiento, saqueo, limpieza, omisión, constituían los fundamentos sobre los que se comenzaba a ‘reconstruir’ la Patria. Con el olvido colectivo de las contradicciones que, según la Junta, no eran sino conceptuales, resultado de agitadores e ideologías foráneas, se resolvía todos los problemas y se legitimaba, no sólo el golpe sino que la instauración firme de la dictadura, como restauradora del destino nacional torcido. ‘Eliminaremos la palabra obrero’, decía el General Pinochet, ‘porque es necesaria la igualdad’. ‘En vez de lucha de clases, que ha sembrado el odio entre los chilenos, la hermandad por la grandeza de la Patria’. Y luego bastaba cambiar los nombres para cambiar, de una plumada, los alcances ideológicos que contenían: Avenida Lenin por José Gaspar Marín; Poblaciones Ché Guevara por Santa Anita, Pablo Neruda por Diego Portales, Venceremos por Río Palena, República de Cuba por Río Simpson, Camilo Torres por Río Verde, Máximo Gorki por Comandante Araya, Hombre Nuevo por Ignacio Serrano, Carlos Marx por Carlos Condell. La tenencia de billetes de banco con lecturas políticas eran sancionadas con penas afflictivas.

“El problema es que cuando la destrucción de los signos ideológicos se efectúa por las razones del terror y la autoridad de las balas en un país donde la fragilidad o ambigüedad de la conciencia revolucionaria es un hecho, el resultado es efectivo. Y aquí ha sido más efectivo de lo que los mismos militares esperaban.

“Eso en cuanto a la operación limpieza.

“Con el concurso festivo de los celebrantes —empresarios y comerciantes— y de algunos Estados financieristas extranjeros, prontamente la Junta pudo contraponer una imagen de abundancia, ante la imagen de desabastecimiento, colas y mercado negro que caracterizó el último período de la UP. En pocos días y sin que hubiera podido mediar trabajo productivo alguno, las vitrinas se vieron colmadas de mercancías alimenticias y suntuarias. Los sectores comerciales de Santiago se convirtieron en sitios de exposición, en una feria otra vez iluminada, y multitudes de curiosos, con las bocas abiertas, vinieron a contemplar los premios de su adhesión, consumada o eventual. Con los ojos absortos, soñadores ante pollos y televisores, las cabecitas sacaban cuentas en silencio: los productos subían entre 5 y 20 veces, las bonificaciones compensaban los salarios apenas en un 100%, y luego, desde enero, con respecto a enero del ‘72, aproximadamente en un 300%. Si el espectáculo era reconfortante, la

realidad salarial desmentía sus promesas. La masa consumidora asalariada debía reducir su poder adquisitivo en unas tres o cuatro veces; la cesantía agudizaba las cosas. Comenzaba una penosa transferencia de los bienes adquiridos por los vencidos a los vencedores. Pero desgraciadamente, para muchos de los desposeídos, ello no significaba una ‘penosa vuelta del destino’: tres años antes muchos perdedores también habían tenido que vender a mitad de precio. ‘La política es un juego como cualquier otro, cuyos resultados adversos hay que tomar con estoicismo’, es una idea muy bien aceptada dentro de la actitud fatalista nacional. ‘Los hechos concretos son que hay restricción del mercado alimenticio, principalmente, que hay cesantía, que hay una fuerte reducción del consumo popular. El verano, con su consiguiente abundancia de productos hortícolas y frutícolas, ha atenuado en mucho la situación de hambruna que necesariamente se habría producido en otra estación. Sin menospreciar los elementos publicitarios de que la Junta se ha servido, esto sin duda le ha permitido una ventaja inicial.

“Una vez purgada la ‘culpabilidad colectiva’ por el desastre económico de la UP, la Junta ha prometido el milagro ulterior de la economía liberal diseñada por la derecha bajo el nombre de ‘economía social de mercado’. ‘Debemos pagar por las cosas lo que valen en los mercados internacionales’, ‘la libre competencia hará bajar los precios’, ‘la libre demanda regulará la oferta’, son las oraciones solemnes y cotidianas de los uniformados. Sin embargo, la especulación se desencadena nuevamente con los pocos artículos de consumo que mantienen precios fijos, y la Junta intenta aplacar la vehemencia de aquellos sostenedores suyos, ‘que quieren recuperar en tres meses lo que perdieron en tres años’. Como sea, a favor de la Junta actúa la imagen, un tanto coyuntural, de las vitrinas llenas. Los productos existen. Los medios para obtenerlos dependen —todo parece sugerirlo así— de una rápida y confiada inserción en el sistema. Probablemente en el invierno una parte considerable de la población adquiera conciencia de que este no está concebido precisamente para ello. Puede ser que entonces sea demasiado tarde.

“Uno de los hechos más asombrosos de la historia chilena ha sido la pretensión de la derecha de integrar el golpe militar dentro de una coherencia institucional y de revestirla de una legitimidad jurídica que le daría —con todas sus secuelas— el carácter de recurso intrínseco de defensa de esa misma institucionalidad y juridicidad. El golpe no es tal, sino ‘pronunciamento’ en un momento extremo de la juridicidad ante el llamado unánime de toda la ciudadanía. La derecha hizo comprender muy bien a las Fuerzas Armadas que la presencia militar masiva de las primeras semanas, su brutalidad y avidez de robo indiscriminadas, la cacería abierta del enemigo, eran factores que dañaban sus propios intereses, dependientes de un imperialismo que tienen problemas internos y ante el cual debía darse una buena imagen, una imagen limpia. De allí que la presencia militar haya sido reducida muy pronto a su mínima expresión, y que el terror de las armas haya sido interiorizado por una masa ciudadana que depende en buena medida para su subsistencia del aparato del Estado. La autocensura y la autorepresión han comenzado a funcionar mejor que la amenaza de las ametralladoras. De la persecución masiva se ha pasado a la

persecución selectiva. Si en las primeras semanas, bajo el reinado del terror absoluto, la Junta pudo golpear y masacrar sin otra justificación que la del odio y formalmente la del ‘Estado de Guerra’, actualmente su ‘integración’ en la institucionalidad la obliga a perseguir a sus enemigos con un mínimo de justificaciones, fundadas o ficticias (pruebas, delito flagrante) o clandestinamente (ejecuciones secretas, invención de ataques o fugas, etc).

“Esa es la normalización la apariencia de que los golpistas no gobiernan con las armas, sobre la muerte y bajo la amenaza de la muerte, sino que con los instrumentos del Estado, en nombre de la Patria y bajo los designios de la Providencia, mientras las armas siguen haciendo lo suyo en silencio, en tanto no sea necesario volver a la masacre abiertamente.

“¿Cómo se expresa en la vida cotidiana esta normalización? Justamente en la inmanencia de lo trivial, y, por comparación, en mayor orden, en mayor limpieza que en los tiempos de la UP, cuando esta aparecía una ciudad de nadie; en una inocencia ideológica total. El comercio ambulante, que cubría las aceras y dejaba en la noche tarros de desperdicios, ha sido desterrado. La prensa habla de accidentes, es capaz de cubrir ocho páginas de comentarios deportivos, presenta al General Pinochet acariciando la cabeza de los niños (y cada vez menos a los otros generales). Narra grandes titulares inauguraciones de hospitales, incendios, movimientos de barcos y turistas, pero poco se extrañan de estos pues la prensa chilena nunca se ha caracterizado por un nivel intelectual más alto, si bien sus noticias tenían antes, con el mismo lenguaje, una intención política distinta; y las gentes siguen haciendo el amor en los parques, van al cine, compran helados. Hay poca gente en los restaurantes, las librerías se ven poco concurridas (toda la literatura sociológica ha desaparecido, más bien prudencia de los propios libreros). El número de borrachos no ha aumentado sensiblemente, ni tampoco la prostitución o la mendicidad. En las calles de Santiago, céntricas o populares, no se ‘descubre’ nada. La normalización parece perfecta, y ello produce una cierta angustia. Esta multitud, ¿está conforme con los hechos, se ha adaptado a ellos, o está representando una magnífica comedia?

“De hecho, ¿qué sucede en las conciencias de estas multitudes que van y vienen por la ciudad, que compran o desea comprar, que se tropiezan sin mirarse bajo los 30° de calor estival, y que finalmente, suben a buses congestionados para llegar a una intimidad donde supuestamente se expresan?

“Es inútil mirarlos a los ojos, si se pretende saber algo. Las conversaciones que uno puede sorprender son triviales. Si una finge estar comisionado por algún organismo universitario, por ejemplo, para conocer ‘en qué medida los acontecimientos los han beneficiado o afectado’, después de muchos rodeos, entre gentes de los sectores populares elegidas al azar en un par de poblaciones, en parques, en mercados, obtiene respuestas marcadamente fatalistas. Las críticas tienen escasamente una connotación ideológica; la principal preocupación consiste en el alza de precios, la cesantía, la disminución de los recursos. Algunos asumen los argumentos de la publicidad golpista: ‘Las cosas están más caras, pero hay de todo’ (mujer

de un obrero del calzado); ‘A mí apenas me alcanza, pero una está más tranquila, los chiquillos no se llevan en la calle tirándose piedras con los momios, yo no entiendo nada de política’ (obrera de una pequeña fábrica de camisas); ‘Un hermano mío estuvo preso, pero su culpa nomás fue. Yo le decía que no se metiera en cuestiones, ahí anda ahora dándose vueltas, ni los compañeros lo ayudan’ (vendedor callejero de agujas); ‘Uno antes tenía plata, pero no había qué comprar. ¿Quién entiende esto? El pobre está jodido de todos modos’ (obrero de la construcción). Pese a su problemática, las respuestas de los otros no nos permiten mirar el futuro con confianza: ‘A mí un hijo me lo mataron (obrero de una industria metalúrgica); pura mala suerte, porque debe haberle tocado un milico malo, señor; a un amigo suyo que estaba en lo mismo (sabotaje) lo soltaron’ (madre de seis hijos, sin profesión, viuda); ‘Mi marido está cesante (obrero de una ex-industria tomada), tuvimos que vender en una porquería la tele, pero ahora, una señora muy buena le va a dar una carta de recomendación’; ‘Aquí mismo cayeron las bombas (La Legua), al ladito de mi casa; aquí fueron por lo menos dos mil los muertos, pero nosotros también les dimos duro (unas cincuenta bajas policiales); aguantarse nomás, es lo que yo digo, algún día les va a llegar a ellos’ (obrero gráfico comunista); ‘Yo aquí tenía la fotografía del Doctor (Allende); a mí no me falta nada, gracias a Dios, pero él tuvo que pagar por todos’ (obrero jubilado, la misma población); ‘Se vino todo abajo (con la caída del gobierno), de la pega me echaron y la señora me abandonó. Pero yo no le pido favores a nadie. Uno solo tiene que buscárselas’ (ex portero de una industria intervenida recostado en un parque).”

Si bien el testimonio transcrito debe ser relativizado en lo que se refiere a la representatividad de los juicios emitidos por las personas entrevistadas, nos plantea muy elocuentemente el problema a que hemos aludido en este párrafo, y que el autor denomina “la trampa de la normalización”. Se trata de la conversión del terror y la represión en sistemas de vida. Es el fascismo ordinario, cotidiano y corriente que adormece la capacidad de rebeldía, que crea cómplices en todos los sectores y que se convierte fundamentalmente en un proyecto cultural de dominación y control de los sectores medios de la sociedad, permeables a esta ideología. Es evidente que hacia estos sectores se dirigirá la política cultural, de la dictadura, la que intentará incorporarlos sublimando las restricciones económicas que ya está imponiéndoles. La clase obrera es relativamente impermeable a un tipo de proyecto y política cultural como esta. A ella se le reprime, se le mantiene en niveles de subsistencia o inferiores y así se la controla. Son los sectores medios, el blanco de un proyecto cultural que trata de interiorizar en las conciencias la normalización institucional, y, por esa vía legitimar a través de lo cotidiano un sistema de explotación y represión que busca perpetuarse. Las nefastas consecuencias a mediano y largo plazo de un proyecto como este son obvias.

3.- El golpe militar y la dictadura que este instauró han quebrado el Estado de Derecho, han roto el sistema de convivencia democrática y han violado todos y cada uno de los derechos humanos más esenciales.

Ningún valor tiene a este respecto los alegatos en defensa del golpe en el sentido de la ilegalidad del Gobierno de Allende, de su ilegitimidad, debido al supuesto caos institucional en que habría sumido al país y a su carácter minoritario, y de la

necesidad de una reconstrucción nacional.

Lo que ha ocurrido es que se ha consumado una usurpación política para restaurar la “legalidad”, o sea, privilegios. Así, el argumento de la legalidad se contradice con la falta absoluta por parte del gobierno militar de normas legales que garanticen la seguridad jurídica de los chilenos, con la represión directa y la desintegración institucional a que se asiste y con la implantación de una dictadura que da por supuesta la identidad entre gobernante y gobernado.

El argumento de la ilegitimidad olvida que el fin de una democracia es el bien común y que ella en cuanto proceso, consiste en una estrategia institucional para dirimir los conflictos a que dan origen las diversas interpretaciones entre las clases y grupos sociales respecto al bien común. Fuera de esta estrategia institucional sólo existe el reinado del más fuerte. La fuente de legitimidad no es ni puede ser de naturaleza numérica, ella refiere siempre a un principio organizador. La legitimidad del Gobierno Popular obedecía al principio de emancipación del trabajo, y entregaba a la estrategia democrática consagrada en el país la resolución de los conflictos a que dieron origen la concreción de este principio legitimador. El principio organizador de la dictadura es la lógica del capital y deja entregado a quien tiene el monopolio de la fuerza la solución de los conflictos a que da origen este principio organizador.

El argumento de la necesidad de la reconstrucción nacional se contradice por la violencia sistemática que ha debido instaurarse. No se trata sólo del Terror, en el que están presente la incalculabilidad, la indeterminación, la angustia y el fomento de la agresividad a través de los llamado a la delación y de la oferta de premios en dinero para quienes ayuden a apresar a los dirigentes del régimen de la Unidad Popular. Este Terror, que anula toda posibilidad de libertad concreta, es justificado por la dictadura como un mal menor, como un precio a pagar por salvar a Chile del totalitarismo. Se trata, además, de que el quiebre institucional y cultural establecido el 11 de septiembre exige la violencia estructural, la explotación del trabajo, la miseria como condición humana concreta. Por las razones que hemos explicado más arriba, no es posible la viabilidad del sistema instaurado sin una violencia y terror institucionalizado más allá de las formas escandalosas del primer período. No puede haber ‘reconstrucción nacional’ en un clima que impide la paz duradera y que llama al odio y la venganza.

— o —

En la tragedia griega, eternamente actual, Antígona recuerda a Creonte que por encima de las leyes decretadas por los hombres, hay leyes que “ningún mortal puede quebrantarlas”. Son las que se refieren a la vida y dignidad de los hombres, porque “muchas cosas hay admirables, pero nada más admirable que el hombre”.

La dictadura militar chilena es culpable no sólo de haber violado todas las leyes y normas que los hombres civilizados se han impuesto libremente, sino aquellas que ningún “decreto humano tiene fuerzas para borrar e invalidar ni ningún mortal puede quebrantar”.

Equipo de investigadores del CEREN

Reseñas biográficas

ARROYO CORREA, Gonzalo. Ingeniero Agrónomo de la Universidad Católica de Chile, Licenciado en Teología de la Facultés St. Albert y el Collège de l'Immaculée Conception, y Doctor en Economía de la Iowa State University. Nacido en Santiago en 1925, fue sacerdote jesuita inspirado por San Alberto Hurtado, ingresando a la Compañía de Jesús en 1951. Destacó como colaborador de diversos proyectos académicos y sociales, permanentemente vinculado a las comunidades cristianas de base y al movimiento de Cristianos por el Socialismo. Trabajó en el CEREN como investigador y miembro del Comité de Redacción de los Cuadernos de la Realidad Nacional entre 1969 y 1973. Luego del golpe partió al exilio en Francia, donde fue profesor asociado en la Universidad de París. A su retorno a Chile, participó en la fundación de la Universidad Alberto Hurtado. Falleció en Santiago, el 20 de mayo de 2012, a la edad de 86 años.

ATRIA BENAPRÉS, Rodrigo. Periodista de la Universidad Católica de Chile (1974), Magíster en Estudios Internacionales del King's College de Londres y Doctor en Ciencia Política de la Universidad de Notre Dame. Nacido en Santiago en 1952, aún siendo estudiante trabajó en el CEREN como ayudante de investigación y Secretario de Difusión y Relaciones Públicas. Luego de estar exiliado en España durante la dictadura, se ha destacado como docente en estudios internacionales, periodista y novelista, ganando el Premio Revista de Libros de El Mercurio en 2021.

AVARIA DE LA FUENTE, Antonio. Abogado de la Universidad de Chile. Nacido en Santiago en 1934, se desarrolló como escritor, poeta y crítico literario, publicando por décadas sus opiniones en la Revista de Libros del diario El Mercurio. Formó parte del CEREN entre 1970 y 1972. Fue agregado cultural chileno en China hasta el golpe de Estado en 1973. Falleció en Santiago, el 17 de octubre de 2006, a la edad de 72 años.

BIEDMA SCHADEWALDT, Patricio Antonio. Sociólogo de la Universidad Católica de Chile (1968). Nacido en Buenos Aires (Argentina) en 1945, estudiaba Sociología en la Universidad Católica Argentina hasta que fue expulsado por apoyar la resistencia contra la dictadura militar de Juan Carlos Onganía. Llegó a Chile en 1967, donde terminó sus estudios en la UC y pasó a formar parte del CEREN como investigador titular en 1970 hasta el cierre en 1973. Militó en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), siendo detenido en 1976 en Argentina por aparatos militares coordinados a través de la Operación Cóndor. Fue visto por última vez en el mes de julio de 1976.

CASTILLO LAGARRIGUE, Fernando. Sociólogo y teólogo de la Universidad Católica de Chile. Fue uno de los referentes de la Teología de la Liberación en Chile.

CASTILLO RAMÍREZ, Leonardo. Historiador de la Universidad Católica de Chile.

CHONCHOL CHAIT, Jean Jacques. Agrónomo de la Universidad de Chile (1949) y Doctor en Ciencia Política de la Universidad de París. Nacido en Santiago en 1926, fue uno de los encargados de ejecutar el proceso de Reforma Agraria en el INDAP durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, hasta renunciar en 1969 junto a su participación en la formación del MAPU, del cual fue precandidato presidencial ese mismo año. Fue el primer Director del CEREN, entre 1968 hasta 1970, cuando fue nombrado Ministro de Agricultura por Salvador Allende. Permaneció hasta 1973 como investigador asociado, a través de un convenio entre la CORFO y el CEREN. Luego del Golpe de Estado se exilió en Francia, destacando como académico e intelectual, regresando a Chile en 1994. Autor de numerosos libros y artículos, se mantiene activo hasta el día de hoy.

CORMICK, Daniel Benito. Sociólogo de la Universidad Católica de Chile (1969) y Magíster en Ciencias Sociales de la Universidad de Lanús. Nacido en Junín (Argentina) en 1947, fue parte de los estudiantes de Sociología llegados a Chile luego de ser expulsados de la UCA por su oposición a la dictadura de Juan Carlos Onganía, junto a Patricio Biedma y Fernando Perera. Llegó a Chile en 1967, destacándose como dirigente estudiantil en el Centro de Alumnos de Sociología y uno de los primeros impulsores del Movimiento Universitario de Izquierda (MUI), brazo estudiantil del MIR. Fue investigador del CEREN entre 1969 y 1970. Luego del Golpe regresó a su país, sufriendo nuevamente la persecución política hasta establecerse finalmente como docente, investigador y literato. Falleció en Buenos Aires (Argentina), el 13 de agosto de 2015, a la edad de 68 años.

ECHEVERRÍA GARCÍA-HUIDOBRO, Rafael. Sociólogo de la Universidad Católica de Chile (1969) y Doctor en Filosofía de la Universidad de Londres. Nacido en Santiago en 1943, abandonó sus estudios de Economía en la Universidad de Chile para ingresar a Sociología en la UC en 1964. Destacó como dirigente estudiantil, siendo uno de los líderes de la Toma de Casa Central en agosto de 1967 y Presidente de la Federación de Estudiantes en 1968, año en el cual se aproximó a posiciones de izquierda revolucionaria. Se integra a trabajar en el CEREN desde 1969 como investigador titular, llegando a ser representante de los académicos de izquierda en el Consejo Superior. Luego del Golpe de Estado se radicaría en el extranjero, desarrollando la disciplina del coaching ontológico y escribiendo varios libros, siendo hasta el día de hoy uno de los más destacados consultores del país y el mundo.

GARRETÓN MERINO, Manuel Antonio. Sociólogo de la Universidad Católica de Chile (1965) y Doctor en Ciencias Sociales por la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (1969). Hijo de Manuel Antonio Garretón Walker,

abogado y fundador de la Falange Nacional, nació en Santiago en 1943. Fue parte de la tercera generación en ingresar a la carrera de Sociología en la UC, donde destacó por su alto rendimiento académico. Aunque no llegó a militar, fue parte de la Democracia Cristiana Universitaria (DCU), en cuya lista fue elegido como Presidente de la Federación de Estudiantes para el año 1964. Participó de la fundación del MAPU, aunque abandonó la militancia en 1973. Fue Director del CEREN desde 1970 hasta su cierre en 1973, permaneciendo en Chile como investigador de la FLACSO y articulador de los primeros grupos intelectuales de oposición a la dictadura. En 2007, fue condecorado con el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales. Ha sido autor de numerosos libros y artículos, y hasta hoy se desempeña como Profesor Titular en la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile.

GLAUSER RODRÍGUEZ, Lionel 'Kalki'. Nacido en Santiago en 1942, militó en las Juventudes Comunistas durante la década de 1960, hasta unirse al MAPU en 1969. Fue uno de los intelectuales orgánicos más destacados durante la Unidad Popular, redactando amplios tratados y declaraciones políticas. Falleció en Estocolmo (Suecia), en 1993, a la edad de 51 años.

GUTIÉRREZ YÁVAR, Paulina. Socióloga de la Universidad Católica de Chile y Magíster en Psicología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana de México. Trabajó en el CEREN hasta el cierre en 1973, como investigadora asociada y Secretaria de Docencia. Autora de diversos libros, artículos y cuentos.

HINKELAMMERT KIPPENPROCK, Franz Josef. Licenciado en Teología de la Universidad de Münster (1955) y Doctor en Economía de la Universidad Libre de Berlín (1960). Nacido en Emsdetten (Alemania) en 1931, es comúnmente identificado con la Teología de la Liberación y la crítica social al capitalismo. Llegó a Chile en 1963, desempeñándose como académico de la Escuela de Sociología de la UC hasta el Golpe de Estado, siendo además militante del MAPU. Participó como investigador titular del CEREN durante sus cuatro años de existencia, radicándose posteriormente en Costa Rica. Ha escrito numerosos libros y artículos, formando parte por varias décadas de la Universidad Nacional de Costa Rica. Falleció en San José (Costa Rica), el 16 de julio de 2023, a la edad de 92 años.

LARRAÍN IBÁÑEZ, Jorge. Sociólogo de la Universidad Católica de Chile y Doctor en Sociología de la Universidad de Sussex. Nacido en Santiago en 1942, fue parte del movimiento estudiantil de reforma durante la década de 1960, hasta comenzar una carrera académica como sociólogo. Fue docente e investigador del CEREN entre 1971 y 1973. Luego del cierre en 1973 se radicó en el Reino Unido, siendo profesor en la Universidad de Birmingham desde 1977. Luego de su regreso a Chile fue Vicerrector Académico y Prorector de la Universidad Alberto Hurtado, además de ser reconocido como uno de los más destacados académicos del país en temáticas de ideología e identidad.

LECHNER BARTHOLME, Norbert Gunter. Licenciado en Derecho de la

Universidad Humboldt de Berlín (1964) y Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Friburgo (1971). Nacido en Karlsruhe (Alemania) en 1939, llegó por primera vez a Chile en 1965, becado por la fundación Konrad Adenauer. Fue investigador titular y docente del CEREN desde 1971 hasta el cierre en 1973. Luego del Golpe, permaneció en Chile y se desempeñó como profesor investigador de la FLACSO, de la cual fue nombrado Director en 1988. Recibió la nacionalidad chilena por gracia en 2003. Falleció en Santiago, el 17 de febrero de 2004, a la edad de 64 años.

LLAMBÍAS WOLFF, Jaime. Licenciado en Derecho de la Universidad de Chile (1971) y Doctor en Sociología y Derecho de la Universidad de Montreal (1984). Fue parte del CEREN como investigador asistente hasta el cierre en 1973. Se ha desempeñado como académico en distintas universidades del mundo, siendo profesor emérito de la Universidad de York, con varios libros y artículos publicados hasta el día de hoy.

MATTELART, Armand. Doctor en Derecho de la Universidad de Lovaina (1960). Nacido en Jodoigne (Bélgica) en 1936, llegó a Chile en 1963 como especialista en demografía, trabajando como académico en la Escuela de Sociología de la UC. En años posteriores, comenzó a destacar en el estudio de los medios de comunicación de masas y fue investigador titular del CEREN desde sus inicios. Luego del Golpe de Estado volvió a Europa, siendo actualmente profesor emérito en la Universidad de París VIII (Vincennes-Saint Denis).

(MATTELART) HENRY BELLOIR, Michèle. Licenciada en Literatura Comparada en la Universidad de París (1963). Nacida en Plérin (Francia) en 1941, llegó a Chile junto a su pareja, Armand Mattelart, ejerciendo como profesora de Pedagogía en Francés en la UC. Luego se integra como investigadora titular al CEREN hasta su cierre, trabajando en el área de medios de comunicación de masas junto a su pareja. Tras el Golpe de Estado vuelve a Francia, donde ha proseguido su carrera académica y recibido numerosas condecoraciones.

MOULIAN EMPARANZA, Tomás. Sociólogo de la Universidad Católica de Chile (1963) y Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad de Lovaina (1966). Nació en Santiago, en 1939. Fue parte de la primera generación en ingresar a la carrera de Sociología en la UC, donde fue también ayudante, docente y director. Fue militante fundador del MAPU en 1969, llegando a formar parte del Comité Central del partido. Se desempeñó como investigador titular del CEREN hasta el momento del Golpe de Estado. Luego permaneció en Chile como profesor de la FLACSO, encabezando el proceso de renovación socialista y la confluencia de los diferentes grupos de oposición a la dictadura. Con el regreso a la democracia se convirtió en uno de los más destacados críticos del modelo económico neoliberal y la política de la transición, llegando a ser precandidato presidencial del Partido Comunista en 2005. En 2015, fue condecorado con el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales. Ha sido autor de numerosos libros y artículos, y hoy se desempeña como director de la cátedra Salvador Allende en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

MÜLLER-PLANTENBERG, Urs. Licenciado en Matemáticas, Historia y Sociología de la Universidad Libre de Berlín. Nacido en Marienburgo (Alemania) en 1937, llegó a Chile por primera vez en 1968 a trabajar en proyectos vinculados al estudio de la reforma agraria. Participó como investigador y docente del CEREN entre 1972 y marzo de 1973, cuando regresó a Berlín. Luego del golpe de Estado, organizó grupos de solidaridad con los exiliados chilenos en Europa y se desempeñó como profesor universitario.

PASCAL ALLENDE, Andrés. Sociólogo de la Universidad Católica de Chile (1966). Nacido en Valparaíso en 1943, fue militante y fundador del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), del cual fue uno de sus más importantes dirigentes hasta el retorno a la democracia. Fue investigador del CEREN desde su fundación hasta 1970.

PERRET PIQUÉREZ, Hugo. Sociólogo de la Universidad Católica de Chile (1968). Nacido en 1945, llegó a Chile desde Argentina en 1967 junto a Patricio Biedma, Fernando Perera y otros estudiantes de Sociología. Participó como investigador del CEREN entre 1969 y 1972, cuando regresó a su país como militante de la organización Montoneros. Fue asesinado por militares argentinos en Buenos Aires (Argentina) el 18 de julio de 1976, poco después del golpe de Estado encabezado por Jorge Rafael Videla, falleciendo a la edad de 40 años.

PICCINI ALIJA, Mabel. Licenciada en Letras de la Universidad Nacional de Córdoba (1963). Nacida en Córdoba (Argentina) en 1941, se radicó en Chile desde 1968. Participó como investigadora titular en el CEREN hasta el cierre, investigando temáticas de cultura y medios de comunicación de masas bajo la dirección de Armand Mattelart. Luego del Golpe, volvió a Argentina hasta exiliarse en México en 1976, donde llegó a ser profesora titular de la Universidad Autónoma Metropolitana. Falleció en Ciudad de México, el 14 de marzo de 2015, a la edad de 73 años.

VALDÉS, Hernán. Nacido en Santiago en 1934, fue un destacado escritor y poeta. Trabajó en el CEREN entre 1970 y 1973, como investigador y Secretario de Redacción de los Cuadernos de la Realidad Nacional. Luego del Golpe se exilió en España, desde donde escribió un célebre libro con su experiencia en el centro de tortura Tejas Verdes. Publicó numerosas novelas y ensayos, recibiendo distintos premios. Falleció en Kassel (Alemania), el 15 de febrero de 2021, a la edad de 89 años.

VEGA FERNÁNDEZ, Humberto. Economista de la Universidad de Chile. Fue investigador del CEREN hasta su cierre en 1973. Militante del Partido Socialista, fue Subsecretario de Planificación y Cooperación entre 2000 y 2001. Falleció en Santiago, el 18 de marzo de 2009.

VERGARA CASTAGNETO, Ana María del Pilar. Socióloga de la Universidad Católica de Chile y Magíster en Ciencias Económicas de la Universidad de Chile. Nacida en Santiago en 1945, fue investigadora titular del CEREN

hasta el cierre, trabajando posteriormente como investigadora asociada de FLACSO durante la dictadura. Llegó a publicar varios libros y artículos, desde una perspectiva crítica del modelo económico neoliberal. Falleció en Santiago, el 24 de mayo de 2021, a la edad de 75 años.

VIERA-GALLO QUESNEY, José Antonio. Abogado de la Universidad Católica de Chile (1968). Nacido en Santiago en 1943, inicialmente sus sensibilidades políticas eran conservadoras, aunque llegó a ser militante y fundador del MAPU en 1969. Fue Subsecretario de Justicia durante el gobierno de Salvador Allende, entre 1970 y 1972. Se integró como investigador titular al CEREN en el año 1973, permaneciendo hasta el cierre. Luego del Golpe se exilió en Italia, manteniéndose como un importante dirigente político y referente intelectual vinculado a la renovación socialista. Con el regreso a la democracia fue director del Centro de Estudios Sociales (CESOC), además de Diputado de la República entre 1990 y 1998, Senador entre 1998 y 2006, y Ministro Secretario General de la Presidencia entre 2007 y 2010. Actualmente se desempeña como académico y profesor de la Universidad Alberto Hurtado.

VILLABLANCA ZURITA, Hernán. Sociólogo de la Universidad de Chile. Nacido en 1937, formó parte de las primeras generaciones de estudiantes de Sociología en Chile. Participó como docente e investigador en el CEREN entre 1969 y 1971. Falleció en Santiago, el 30 de junio de 2020, a la edad de 83 años.

ZAVALETA MERCADO, René. Abogado de la Universidad Mayor de San Andrés. Nacido en Oruro (Bolivia) en 1937, destacó tempranamente como político e intelectual en su país de origen, militando en el Movimiento Nacionalista Revolucionario. Llegó a Chile como exiliado en 1971 luego del golpe de Estado liderado por Hugo Banzer, ingresando a trabajar como docente e investigador en el CEREN hasta 1973. Luego del Golpe se radicó en México, donde trabajó como académico hasta sus últimos días. Falleció en Ciudad de México (México), el 23 de diciembre de 1984, a la edad de 47 años.

Lista de Referencias

CUADERNOS DE LA REALIDAD NACIONAL¹

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 1 — Septiembre de 1969

- 1.- CHONCHOL, Jacques. Qué es el CEREN, pp. 5–14.
- 2.- AFFONSO, Alsino. Trayectoria del movimiento campesino chileno, pp. 15–31.
- 3.- SAAVEDRA, Igor. El problema del desarrollo científico en Chile y en América Latina, pp. 32–52.
- 4.- BAEZA, Florencio; CONCHA, Juan Carlos. El adolescente urbano popular, pp. 53–78.
- 5.- MATTELART, Armand. Prefiguración de la ideología burguesa, pp. 79–118.
- 6.- HINKELAMMERT, Franz. Las clases sociales en la sociedad capitalista y en la sociedad socialista, pp. 119–161.

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 2 — Enero de 1970

- 7.- BRUNNER, José Joaquín. La Reforma Universitaria, pp. 3–13.
- 8.- VERA, Mario. Detrás del Cobre, pp. 14–30.
- 9.- LEHMANN, David. Hacia un análisis de la conciencia de los campesinos, pp. 31–59.
- 10.- RODRÍGUEZ, Orlando. Realidad y perspectivas del Teatro Chileno, pp. 60–69.
- 11.- PRECHT, Jorge. Rol político de los estratos medios Latinoamericanos, pp. 70–106.
- 12.- BARRACLOUGH, Solón. Sistemas de tenencia alternativos resultantes de reformas agrarias en América Latina, pp. 107–124.
- 13.- LALIVE D'EPINAY, Christian. Apuntes sobre el fenómeno estudiantil Europeo, pp. 125–148.

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 3 — Marzo de 1970 (Especial)

- 14.- MATTELART, Armand. El marco del análisis ideológico, pp. 11–36.
- 15.- MATTELART, Armand. Estructura del poder informativo y dependencia, pp. 37–76.
- 16.- MATTELART, Armand. La mitología de la juventud en un diario liberal, pp. 77–178.
- 17.- PICCINI, Mabel. El cerco de las revistas de ídolos, pp. 179–220.
- 18.- MATTELART, Michèle. El nivel mítico de la prensa pseudo-amorosa, pp. 221–289.

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 4 — Junio de 1970

- 19.- CASTILLO, Leonardo; SÁEZ, Arturo; ROGERS, Patricio. Notas para un estudio de la historia del movimiento obrero en Chile, pp. 3–30.
- 20.- SUNKEL, Osvaldo. Cambios estructurales, estrategias de desarrollo y

¹ Agradecemos a la Biblioteca Clodomiro Almeyda por su repositorio digital.

planificación en Chile (1938-1969), pp. 31-49.

21.- CHONCHOL, Jacques. Poder y Reforma Agraria en la experiencia chilena, pp. 50-87.

22.- URZÚA, Raúl. Fundaciones y Universidad: un punto de vista, pp. 88-100.

23.- AVARIA, Antonio. El emplazamiento del escritor latinoamericano, pp. 101-108.

24.- MARTNER, Gonzalo. El pensamiento estructuralista y la crisis en las Ciencias Sociales, pp. 109-136.

25.- HINKELAMMERT, Franz. La teoría clásica del imperialismo, el subdesarrollo y la acumulación socialista, pp. 137-160.

26.- MARDONES, Francisco. Proposiciones para un pronunciamiento de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile sobre el control de la natalidad, pp. 161-168.

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 5 – Septiembre de 1970

27.- VIERA-GALLO, José Antonio; VILLELA, Hugo. Consideraciones Preliminares para el Estudio del Estado en Chile, pp. 3-24.

28.- CUMPLIDO, Francisco. Constitución Política de 1925: hoy, crisis de las instituciones políticas chilenas, pp. 25-40.

29.- VUSKOVIC, Pedro. Distribución del Ingreso y Opciones de Desarrollo, pp. 41-60.

30.- ARROYO, Gonzalo. Consideraciones sobre el Subdesarrollo de América Latina, pp. 61-69.

31.- SAAVEDRA, Alejandro. La cuestión Mapuche, pp. 70-90.

32.- BARRACLOUGH, Solón; SCHATAN, Jacobo. Política Tecnológica y Desarrollo Agrícola, pp. 91-118.

33.- AFFONSO, Almino. Sindicato Campesino, Agente de Cambio, pp. 119-140.

34.- BIEDMA, Patricio. Ciencia Social y Racionalidad Capitalista, pp. 141-160.

35.- MARTÍNEZ, Jesús Manuel. Para Entender los Medios: Medios de Comunicación y Relaciones Sociales, pp. 161-187.

36.- DOMÍNGUEZ, Luis. Lenguaje y Rebelión, pp. 188-195.

37.- CALDERÓN, Alfonso. Notas para una defensa del interlocutor, pp. 196-199.

38.- MATTELART, Michèle. El Conformismo Revoltoso de la Canción Popular, pp. 200-207.

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 6 – Diciembre de 1970 (Especial)

39.- HINKELAMMERT, Franz. Teoría de la dialéctica del desarrollo desigual, pp. 15-220.

40.- VERGARA, Pilar. Algunas consideraciones acerca del cambio de la estructura de valores en la sociedad socialista china y soviética, pp. 223-292.

41.- PERRET, Hugo. El proyecto chino, pp. 293-326.

42.- BIEDMA, Patricio. El socialismo en Cuba, pp. 327-390.

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 7 — Marzo de 1971

43.- ECHEVERRÍA, Rafael; CASTILLO, Fernando. Elementos para la Teoría de la Ideología, pp. 3-34.

44.- LALIVE D'EPINAY, Christian. Cultura y Dependencia en América Latina, pp. 35-50.

45.- BARRACLOUGH, Solón. Reforma Agraria: Historia y Perspectivas, pp. 51-83.

46.- ZEMELMAN, Hugo. Factores Determinantes en el Surgimiento de una Clase Campesina, pp. 84-115.

47.- ASSADOURIAN, Carlos Sempat. Modos de Producción, Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina, pp. 116-143.

48.- GARRETÓN, Óscar Guillermo. Concentración Monopólica en Chile: Participación del Estado y de los Trabajadores en la Gestión Económica, pp. 144-164.

49.- CHONCHOL, Jacques. Elementos para una Discusión sobre el Camino Chileno hacia el Socialismo, pp. 165-184.

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 8 — Junio de 1971

50.- CASTILLO, Leonardo. Capitalismo e industrialización: su incidencia sobre los grupos obreros en Chile, pp. 5-23.

51.- CAMPERO, Guillermo; JARAMILLO, Silvestre. Conciencias de clase, economicismo y acción obrera, pp. 24-42.

52.- NOÉ, Marcela. La Central Única de Trabajadores: orientaciones de su acción histórica, pp. 43-53.

53.- FERES, María Ester. Algunas consideraciones sobre el Derecho del Trabajo y la acción sindical, pp. 54-69.

54.- VIAL CORREA, Juan de Dios. Notas sobre la investigación biológica en Chile, pp. 70-77.

55.- GLAUSER, Kalki. Orígenes del régimen de producción vigente en Chile, pp. 78-152.

56.- CUÉLLAR, Óscar; CHEETHAN, Rosemond; QUEVEDO, Santiago; ROJAS, Jaime; VANDERSCHUEREN, Franz. Experiencias de justicia popular en poblaciones, pp. 153-172.

57.- MATTELART, Armand. Lucha de clases, cultura socialista y medios de comunicación masivos, pp. 173-222.

58.- DORFMAN, Ariel. Inocencia y neocolonialismo: Un caso de dominio ideológico en la literatura infantil, pp. 223-253.

59.- VALDÉS, Hernán. ¿Prudencia o desorientación para formular las bases de una política cultural?, pp. 254-265.

60.- AVARIA, Antonio. Los señores presidentes: una forma de nuestra barbarie, pp. 266-280.

61.- BRUNNER, José Joaquín. Informe sobre un aspecto comúnmente no considerado por la revolución: el mobiliario, pp. 281-289.

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 9 — Septiembre de 1971

- 62.- HINKELAMMERT, Franz. Fetichismo de la mercancía, del dinero y del capital (La crítica marxista de la religión), pp. 3–28.
- 63.- VILLELA, Hugo. Los cristianos en la revolución: ¿posibilidad de una praxis revolucionaria?, pp. 29–44.
- 64.- SCHWEMBER, Hermann. Consideraciones para una política tecnológica, pp. 45–68.
- 65.- LÓPEZ, Julio. La estrategia económica del Gobierno de la Unidad Popular, pp. 69–86.
- 66.- BITAR, Sergio. La Corporación Multilateral y las relaciones entre América Latina y Estados Unidos, pp. 87–100.
- 67.- GELLER, Lucio. Algunas preguntas sobre la construcción del socialismo en Chile, pp. 101–118.
- 68.- BARRERA, Manuel. Perspectiva histórica de la huelga obrera en Chile, pp. 119–155.
- 69.- MATTELART, Michèle. Apuntes sobre lo moderno: una manera de leer el magazine, pp. 156–177.
- 70.- OTERO, Lisandro. Funcionalidad de la cultura: notas sobre la experiencia cubana, pp. 178–193.
- 71.- QUIJADA, Rodrigo. Sexo y conducta sexual en Chile, pp. 194–206.
- 72.- GREBE, María Ester; RAJS, Dana; SEGURA, José. Enfermedades populares chilenas: estudio antropológico de 4 casos, pp. 207–238.

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 10 — Diciembre de 1971 (Especial)

- 73.- HINKELAMMERT, Franz. Economía socialista e interés del proletariado. Discusión de criterios de la transformación, pp. 9–48.
- 74.- MATTELART, Armand. ¿Hacia una cultura de la movilización cotidiana?, pp. 49–97.
- 75.- MOULIAN, Tomás; WORMALD, Guillermo. Algunos problemas teóricos de la transición al socialismo en Chile, pp. 98–129.
- 76.- LECHNER, Norbert. Contra la ilusión del Estado Social de Derecho, pp. 130–160.
- 77.- LARRAÍN, Jorge; CASTILLO, Fernando. Poder obrero-campesino y transición al socialismo en Chile, pp. 161–198.

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 11 — Enero de 1972

- 78.- PETRAS, James. Nacionalización, transformaciones socio-económicas y participación popular en Chile, pp. 3–24.
- 79.- BITAR, Sergio; MOYANO, Eduardo. Redistribución del consumo y transición al socialismo, pp. 25–44.
- 80.- BILLAZ, René; MAFFEI, Eugenio. La Reforma Agraria chilena y el camino hacia el socialismo: algunas consideraciones, pp. 45–79.
- 81.- CANTONI, Wilson. Poder popular en el agro chileno, pp. 80–103.
- 82.- URZÚA, Raúl. Sociedad y sistema legal: el papel del abogado, pp. 104–116.
- 83.- GEISSE, Guillermo; BROWNE, Enrique. ¿Planificación para los planificadores o para el cambio social?, pp. 117–136.
- 84.- BONSIPEPE, Gui. Subdesarrollo, Tecnología y Universidad. Reflexiones metatecnológicas, pp. 137–149.

- 85.- ÁVALOS, Beatrice. Educación y transformación social, pp. 150-167.
 86.- GISSI, Jorge. Mitología de la femineidad, pp. 168-192.
 87.- VIERA-GALLO, José Antonio. Sobre la legislación que define las tres áreas de la economía, pp. 193-198.
 88.- LECHNER, Norbert; FARIAS, Víctor. Por la socialización de la producción para una nueva institucionalidad, pp. 199-209.
 89.- GLAUSER, Kalki. Áreas de propiedad bajo el gobierno UP, pp. 210-234.
 90.- IRARRÁZVAL, Juan. La nacionalización de empresas en el derecho chileno, pp. 235-249.
 91.- GARRETÓN, Óscar Guillermo. La importancia del área de propiedad social y la ley de definición de las áreas, pp. 250-257.

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 12 – Abril de 1972

- 92.- DE VYLDER, Stefan. La UNCTAD III. ¿Hacia un tercer fracaso?, pp. 3-25.
 93.- MUÑOZ, Óscar. Industrialización y subdesarrollo, pp. 26-48.
 94.- RIBEIRO, Iván. La transición hacia el socialismo en Chile y la planificación del sector agropecuario, pp. 49-68.
 95.- MALDONADO, Carlos. El proceso cultural como incentivador de la praxis, pp. 69-84.
 96.- OSSA, Carlos. Conciencia, ideología y cultura en el actual proceso chileno, pp. 85-99.
 97.- MATTELART, Armand; MATTELART, Michèle. Ruptura y continuidad en la comunicación: puntos para una polémica, pp. 100-143.
 98.- RICHARD, José Pablo. Racionalidad socialista y verificación histórica del cristianismo, pp. 144-153.
 99.- ASSMANN, Hugo. El cristianismo, su plusvalía ideológica y el costo social de la revolución socialista, pp. 154-180.
 100.- BIEDMA, Patricio; MINELLO, Nelson. Experiencias de la crisis y de la guerra urbana en el Uruguay, pp. 180-227.
 101.- HINKELAMMERT, Franz. La situación de la sexualidad dentro del materialismo histórico, pp. 232-246. Presentación de Seminario.
 102.- LECHNER, Norbert. Represión sexual y manipulación social, pp. 247-255. Presentación de Seminario.
 103.- RIBEIRO, Luis Felipe. Sobre la semantización de la sexualidad, pp. 256-265. Presentación de Seminario.
 104.- ROSENBLATT, Enrique. Acerca de la agresividad humana, pp. 266-274. Presentación de Seminario.

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 13 – Julio de 1972

- 105.- PETRAS, James; LAPORTE, Robert. La respuesta de los Estados Unidos al nacionalismo económico de Chile, pp. 3-38.
 106.- LÓPEZ, Julio. Sobre la construcción de la nueva economía, pp. 39-53.
 107.- BARKIN, David. La redistribución del consumo en Cuba socialista, pp. 54-80.
 108.- MORALES, Miguel; PARISI, Lisio. Modo de producción, proceso de regionalización y relaciones ciudad-campo, pp. 81-113.
 109.- ECHEVERRÍA, Rafael; CASTILLO, Fernando; LARRAÍN, Jorge. Etapas

- y perspectivas de la lucha ideológica en Chile, pp. 114–152.
- 110.- GYARMATI, Gabriel. Identificación, alienación y docencia secundaria, pp. 153–170.
- 111.- GOMBEROFF, Mario; FLORENZANO, Ramón; PUALUAN, Liliana. Consideraciones sobre el consumo de marihuana y sus motivaciones en adolescentes, pp. 171–186.
- 112.- MOULIAN, Tomás. Acerca de la lectura de los textos de Lenin: una investigación introductoria, pp. 187–204. Notas de investigación.
- 113.- MONTES, Arturo. El análisis de la coyuntura económica y su connotación ideológica, pp. 205–221. Notas de investigación.
- 114.- NAZAR, Víctor. El autoritarismo en la clase obrera chilena y el proceso de cambios en las relaciones sociales de producción, pp. 222–234. Notas de investigación.

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 14 – Octubre de 1972

- 115.- JEANNOT, Bernard. El problema mapuche en Chile, pp. 3–14.
- 116.- ORMEÑO, Hugo; OSSES, Jorge. Nueva legislación sobre indígenas en Chile, pp. 15–45.
- 117.- GREBE, María Ester; PACHECO, Sergio; SEGURA, José. La cosmovisión mapuche, pp. 46–73.
- 118.- CANTONI, Wilson. Fundamentos para una política cultural mapuche, pp. 74–95.
- 119.- LALIVE D'EPINAY, Christian. Sociedad dependiente, “clases populares” y milenarismo en Chile, pp. 96–112.
- 120.- COLINA, Enrique; DÍAZ, Daniel. Ideología del melodrama en el viejo cine latinoamericano, pp. 113–125.
- 121.- MAFFEI, Eugenio; MARCHETTI, Emilio. Estructura agraria y consejos comunales campesinos: situación actual, análisis y estrategia, pp. 126–151.
- 122.- MÜLLER, Urs. La voz de las cifras. Un análisis de las elecciones entre 1957 y 1971, pp. 152–174. Notas de investigación.
- 123.- HINKELAMMERT, Franz. Consideraciones sobre las alternativas del cambio de las estructuras económicas en Chile, pp. 175–185. Notas de investigación.
- 124.- DORFMAN, Ariel. Salvación y sabiduría del hombre común: la teología de Selecciones del Reader's Digest, pp. 186–201. Notas de investigación.
- 125.- BRAVO, Luis; SALAS, Sonia. La salud mental en la enseñanza básica, pp. 202–208. Notas de investigación.

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 15 – Diciembre de 1972 (Especial)

- 126.- LECHNER, Norbert. La problemática actual del Estado y el Derecho en Chile, pp. 15–57.
- 127.- BAGÚ, Sergio. Historia, legalidad y violencia, pp. 59–72.
- 128.- RUIZ, Carlos. Sobre la filosofía de Andrés Bello, pp. 73–84.
- 129.- CERRONI, Umberto. La interpretación de clase del Derecho burgués, pp. 85–91.
- 130.- FARÍAS, Víctor. El carácter fundamental de la legalidad burguesa, pp. 92–104.

- 131.- ETCHEBERRY, Alfredo. Reflexiones sobre la enseñanza del Derecho en Chile, pp. 105–119.
- 132.- ORTIZ, Eduardo. El Estado Nacional en el Sistema Internacional, pp. 121–131.
- 133.- GARCÉS, Joan. Estado burgués y Gobierno popular, pp. 132–151.
- 134.- VIERA-GALLO, José Antonio. El segundo camino hacia el socialismo: aspectos institucionales, pp. 152–190.
- 135.- RODRÍGUEZ ELIZONDO, José. Hacia la conquista del Derecho popular, pp. 191–202.
- 136.- NOVOA, Eduardo. Hacia una nueva conceptualización jurídica, pp. 203–223.
- 137.- CUMPLIDO, Francisco. El aparato estatal según el Derecho constitucional chileno, pp. 225–245.
- 138.- SULBRANDT, José. La burocracia como grupo social, pp. 246–261.
- 139.- VEGA, Humberto. Problemas de dirección económica y planificación en Chile, pp. 263–277.
- 140.- JARA, Eduardo. La nacionalización de la banca, pp. 278–290.
- 141.- POLITOFF, Sergio; BUSTOS, Juan; MERA, Jorge. Derechos Humanos y Derecho Penal, pp. 291–297.
- 142.- BRAVO, Berta; HOECKER, Loreto; LIRA, Roberto. El delito en una sociedad de clases, pp. 298–309.

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 16 — Abril de 1973

- 143.- CASTILLO, Fernando; ECHEVERRÍA, Rafael; LARRAÍN, Jorge. Las masas, el Estado y el problema del poder en Chile, pp. 3–70.
- 144.- BARRACLOUGH, Solón; AFFONSO, Almino. Diagnóstico de la reforma agraria chilena, pp. 71–123.
- 145.- PETRAS, James; ERISMAN, Michael; MILLS, Charles. La Doctrina Monroe y la hegemonía de Estados Unidos en América Latina, pp. 124–166.
- 146.- RIBEIRO, Lucía; DE BARBIERE, Teresita. La mujer obrera chilena. Una aproximación a su estudio, pp. 167–202.
- 147.- MULLER, Urs; HINKELAMMERT, Franz. Condiciones y consecuencias de una política de redistribución de ingresos, pp. 203–228. Notas de investigación.
- 148.- LARRAÍN, Jorge. Orientaciones y actividades de la Confederación Democrática de Partidos durante la crisis de octubre de 1972, pp. 229–249. Notas de investigación.
- 149.- MATTELART, Michèle; PICCINI, Mabel. La prensa burguesa, ¿no será más que un tigre de papel?, pp. 250–260. Notas de investigación.

Cuadernos de la Realidad Nacional N° 17 — Julio de 1973

- 150.- SILVA, Alberto; VERA, Rodrigo. Sobre el problema del poder en la educación, pp. 3–46.
- 151.- LECHNER, Norbert. Objetividad y partidismo: ciencia e insuficiencia en el análisis social, pp. 47–81.
- 152.- CRISPI, Jaime; GARCÉS, Vicente. Consideraciones acerca de una política económica agraria para la fase actual del proceso revolucionario chileno, pp. 82–104.

- 153.- LALIVE D'EPINAY, Christian; ZYLBERBERG, Jacques. Desarrollo desigual, conciencia de clase y religión, pp. 105-151.
- 154.- HINKELAMMERT, Franz. Las relaciones mercantiles en la sociedad socialista como cuestionamiento a la crítica marxista de la religión, pp. 152-169.
- 155.- RICHARD, José Pablo. El significado histórico de la fe cristiana en la praxis revolucionaria, pp. 170-185.
- 156.- VILLELA, Hugo. La revolución cultural como cultura de la revolución, pp. 186-198.
- 157.- ZEMELMAN, Hugo. Significación del poder popular, pp. 199-212.
- 158.- VEGA, Humberto. La política económica y el área de propiedad social, pp. 213-229.

Comité de Redacción de los Cuadernos de la Realidad Nacional

Director: Jacques Chonchol (1969-1972); Manuel Antonio Garretón (1972-1973)

Secretario de Redacción: Hernán Valdés (1970-1973)

Gonzalo Arroyo (1969-1973)

Gustavo Beyhaut (1969-1970)

Patricio Biedma (1972-1973)

Jacques Chonchol (1969-1973)

Ricardo Ffrench-Davis (1969-1970)

Manuel Antonio Garretón (1970-1973)

Gabriel Gyarmati (1969-1970)

Franz Hinkelammert (1969-1973)

Armand Mattelart (1969-1972)

Tomás Moulían (1972-1973)

José Ricardo Morales (1969-1970)

Igor Saavedra (1969-1970)

Claudio Véliz (1969-1970)

Raúl Veloso (1969-1970)

Consejo Deliberativo del CEREN (1973)²

Representantes académicos

Leonardo Castillo
Mabel Piccini
Franz Hinkelammert

Representante administrativo

Hernán Valdés

Representante del Rector

Alberto Piwonka

Representantes de áreas

Pedro Gutiérrez (Teología)

Álvaro de la Barra (Ingeniería)
Alejandro Foxley (Ciencias Sociales)
Ernesto Schiefelbeim (Educación)
Jaime del Valle (Derecho)
Joaquín Luco (Medicina)

Representantes extra-universitarios

Pedro Guglielmetti (CUT)
Claudio Iturra (CONICYT)
Alberto Martínez (CORFO)
Orlando Urbina (FF.AA.)
Ricardo Lagos (FLACSO)

² Este Consejo fue creado a expensas de lo señalado en el Art. 10 del Reglamento del CEREN. La lista final de Consejeros aparece en el Decreto de Rectoría N° 1/73.

Reglamento del Centro de Estudios de la Realidad Nacional, CEREN

(Vigente al momento de su cierre)

El Reglamento del CEREN, que se presenta aquí, fue aprobado por el Consejo Superior de la Universidad en su sesión del 28 de agosto de 1972. La aprobación de este proyecto implicó la modificación del Acuerdo del Consejo Superior que había creado originalmente el CEREN, en su sesión del 25 de octubre de 1968.

Art. 1°.- El Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) es una Unidad Académica de la Universidad dedicada a desarrollar la investigación interdisciplinaria, la docencia y la extensión en torno al análisis e interpretación crítica de la sociedad chilena y latinoamericana consideradas como totalidad.

Art. 2°.- El CEREN se regirá por el presente Reglamento y por los Reglamentos y acuerdos que, dentro del marco de éste, dictaren sus organismos pertinentes.

Art. 3°.- Los fines del Centro son:

a) Promover y realizar la reflexión e investigación interdisciplinaria sobre los diversos aspectos de la problemática global de la sociedad chilena y latinoamericana y buscar la coordinación con otras unidades académicas de la Universidad que realicen estudios relacionados con el objeto del Centro.

b) Promover la difusión de la reflexión e investigación realizada en el Centro, así como la relacionada con ésta y que sea realizada por otras Unidades Académicas y organismos extrauniversitarios.

c) Programar y realizar la docencia universitaria que los objetivos del Centro requieran, como también la requerida por los demás Institutos, Escuelas, Comisiones de Carrera y otros programas especiales de la Universidad Católica.

d) Contribuir a la formación de profesionales y al perfeccionamiento de docentes universitarios e investigadores en el campo propio del Centro.

e) Elaborar los planes de estudio conducentes a los grados académicos que se establezcan en el campo de trabajo del Centro, y programar y dictar los cursos respectivos.

f) Promover y realizar docencia sobre la realidad chilena y

latinoamericana para sectores ajenos a la Universidad.

g) Formular y realizar en conjunto con instituciones y organismos extrauniversitarios programas relacionados con el desarrollo de la temática del Centro.

Art. 4°.- Son miembros del Centro de Estudios de la Realidad Nacional:

a) Los académicos nombrados en el Centro, de acuerdo con las normas generales de la Universidad.

b) Los alumnos que siguen el currículo mínimo del Centro.

c) Los funcionarios administrativos que han sido designados por el Centro de conformidad con las reglas generales sobre la materia.

Art. 5°.- Con el fin de promover la coordinación con otras Unidades Académicas, el Centro, de acuerdo a sus planes y programas, procurará integrar temporalmente a sus equipos de trabajo a profesores de ellas, para lo cual se pondrá en contacto con dichas Unidades.

Art. 6°.- Las autoridades del Centro son: La Asamblea, el Consejo Deliberativo, el Comité Directivo y el Director.

Art. 7°.- La Asamblea está integrada por todos los académicos del Centro y la representación de los estamentos de alumnos y administrativos conforme a los reglamentos vigentes en la Universidad. Podrán concurrir a ella con derecho a voz los miembros del Centro que no la integren. Solamente en el caso de elección de Director tendrán derecho a voto directo todos los miembros del Centro, procediéndose posteriormente a la ponderación correspondiente a la votación estamental, según los Reglamentos vigentes en la Universidad. Los miembros electos de la Asamblea durarán un año en sus funciones.

Art. 8°.- Corresponde a la Asamblea:

a) Elegir al Director cuando corresponda de acuerdo a los reglamentos respectivos y a las normas establecidas en el Artículo 7°.

b) Escuchar la cuenta que debe rendir el Director por lo menos una vez al año sobre la marcha académica, administrativa y financiera del Centro.

c) Aprobar los Reglamentos del Centro y sus modificaciones.

d) Formular recomendaciones de política académica.

Art. 9°.- La Asamblea es convocada y presidida por el Director del Centro. Puede reunirse, además, para formular recomendaciones de política académica a solicitud escrita dirigida al Director del Centro y firmada por la cuarta parte de sus miembros. La Asamblea sesionará con la mayoría

de sus miembros en primera citación, y en segunda citación con los miembros que asistan. Las recomendaciones de política académica deben ser aprobadas por simple mayoría de los miembros presentes.

Art. 10°.- El Consejo Deliberativo del Centro está integrado por:

- a) El Director del Centro que lo presidirá.
- b) Tres académicos del Centro elegidos por los investigadores del mismo.
- c) Un representante de los funcionarios administrativos del Centro, elegido por éstos.
- d) Dos representantes de los alumnos del Centro, elegidos por éstos.
- e) Un representante de los Institutos de Teología y Filosofía, designado de común acuerdo por sus respectivas autoridades máximas.
- f) Un representante del Área de Biología y del Área de Ciencias de la Salud, designado de común acuerdo por sus respectivos Decanos.
- g) Un representante del Área de Arte y Comunicación designado por el Decano de la misma.
- h) Un representante del área de Ciencias Físicas, Química y Matemáticas y del Área de Ciencias de la Ingeniería, designado de común acuerdo por los Decanos respectivos.
- i) Un representante del Área de Ciencias Sociales y del Área de Ciencias Económicas designado de común acuerdo por los Decanos respectivos.
- j) Un representante del Área de Centros, designado por el Decano de la misma.
- k) Un representante del Rector de la Universidad, designado por éste.
- l) Cinco representantes extrauniversitarios vinculados a la temática y actividades del Centro, propuestos por el Comité Directivo al Rector de la Universidad.

Art. 11°.- Los miembros académicos, administrativos y extrauniversitarios durarán dos años en sus funciones y los representantes de los alumnos, un año. Todos ellos serán nombrados por Decreto del Rector.

Art. 12°.- Son atribuciones del Consejo Deliberativo:

- a) Conocer los planes y programas de trabajo del Centro y formular recomendaciones al respecto.
- b) Formularse un programa de trabajo para la reflexión y discusión de los temas de investigación del Centro.
- c) Proponer los medios para coordinar las actividades del Centro con otras unidades de la Universidad y con los organismos extrauniversitarios que desempeñen actividades relacionadas con las del Centro.

Art. 13°.- El Consejo Deliberativo se reunirá periódicamente a convocatoria del Director.

Art. 14°.- El Comité Directivo del Centro está integrado por el Director del Centro que lo presidirá, tres representantes de los investigadores elegidos por éstos, un representante de los funcionarios administrativos del Centro, elegidos por éstos y un representante de los alumnos del Centro, elegidos por éstos. Lo integrarán además, sólo con derecho a voz el Secretario Ejecutivo y los Jefes de Investigación, Docencia y Extensión. Los miembros electos del Comité Directivo durarán dos años en sus funciones. Todos podrán ser reelegidos.

Art. 15°.- Corresponde al Comité Directivo:

- a) Formular la política y el plan general de actividades del Centro, a proposición del Director y consultada la reunión de los investigadores del Centro.
- b) Aprobar los programas y el plan general de docencia, investigación y extensión, y la estructuración de los equipos encargados de realizarlos, consultada la reunión de investigadores del Centro.
- c) Aprobar la proposición presupuestaria anual preparada por el Director y colaborar en su elaboración.
- d) Participar en la admisión, ascenso y exclusión de docentes, según las normas que para el efecto disponga el Estatuto del Docente de la Universidad.
- e) Participar en el nombramiento del Personal Administrativo a proposición del Director y según las normas generales de la Universidad a este respecto.
- f) Fijar los criterios y establecer los procedimientos, consultada la reunión de los investigadores del Centro, para la evaluación del trabajo académico de los miembros del Centro, en conformidad con las normas generales de la Universidad, y para el perfeccionamiento del personal académico.

g) Colaborar con el Director en la Coordinación del trabajo académico.

h) Constituir los Consejos y Comisiones necesarios al desarrollo de los programas de docencia , investigación y extensión.

i) Proponer al Rector de la Universidad, los nombres de las personas a que alude el Artículo 10°, letra l.

j) Servir de órgano resolutorio máximo de los conflictos que pudieran presentarse en el Centro.

k) Aprobar el Reglamento Interno y la proposición de los Reglamentos o modificaciones que se hará ante la Asamblea.

Art. 16°.- El Comité Directivo sesionará ordinariamente por lo menos dos veces al mes. Podrá ser convocado extraordinariamente con seis horas de anticipación por el Director o por dos de sus miembros en comunicación escrita dirigida al Director. Sesionará con la mayoría de sus miembros en ejercicio con derecho a voto y sus resoluciones se harán por simple mayoría de los miembros presentes. En caso de empate, resolverá el Director.

Art. 17°.- El Director es la máxima autoridad ejecutiva del Centro. Tiene amplios poderes de iniciativa y decisión, sin perjuicio de las facultades que corresponden a los otros organismos sancionados en el presente Reglamento.

Art. 18°.- El Director será elegido por la Asamblea del Centro según lo establecido en el Artículo 7°, y nombrado por Decreto del Rector. Durará dos años en sus funciones pudiendo ser reelegido. En el caso de elegirse un Director que pertenezca a otra Unidad Académica o que no pertenezca a la planta académica de la Universidad, su contratación deberá estar autorizada en el presupuesto anual aprobado. Tratándose de un académico no perteneciente a la Universidad, su situación académica deberá regularizarse según las normas establecidas por el Estatuto Docente.

Art. 19°.- Corresponde al Director:

a) Proponer al Comité Directivo la política y el plan general de actividades del Centro.

b) Proponer al Comité Directivo los programas de trabajo en docencia, investigación y extensión y la distribución de las diversas labores académicas y administrativas.

c) Proponer al Comité Directivo el Presupuesto Anual del Centro para su presentación al Rector.

d) Proponer al Comité Directivo las Comisiones o Consejos necesarios para el desarrollo de programas especiales del Centro.

e) Nombrar al Secretario Ejecutivo y proponer a la reunión de investigadores a los Jefes de Investigación, Docencia y Extensión, pudiendo dejar vacante alguno de estos tres últimos cargos cuando así se justifique.

f) Proponer al Comité Directivo la contratación, ascenso y exclusión de docentes de acuerdo con las normas del Estatuto Docente y participar en la designación del personal administrativo según las normas de la Universidad . g) Presidir la Asamblea, el Consejo Deliberativo y el Comité Directivo del Centro, y ejecutar sus acuerdos y recomendaciones.

h) Representar al Centro, dentro y fuera de la Universidad.

i) Desarrollar la política y planes generales del Centro coordinando los programas de docencia, investigación y extensión, y dirigir las actividades del Centro para el cumplimiento de sus fines, administrar sus servicios, equipos y recursos financieros y en general, tomar todo tipo de medidas para la buena marcha académica y administrativa del Centro y su coordinación con organismos universitarios y extrauniversitarios, sin perjuicio de las facultades que corresponden a otros organismos del Centro.

j) Rendir cuenta anual de la marcha académica, administrativa y financiera del Centro ante la Asamblea y proponer ante ésta los reglamentos del Centro y sus modificaciones.

k) Mantener permanentemente informado a los miembros del Centro de todas las decisiones que afecten su marcha.

l) Delegar parte de sus funciones en el Secretario Ejecutivo, otras autoridades unipersonales o miembros del Comité Directivo.

m) Resolver en primera instancia los conflictos que se susciten en el Centro.

Art. 20°.- En caso de impedimento, el Director será subrogado por el Secretario Ejecutivo y los Jefes de Investigación, Docencia y Extensión, en ese orden de precedencia.

Art. 21°.- El Secretario Ejecutivo será designado por el Director. Su nombramiento se hará por Decreto del Rector. Permanecerá en su cargo mientras cuente con la confianza del Director.

Art. 22°.- El Secretario Ejecutivo es la segunda autoridad ejecutiva del Centro, subroga al Director en todas sus funciones, colabora con él en todas las tareas administrativas y en las que éste le encomiende, lleva las actas y archivos del Centro y organiza los actos eleccionarios.

Art. 23°.- El Jefe de Investigación es un académico del Centro, propuesto por el Director a la reunión de investigación del Centro. Su nombramiento se hará por Decreto del Rector. Durará en sus funciones mientras cuente

con la confianza del Director.

Art. 24°.- El Jefe de Investigación tiene a su cargo la preparación y coordinación del programa de investigaciones del Centro, la preparación de los Seminarios de investigadores y de los programas de perfeccionamiento de los investigadores, así como la representación del Centro ante los organismos de investigación de la Universidad.

Art. 25°.- El Jefe de Docencia es un académico del Centro propuesto por el Director a la reunión de investigadores. Su nombramiento se hará por Decreto del Rector. Durará en sus funciones mientras cuente con la confianza del Director.

Art. 26°.- El Jefe de Docencia tiene a su cargo preparar y coordinar el programa de Docencia del Centro y velar por su cumplimiento, establecer y mantener relaciones docentes con las otras unidades académicas y organismos especializados de la Universidad y atender al personal docente y a los alumnos que siguen los cursos del CEREN.

Art. 27°.- El Jefe de Extensión es un miembro del Centro propuesto por el Director a la reunión de investigadores. Su nombramiento se hará por Decreto del Rector. Durará en sus funciones mientras cuente con la confianza del Director. El Jefe de Extensión tiene a su cargo preparar y coordinar el programa de Extensión del Centro y representarlo ante los organismos especializados de la Universidad.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 1° Transitorio.- El presente Reglamento suprime la frase “dependiente de la Vicerrectoría Académica” del artículo 1° y deroga los artículos 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y Transitorio del Acuerdo del Consejo Superior del 25 de Octubre de 1968 y del Decreto de Rectoría N° 134-A del 11 de Noviembre de 1968.

Art. 2° Transitorio.- A fin de proceder a la constitución del Consejo Deliberativo y mientras se constituyen las áreas, los representantes de ellas a que hace alusión el Artículo 10°, serán designados por el Rector, oídas las autoridades de las Unidades Académicas respectivas.

Art. 3° Transitorio.- En tanto no se establezca el Currículum mínimo del Centro y no se dicten las normas que establecen la participación estudiantil, la representación de ese estamento a que aluden los Artículos 7°, 10° y 14°, será elegida por la Asamblea de los delegados de todos los cursos que imparte el CEREN, para lo cual la Dirección deberá tomar las medidas pertinentes. Tratándose de la elección de Director, votarán los Delegados elegidos por los cursos respectivos y se procederá a la ponderación correspondiente.

Art. 4° Transitorio.- Dentro del plazo de sesenta días contados desde la aprobación del presente Reglamento, deberá convocarse a Elecciones de Director del Centro, una vez efectuada la cual deberá constituirse el Comité Directivo del Centro.

Programa Docente del CEREN

2do Semestre, 1973

Este programa fue publicado en un folleto en conjunto a la edición 17 de los Cuadernos de la Realidad Nacional, en julio de 1973. Por razones obvias, los cursos y programas que en ella aparecen no pudieron llevarse a término luego del Golpe de Estado y el cierre del CEREN.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DOCENTE

El Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) es una Unidad Académica de tipo interdisciplinario de la Universidad Católica, creada en 1968 y cuya misión es “desarrollar la investigación interdisciplinaria, la docencia y la extensión en torno al análisis e interpretación crítica de la sociedad chilena y latinoamericana consideradas en su globalidad”. A partir de entonces, el trabajo académico se ha estructurado en tres grandes líneas.

1. Investigaciones

Agrupadas en diversas áreas que se refieren a dimensiones interrelacionadas del proceso de cambio: el área económico-tecnológica de la construcción socialista, el área ideológico-cultural y el área político-institucional.

2. Publicaciones

La revista Cuadernos de la Realidad Nacional de publicación trimestral, la colección "Documentos de Trabajo" y una colección de libros editada en conjunto por el CEREN y otros Institutos o Editoriales.

3. Docencia

En materia de docencia, los cursos que ofrece el CEREN están vinculados a la temática central ya enunciada y a los proyectos de investigación en marcha, y se estructuran en tres niveles: cursos introductorios al análisis de la realidad nacional; cursos más avanzados y sobre la problemática del subdesarrollo y del cambio chileno y latinoamericano en sus distintas fases y sobre los instrumentos teóricos necesarios al análisis de esta problemática, seminarios de alto nivel, centrados sobre un problema específico abordado por las investigaciones del CEREN.

Organización de la docencia

I. Extensión

Los cursos se ofrecen en los Semestres Académicos regulares de la Universidad, es decir:

- Primer Semestre*, desde la 2.a quincena de marzo a la 1.a quincena de julio.
- Segundo Semestre*, desde la 2.a quincena de agosto, a la 1.a quincena de diciembre.

Cada curso tiene una extensión aproximada de 15 sesiones.

II. Alumnos

El CEREN no tiene alumnos propios, recibiendo, en cambio, a estudiantes de otras Unidades Académicas que desean completar sus estudios en lo que se refiere a aspectos teóricos y a problemas relacionados con la realidad chilena y latinoamericana. Al CEREN llegan, por lo tanto, distintos tipos de alumnos:

- a) Alumnos regulares, aquellos que siguen un programa conducente a un grado o título.
- b) Alumnos especiales, aquellos que perteneciendo a otra institución de estudios superiores, sea chilena o extranjera, se inscriben en uno o varios cursos en la Universidad Católica.

En ambos casos los interesados deben someterse a los requisitos y trámites de inscripción de la Universidad, a través de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE). Al completar sus estudios reciben el reconocimiento de parte de esta Universidad, en términos de título o grado y relacionado al número de créditos aprobados por el alumno en los distintos cursos que ha tomado a través de un número determinado de semestres académicos.

- c) Alumnos libres, aquellos alumnos que toman cursos en el CEREN con el fin de completar su formación teórica sin que estos cursos impliquen el reconocimiento oficial de la Universidad en término de créditos necesarios para la obtención de Grados o Títulos. Pertenecen a este grupo un gran contingente de alumnos extranjeros, los cuales, en su mayoría, ya tienen un grado en alguna materia.

III. Programa Docente

El Programa de cursos a ofrecerse durante cada semestre puede ser conocido durante el mes anterior a la inscripción de diversas formas:

- a) Mediante el Catálogo publicado por la Universidad donde se encuentran los Programas de todas las Unidades Académicas.
- b) Mediante el Programa Docente publicado por el CEREN en forma de folleto y que contiene una reseña de cada curso que este Centro ofrece, explicando objetivos y contenidos de éstos.

- c) Mediante un afiche de difusión universitaria.
- d) Por medio de publicaciones en la prensa.

IV. Inscripción

La inscripción de alumnos libres se realiza en nuestro Centro previa presentación de pasaporte (alumnos extranjeros) y Certificado de Estudios Superiores. La Secretaría Docente se reserva la facultad de rechazar algunas solicitudes. La cuota de alumnos libres de cada curso varía según el tipo de curso de que se trate.

I. CURSOS DE INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE LA REALIDAD NACIONAL

CER 100	Sergio Galilea, Franz Vanderschueren Ingeniería – Biología – Química Miérc. 16.30–18.30
CER 103	Cristián Johansson Teología – Filosofía Miérc. 17.30–19.30
CER 104	Rafael Echeverría Trabajo Social Martes 14.30–16.30
CER 105	Arturo Montes Arquitectura – Artes de la Comunicación – Arte Martes 18.30–20.30
CER 106	Leonardo Castillo Periodismo – Educación – Pedagogía Miérc. 15.30–17.30
CER 108	Leonardo Castillo, Paulina Gutiérrez Educación Familiar Lunes 15.30–17.30

Los cursos de Introducción al Análisis de la Realidad Nacional tienen, en general, dos objetivos principales. Por un lado, pretenden entregar conceptos e instrumentos del análisis propio de las ciencias sociales, como una base indispensable para estudiar y comprender una determinada realidad. Por otro lado, intentan abordar, con la mayor profundidad posible y con los instrumentos antes señalados, el análisis de la sociedad chilena y sus principales problemas.

Esta base común de todos los cursos se ve enriquecida, según los casos, por la acentuación o tratamiento en mayor profundidad de ciertos aspectos de la realidad, especialmente necesarios para el trabajo de cada unidad académica.

II. CURSOS SOBRE LA REALIDAD NACIONAL Y LATINOAMERICANA

CER 122 Luis Maira

Viernes 15.30–17.30

INSTITUCIONES POLÍTICAS CHILENAS. Ciencias Sociales. Campus Oriente. Se trata de hacer un estudio crítico de la democracia chilena a partir de un análisis de su sistema político institucional. El curso se propone, primeramente, descubrir el funcionamiento del Sistema Político Chileno desde las perspectivas de su estructura de poder para, en su segunda parte, abordar el conflicto institucional actualmente planteado en Chile, determinando las posibilidades "institucionales" de solución o irreductibilidad que presenta el sistema.

CER 231 René Zavaleta

Viernes 17.30–19.30

TEORÍA DEL ESTADO SUBDESARROLLADO. 150 Cr. Ciencias Sociales. Campus Oriente. El propósito de este curso es exponer la diferencia que asume la construcción del aparato del Estado en los países centrales y en los países periféricos, con referencia aplicada a la experiencia latinoamericana. Puesto que el Estado moderno (hasta la Revolución Rusa) es una creación de la burguesía, es preciso explicar por qué la América latina, a pesar de sus contactos casi directos con la cultura europea, fracasa en la construcción de sus Estados burgueses. Para hacerlo, es necesario situar la cuestión nacional y el esbozo de creación de Estados nacionales en el área (la balzanización), así como los movimientos democrático-burgueses ocurridos en ella dentro de la teoría general del marxismo sobre el particular.

CER 213 Raúl Arrieta

Jueves 14.30–16.30

EL PROBLEMA DEL ESTADO EN CHILE. 150 Cr. Ciencias Sociales. Campus Oriente. El seminario pretende mostrar, mediante algunos ejemplos de la legislación chilena, las contradicciones de la sociedad tal como se expresan al nivel de la sobreestructura institucional.

Las primeras reuniones se dedican a la teoría del Estado, contando con la colaboración de N. Lechner. La parte fundamental del seminario se refiere al derecho de la familia, laboral, etc., para mostrar a través de las formas abstractas las manifestaciones concretas en que se expresan los antagonismos del actual proceso social y político.

El seminario intenta así, permitir que el estudiante adquiera el conocimiento básico para analizar la complejidad del conflicto de clases en la esfera jurídico-institucional.

CER 212 Sergio Politoff – Jorge Mera

Lunes 17.30–19.30

SOCIEDAD Y RESPONSABILIDAD PENAL. 150 Cr. Ciencias Sociales o Derecho. Campus Oriente. Se trata de abordar las relaciones entre la responsabilidad penal individual y la responsabilidad de la sociedad en su tarea de crear las condiciones para el desaparecimiento del delito.

Esquema general de las materias a tratar:

Tipicidad, antijuricidad, culpabilidad. Análisis crítico.

Cuestiones generales sobre responsabilidad penal en nuestro derecho penal.

CER 211 José Antonio Viera-Gallo
Jueves 16.30-18.30

LA IGLESIA Y LA POLITICA EN CHILE. 150 Cr. Ciencias Sociales. Campus Oriente. El curso estudiará la lógica política implícita en el comportamiento de la Iglesia Chilena desde 1970 en adelante. Se trata de descubrir científicamente la importancia política de la Iglesia y la forma en que orienta su influencia en la sociedad.

El tema pone en cuestión no sólo la relación fe-ideologías y fe-actuación política, sino también el problema del peso institucional específico de la Iglesia para contribuir a determinar el rumbo histórico del país, como asimismo la variación experimentada en la comprensión misma de la fe cristiana.

CER 210 Patricio Biedma
Lunes 16.30-18.30

CRISIS DEL CAPITALISMO EN CHILE. 150 Cr. Ciencias Sociales. Campus Oriente. El curso estudiará la formulación y desarrollo de los distintos sectores de la burguesía chilena. El esquema del curso tendrá como referente constante la formación del capitalismo dependiente y sus características particulares. Se trata entonces de relacionar una formación social de este tipo con las características que asume la superestructura jurídico-política, caracterizando la lucha de clases y su papel como factor en la crisis del capitalismo en Chile. A partir de lo anterior, el curso se planteará frente a la aparición de nuevas formas de relaciones de producción.

CER 209 Humberto Vega - Pilar Vergara - J. Crispi
Martes 16.30-18.30

POLÍTICA ECONÓMICA DE COYUNTURA. 150 Cr. Ciencias Sociales o Economía. Campus Oriente. El curso abordará los siguientes temas:

- A) La metodología del análisis de coyuntura.
 - 1. La concepción neoclásica de coyuntura.
 - 2. La concepción marxista de coyuntura.
 - 3. Análisis de coyuntura y política económica.
- B) Las políticas económicas alternativas.
 - 1. La política centrada en el consumo.
 - 2. La política centrada en la acumulación.
 - 3. La política centrada en la dominación.
- C) Problemas centrales de la actual coyuntura.

1. Precios y remuneraciones.
2. Comercio Exterior.
3. Producción y distribución.
4. Problemas monetarios-financieros.
5. Inversiones.

CER 208 Michèle Mattelart – Mabel Piccini
Jueves 15.30–17.30

IDEOLOGÍA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. 150 Cr. Ciencias Sociales o CER 116. Campus Oriente. Este curso ha sido concebido como un estímulo para reflexionar en torno a los elementos y antecedentes que permitan plantear un análisis crítico de los aparatos de comunicación dentro del sistema capitalista, los cuales constituyen la base para una reflexión sobre la transformación de los medios de comunicación en un proceso de cambio revolucionario.

CER 219 Mario Gomberoff – Ornella Flores
Miérc. 9.00

EL ALCOHOLISMO Y DROGAS EN CHILE: EL FILICIDIO. Medicina – Enfermería – Psicología – Trabajo Social – Sociología. Hospital Salvador. Unidad de Siquiatría y Salud Mental (2° piso).

A) Introducción:

1. Ubicación de la dependencia al alcohol y marihuana en los problemas de Salud Mental en Chile.
2. Epidemiología del abuso de alcohol y marihuana en el mundo y Chile.

B) Alcohol.

1. Importancia del consumo de alcohol. Magnitud del problema.
2. Concepto de alcoholismo. Su clasificación.
3. Aspectos clínicos:
 - a. Sintomatología.
 - b. Evolución natural.
 - c. Complicaciones físicas y psíquicas.
4. Etiopatogenia:
 - a. Aspectos biológicos.
 - b. Aspectos psicodinámicos.
 - c. Aspectos socioculturales.
5. Complicaciones familiares y sociales.
6. Tratamiento. Plan Nacional de Control de problemas del alcohol. Prevención Primaria, secundaria y terciaria.

C) Marihuana.

1. Historia de su consumo. Su difusión en Chile.
2. Aspectos farmacológicos.
3. Efectos clínicos:
 - a. Sintomatología.
 - b. Formas clínicas de consumo.
 - c. Complicaciones físicas y psíquicas.

- d. “Escalada” de drogas.
 - 4. Complicaciones sociales.
 - 5. Motivaciones para su consumo:
 - a. Algunas características psicosociales del adolescente en nuestra cultura.
 - b. Motivaciones conscientes.
 - c. Motivaciones inconscientes.
 - 6. Tratamiento. Programa del Área Oriente (Santiago) para el control de abuso de drogas en adolescentes.
- D) Aspectos comunes en la dependencia a drogas: un enfoque psicoanalítico. Metodología: exposiciones teóricas seguidas de grupos de discusión. Demostraciones clínicas con usuarios. Seminarios bibliográficos y prácticos.
Evaluación: la del seminario bibliográfico y/o práctico más una evaluación escrita.

CER 121 Raúl Arrieta
Jueves 17.30–19.30

EL ABORTO COMO PROBLEMA MÉDICO-SOCIAL. Medicina – Enfermería – Psicología – Trabajo Social – Sociología. Campus Oriente. En todos los países occidentales, el aborto es el delito penal con mayor cifra de ocultamiento. Recién en los últimos años se comienza a develar la hipocresía con la cual la burguesía ha encubierto toda la esfera de la familia y de la sexualidad. En este contexto es imprescindible una tarea de desmistificación. Después de explicar las normas del Código Penal, se indicarán algunos casos concretos juzgados por los tribunales. La discusión permitirá desenvolver la problemática del aborto, a través del divorcio, entre la formalización legal-abstracta y la situación existencial del individuo concreto.

La presentación de los diversos aspectos del problema contará con la colaboración de expertos del Ministerio de Salud.

III. CURSOS DE FORMACIÓN TEÓRICA

CER 261 Manuel Antonio Garretón
Jueves 15.30–17.30

TEORÍA DEL CAMBIO SOCIAL. 150 Cr. Ciencias Sociales o entrevista con el profesor. Campus Oriente. El curso tiene como finalidad formular y entregar un instrumental analítico básico para la comprensión del proceso de transformación en las diversas esferas de la vida social.

El énfasis se pondrá en el análisis del cambio social a nivel de la sociedad chilena actual; pero, sin perjuicio de ello, interesa la descripción y el análisis de una gama amplia de dimensiones del cambio social contemporáneo.

El curso está dividido en cinco secciones:

La primera parte del curso estará consagrada al desarrollo de un marco conceptual para el análisis de los fenómenos de cambio social.

En una segunda etapa del curso, se intentará un acercamiento a la perspectiva histórica a través del estudio de algunos ejes fundamentales de la transformación social a escala supranacional y se discutirá el carácter condicionante de tales fenómenos respecto a los cambios económicos, sociales y políticos que ocurren a nivel de las sociedades subdesarrolladas. La tercera parte está consagrada al estudio del cambio social a nivel de la sociedad latinoamericana.

La cuarta parte se destinará a un análisis general del proceso de cambio sociopolítico chileno en los últimos años.

La quinta parte del curso intenta, a través de un estudio de casos apoyados en investigaciones en marcha, presentar los problemas del cambio social en los diversos niveles del análisis descritos en la primera parte.

CER 156 Jorge Gissi
Jueves 16.30–18.30

DIAGNÓSTICO PSICOSOCIAL CONTEMPORÁNEO: EL PENSAMIENTO DE FROMM. Ciencias Sociales – Campus Oriente. El curso tiene por fin la presentación de aquella teoría crítica de la sociedad contemporánea que busca una síntesis entre la reformulación de la teoría psicoanalítica de Freud y el análisis social estructural que tiene sus raíces en Marx. Se trata de elaborar los elementos fundamentales de una antropología de tipo humanista. Para ello se trabajarán, sistemáticamente, los temas de la obra de uno de los autores más representativos de esta teoría: E. Fromm.

I. La psicología

1. Las necesidades psíquicas del hombre. 2. Los problemas de la individualización. 3. El carácter social. 4. El inconsciente social. 5. Cambios histórico-psicológicos: a) Edad Media y Renacimiento; b) Génesis del capitalismo. 6. La sociedad enferma. 7. La enajenación. 8. El miedo a la libertad. 9. Mecanismos de evasión. 10. El problema de la agresividad. II. Caracterología. 12. Psicología del nazismo.

II. La antropología humanista

13. Psicología y religión. 14. Psicología y ética. 15. Los peligros de la psicología como ciencia. 16. Psicología de los símbolos: sueños y mitos. 17. El problema del amor. 18. Críticas a Freud. 19. La síntesis de Freud y Marx. 20. El cambio social. 21. El carácter revolucionario.

CER 154 Kalki Glauser
Martes 15.30–17.30

TEORÍA DE LA REALIDAD EN MARX. Ciencias Sociales – Campus Oriente. El objetivo del curso es investigar, principalmente a través del estudio de sus obras, lo que constituye la manera específica de entender la realidad en Marx y la forma en que esto condiciona un enfoque marxista de la realidad

chilena. Se comenzará por un análisis bio-bibliográfico que permita señalar los hitos principales del estudio. Se discutirá la concepción marxiana de lo económico y sus relaciones con la filosofía y la política. Se reseñará la teoría marxiana de las formas de producción tanto precapitalistas como capitalistas y su superación por la producción comunista. Finalmente, se determinará, a partir de lo anterior, lo que serían los tramos esenciales de un estudio marxista de la sociedad chilena.

CER 259 Franz Hinkelammert
Miércoles 15.30–17.30

DIALÉCTICA DEL DESARROLLO DESIGUAL. CER 258 ó 200 Cr. Ciencias Sociales – Campus Oriente. El curso partirá de la conceptualización del desarrollo, tomando en cuenta las reformulaciones que se produjeron en los últimos años respecto a la necesidad de insertar el desarrollo en un equilibrio general entre desarrollo de las fuerzas productivas y naturaleza (medio ambiente). Eso lleva a la discusión del universalismo respecto a la base tecnológica de las fuerzas productivas. Esta problemática se tratará en referencia a la vigencia de relaciones capitalistas de producción y al criterio de la maximización de ganancias como norma de conducción del proceso productivo.

NOTA: Para hacer este curso es obligatorio haber aprobado previamente la Introducción a la Economía Política y la Introducción al Capital.

CER 260 Víctor Farías
Lunes 14.30–16.30

CUESTIONES FUNDAMENTALES DE LA DIALÉCTICA. 150 Cr. Ciencias Sociales – Campus Oriente. Se trata de un curso básico de materialismo dialéctico, donde a partir de la exposición de la concepción clásica se introducen las reformulaciones contemporáneas, en especial el aporte de Gramsci sobre esta materia.

CER 254 José Miguel Insulza
Martes 17.30–19.30

HISTORIA, SOCIEDAD Y VIOLENCIA. 150 Cr. Ciencias Sociales – Campus Oriente. El curso pretende profundizar el estudio de las formas políticas que a través de la historia han tenido las diversas transformaciones sociales. A partir de diversos ejemplos históricos se intenta detectar: Las formas que adquiere la violencia en dichas transformaciones; El tipo de relaciones entre los grupos en pugna y el problema de la conducción y participación de las masas en esos enfrentamientos.

CER 263 Víctor Farías
Lunes 17.30–19.30

EL FASCISMO. 150 Cr. Ciencias Sociales – Campus Oriente. El estudio de las

condiciones de desarrollo del Estado Capitalista que desembocaron en las prácticas políticas y en las ideologías propias del fascismo son el objeto de reflexión de este curso. El trabajo, así enunciado, plantea algunas dificultades de orden metodológico. En efecto, es necesario dibujar la formación histórica del fascismo y, al mismo tiempo, desarrollar a nivel teórico la ideología subyacente que lo nutre. Una parte del curso estará dedicada, entonces, a la reflexión sobre el desarrollo del Estado Capitalista y sus raíces en el modo de producción del capitalismo que se expresa en su etapa imperialista.

CER 155 Jorge Gissi
Viernes 16.30–18.30

PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS OPRIMIDOS. Ciencias Sociales – Campus Oriente. El curso pretende sentar algunas bases para una psicología social dialéctica, para lo cual se funda teórico-metodológicamente en Freud y Marx y algunos de sus seguidores. Se trata de rescatar la psicología —y particularmente el psicoanálisis— a la ideología burguesa, e intentar cierta fecundación de algunos aspectos de la teoría marxista de la ideología y conciencia social. A partir de esta perspectiva, se estudian tres grupos oprimidos fundamentales: la clase popular, la mujer y el negro. En los tres interesa la dialéctica oprimido-opresor con sus implicaciones psicológico-ideológicas, para lo cual se hacen algunas referencias socio-históricas imprescindibles.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD NACIONAL CEREN

El Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN) es una Unidad Académica de tipo interdisciplinario de la Universidad Católica de Chile, creada en 1968 y cuya misión es “desarrollar la investigación interdisciplinaria, la docencia y la extensión en torno al análisis e interpretación crítica de la sociedad chilena y latinoamericana consideradas en su globalidad”. A partir de entonces, el trabajo académico se ha estructurado en tres grandes líneas.

En materia de investigación, los diversos estudios en marcha tratan de orientarse hacia una reflexión sobre el proceso de transformación de la sociedad chilena y sobre la naturaleza del proyecto de construcción de un nuevo tipo de sociedad. Estas investigaciones se han agrupado en diversas áreas que se refieren a dimensiones interrelacionadas del proceso de cambio: el área económico-tecnológica de la construcción socialista, en la que se estudian los problemas de estrategias de desarrollo y tipos de acumulación; el área ideológico-cultural, en la que se estudian los fenómenos de conciencia de clase, focha ideológica y medios de comunicación de masas, y el área político-institucional, en la que se analizan la estructura de clases y de partidos y los problemas de la estructura jurídica e institucional del país. En cada una de estas áreas, se trata, a través de proyectos específicos, de ir realizando un trabajo de acumulación teórico-empírica que permita la elaboración de una

problemática y ayude a la formulación de una teoría de la construcción socialista en Chile. Algunos de estos proyectos han sido formulados en conjunto con instituciones encargadas de la implementación de las transformaciones sociales.

En materia de docencia, los cursos que ofrece el CEREN, tanto a alumnos de la Universidad como de fuera de ella, están vinculados a la temática central ya enunciada y a los proyectos de investigación en marcha, y se estructuran en tres niveles: cursos introductorios al análisis de la realidad chilena; cursos más avanzados sobre la problemática del subdesarrollo y del cambio chileno y latinoamericano en sus distintas fases y sobre los instrumentos teóricos necesarios al análisis de esta problemática; seminarios de alto nivel, centrados sobre un problema específico abordado por las investigaciones del CEREN. Los problemas planteados por una docencia de este tipo, la experiencia acumulada y la creciente demanda de ella han llevado a abrir una línea de investigación sobre Pedagogía de la Realidad Nacional.

En materia de publicaciones, la revista Cuadernos de la Realidad Nacional es una publicación trimestral de CEREN que pretende recoger su reflexión, trabajos e inquietudes y que se publica desde 1969. Los Cuadernos, más allá del Centro que los edita, se han transformado de hecho en una tribuna nacional, donde se piensan los problemas de la transformación chilena y donde se expresan los intelectuales de los más diversos sectores del país. Existen dos tipos de números: los corrientes, en que aparecen artículos de investigación tanto del CEREN como de otras instituciones y los números especiales, consagrados a los resultados de las investigaciones hechas por el CEREN, o dirigidas por algún grupo de sus investigadores. Se han publicado como Números Especiales los trabajos consagrados a: los Medios de Comunicación de Masas en Chile (Marzo 1970); Dialéctica del Desarrollo Desigual. (Diciembre 1970); Problemas y Perspectivas del Socialismo en Chile (Diciembre 1971), y Revolución y Legalidad: problemas del Estado y del Derecho en Chile (Diciembre 1972). Existe, además, una Colección de Libros editada en conjunto por el CEREN y Ediciones Universitarias de Valparaíso que ya ha dado a luz algunos títulos y la Colección Documentos de Trabajo, consagrada a difundir materiales de docencia e investigación del Centro.

EDIT. U. C.
Julio de 1973

“A todos los que de alguna manera apoyaron nuestra tarea, vaya nuestro más profundo reconocimiento, en la seguridad que si tal tarea tuvo algún valor, ella renacerá algún día de uno u otro modo y en la forma que lo permitan las circunstancias históricas del país...”

(Manuel Antonio Garretón, octubre de 1973)

Este es nuestro homenaje.

CEREN. UN PROYECTO INCONCLUSO. 50 AÑOS DESPUÉS



FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA
2023